

# informe anual 2010



Somos una asociación de personas que, de forma solidaria y sin afán de lucro, se autoaseguran los riesgos de la vida.



MÚTUA  
General de Catalunya

desde 1982 “en beneficio de todos”

# informe anual 2010



M Ú T U A

General de Catalunya

© Mútua General de Catalunya, 2010

SEDE SOCIAL

Tuset, 5-11. 08006 **Barcelona**  
Teléfono 93 414 36 00 - Fax 93 201 22 22  
www.mgc.es  
mgc@mgc.es

OFICINAS DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA Y COMERCIALES

Anselm Clavé, 37, 3r. 08402 **Granollers**  
Av. Barcelona, 178. 08700 **Igualada**  
Camí Ral, 564, bxs. 08302 **Mataró**  
Gràcia, 118-124. 08201 **Sabadell**  
Hospital General de Catalunya. Pedro i Pons, 1. 08195 **Sant Cugat del Vallès**  
Mare de Déu dels Àngels, 75. 08221 **Terrassa**  
Rbla. Sant Domènec, 8, bxs. 08500 **Vic**  
Rda. Sant Antoni M. Claret, 28. 17002 **Girona**  
Av. Blondel, 25, 1r 2a. 25002 **Lleida**  
Av. Roma, 14. 43005 **Tarragona**  
Santiago Rusiñol, 13, bxs. esq. 07012 **Palma de Mallorca**

OFICINAS COMERCIALES

Barcelona	<b>L'Hospitalet de Llobregat</b> <b>Manresa</b> <b>Vilafranca del Penedès</b> <b>Vilanova i la Geltrú</b>
Girona	<b>Blanes</b> <b>Figueres</b> <b>Olot</b> <b>Palamós</b>
Tarragona	<b>Amposta</b> <b>El Vendrell</b> <b>Reus</b>
Balears	<b>Llucmajor (Mallorca)</b>

# Índice

## Dirección sede y oficinas

### Presentación

Mútua General de Catalunya  
Órganos de Gobierno  
Oficinas y delegaciones  
Mutualidades integradas  
Mutualidades colaboradoras

### Políticas y objetivos

### Carta del presidente

### Informe de Gestión

#### Cuentas anuales

Informe de auditoría  
Balance de situación  
Cuenta de pérdidas y ganancias  
Estado de cambios en el patrimonio neto  
Estado de flujos de efectivo  
Memoria económica  
Informe de la Comisión de Control  
Auditoría Actuarial  
Informe del Servicio de Atención al Mutualista  
Informe del Defensor del Mutualista

#### Estadísticas

Evolución del número de mutualistas  
Evolución de la facturación neta  
Evolución de las provisiones  
Evolución de los fondos propios

#### Entorno legal

#### Actividades

Asamblea  
Firma de acuerdos  
Actividad interna  
    Convención Anual del Departamento de Promoción  
    Jornadas de formación  
    Fiesta de la Rosa y Fiesta de Navidad

#### Política de comunicación

Publicaciones corporativas: "Interés Mutuo"  
Publicidad institucional  
Repercusión pública en los medios de comunicación escritos  
El portal de la Mútua, una de las mejores web del sector  
    Boletín electrónico "Píldora de Salud"  
Participación en ferias  
    Concurso "Los reyes de la Mútua"

#### Coberturas

Seguros de asistencia sanitaria  
Seguros de indemnización salud  
Seguros de vida  
Seguros de accidentes  
Seguros para la empresa

## Servicios

Teleconsulta Médica

Atención al Mutualista

Servicios relacionados con la salud

Asistencia a domicilio posthospitalización

Teleasistencia

Coordinación de servicios de asistencia médica no urgente a pacientes en cama

Crioconservación células madre

Estética

Odontología

Asistencia en viaje

Salud y bienestar

Balnearios

Servicio de asesoramiento

Asistencia jurídica

Viajes

Salud y bienestar

Ópticas

Automoción

Club de compra

Campamentos

## Centros médicos propios

Centro Médico Mútua General de Catalunya

Excelencia de los servicios

Ubicado en la sede de la Mútua

Especialidades médicas

Servicios asistenciales

Unidad de Medicina Preventiva

## Acuerdos con colectivos

### Fundación Mútua General de Catalunya

Prevención de la enfermedad: Programas de Medicina Preventiva

Plan personal de salud

Podología preventiva

Biomecánica de la marcha

Despistaje de la apnea/hipoapnea

Control de la grasa abdominal

Difusión formativa de la salud y los hábitos que la fomentan

Ciclos de conferencias: Semanas de la Prevención

Medios de comunicación: Consejos de Salud

Ilustraciones con consejos de salud en el centro Médico

# *presentación*



# Mútua General de Catalunya



La Mútua General de Catalunya, constituida en 1982 y con sede en Barcelona, es una entidad especializada en seguros de asistencia sanitaria que ofrece un amplio abanico de seguros personales en beneficio exclusivo del conjunto de sus socios, únicos propietarios de la entidad.

Con una trayectoria de más de 25 años, la Mútua se ha distinguido por una serie de valores que la diferencian totalmente de las compañías mercantiles, destinando los beneficios obtenidos a la ampliación y a la mejora de coberturas y servicios, y asumiendo como objetivo principal garantizar las mejores condiciones a sus asociados con la mejor relación cuota-cobertura.

La entidad, firme heredera del espíritu mutualista catalán, supo encabezar y dar continuidad a un movimiento de renovación del mutualismo gracias a un proceso de fusiones y acuerdos de colaboración con otras mutualidades, proceso que ha contribuido a consolidar y difundir gracias a su firme compromiso con la responsabilidad social y la solvencia económica.

Colectivos diversos como colegios profesionales, asociaciones, empresas y otras entidades han establecido acuerdos de colaboración con la Mútua a lo largo de estos años con el fin de proporcionar a sus miembros las mejores coberturas en las mejores condiciones.

La Mútua ha experimentado un crecimiento continuado y sostenido en número de mutualistas y en volumen de cuotas, lo que refleja el alto grado de aceptación de los seguros en la sociedad, tanto por la amplitud de sus

coberturas como por la flexibilidad y adaptabilidad de las mismas a las necesidades concretas de cada mutualista.

El acierto en su actuación ha permitido que la Mútua ocupe, hoy en día, puestos destacados en los rankings del sector de seguros de asistencia sanitaria, tanto a nivel catalán donde ocupa la octava posición, como estatal (13º puesto).

Mútua General de Catalunya, fiel a su filosofía fundacional, es decir, la ausencia de afán de lucro, la solidaridad y la ayuda mutua, impulsó en 1996 la creación de la Fundación que lleva su nombre con la finalidad de retornar a la sociedad lo que de ella recibe. Así, una parte de los excedentes económicos se destinan al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades a través de Programas de Medicina Preventiva que ofrece en el Centro Médico Mútua General de Catalunya; a través de las Semanas de la Prevención, ciclos de conferencias sobre temas de salud de máxima actualidad, y a la acción social de diversa índole.

Con la intención de situarse en las mejores condiciones derivadas de la previsible evolución del sector asegurador, en 2009 la entidad aprobó su transformación en mutua de seguros y la ampliación de su territorio a todo el estado español. Estos acuerdos –que obtuvieron las preceptivas autorizaciones en 2010- han permitido mayores oportunidades de crecimiento a la entidad y, al mismo tiempo, han asegurado la continuidad de su actuación sin ánimo de lucro y en beneficio del conjunto de asociados.

# Órganos de Gobierno

Mútua General de Catalunya está gobernada por los siguientes órganos:

## ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General es el órgano superior de representación y gobierno de la Mútua y estará integrada por todos los mutualistas.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Sr. Joan Guitart Agell (Presidente)  
Dr. Bartomeu Vicens Sagrera (Vicepresidente – Consejero Delegado)  
Sr. Joan Maria León Mussons (Vocal)  
Sr. Javier Encinas Duran (Vocal)  
Sr. Agustí M. Bassols Parés (Vocal)  
Sr. Francesc Coll Klein (Vocal)  
Sr. Lluís Morilas Mateu (Vocal)  
Sr. Daniel Redondo García (Secretario no miembro del Consejo)

## EQUIPO DIRECTIVO

Dr. Bartomeu Vicens Sagrera (Director General)  
Sr. David Sánchez Vila (Director General Adjunto)  
Sr. Daniel Redondo García (Director General Adjunto)  
Dr. Andreu Martínez Puche (Subdirector General Médico)  
Sr. Guillermo Padrisa Sánchez (Subdirector General Promoción)  
Sr. Joan Antoni Guinot Jaumandreu (Director de Desarrollo)  
Sra. Montse Sadurní Hill (Secretaría General)

## JEFES DE DEPARTAMENTO

Sr. José Pedro Vicente Fernández (Administración)  
Sra. Lourdes Sans Quer (Atención al Mutualista)  
Sr. Jordi Adsarà Grau Auditoría Interna)  
Sr. Enric Hervàs Ventura (Cartera y Prestaciones)  
Sr. Lluís Campos Benito (Informática)  
Dra. Carme Curià Casanoves (Inspección Médica)  
Sr. José Antonio Ramos García (Mantenimiento)  
Sra. Núria Morer González (Marketing)  
Sra. Àgata Piferrer Codinach (Recursos Humanos)  
Sra. Rosa Maria Nadal Bori (Telecitaciones)  
Sr. Rafael Martos Roldán (Coordinación de Canal Externo)  
Sr. Enric Martín Castillo (Delegación de Barcelona –Territorial A)  
Sr. Josep Cavalieri (Delegación de Barcelona –Territorial B)  
Sr. Àlex Queraltó Nadal (Delegaciones de Tarragona y Lleida)  
Sr. Joan Carles Martí Millàn (Delegación de Girona)  
Sr. Asterio Martín Mascaró (Delegación de Baleares)

# Oficinas y delegaciones

## Sede social

### Barcelona

Tuset, 5-11 - 08006 Barcelona - Tel. 93 414 36 00 - Fax 93 201 22 22

[www.mgc.es](http://www.mgc.es) | e-mail general: [mgc@mgc.es](mailto:mgc@mgc.es) | atención al mutualista: [atm@mgc.es](mailto:atm@mgc.es)

## Oficinas de atención al mutualista y comerciales

### Girona

Rda. Sant Antoni M. Claret, 28 - 17002 Girona

Tel. 972 41 42 30 - Fax 972 22 29 68

### Lleida

Av. Blondel, 25, 1º 2ª - 25002 Lleida

Tel. 973 27 80 13 - Fax 973 26 78 60

### Tarragona

Av. Roma, 14 - 43005 Tarragona

Tel. 977 25 28 55 - Fax 977 23 69 78

### Palma de Mallorca

Santiago Rusiñol, 13, bjs. izq. - 07012 Palma de Mallorca

Tel. 971 42 57 72 - Fax 971 71 89 19

### Granollers

Anselm Clavé, 37, 3º - 08402 Granollers

Tel. 93 860 02 88 - Fax 93 870 87 26

### Igualada

Av. Barcelona, 178, local 2 - 08700 Igualada

Tel. 93 804 90 02 - Fax 93 804 90 54

### Mataró

Camí Ral, 564, bjs. - 08302 Mataró

Tel. 93 741 47 42 - Fax 93 757 27 78

### Sabadell

Gràcia, 118-124 - 08201 Sabadell

Tel. 93 745 14 31 - Fax 93 725 77 79

### Sant Cugat del Vallès. Hospital General de Catalunya

Pedro i Pons, 1 - 08195 Sant Cugat del Vallès

Tel. 93 589 08 51 - Fax 93 589 48 73

### Terrassa

Mare de Déu dels Àngels, 75. - 08221 Terrassa

Tel. 93 788 27 18 - Fax 93 788 65 02

### Vic

Bisbe Morgades, 19, bjs. - 08500 Vic

Tel. 93 881 46 44 - Fax 93 883 24 50

## Oficinas comerciales

Amposta

Blanes

Figueres

Llucmajor (Mallorca)

Manresa

Olot

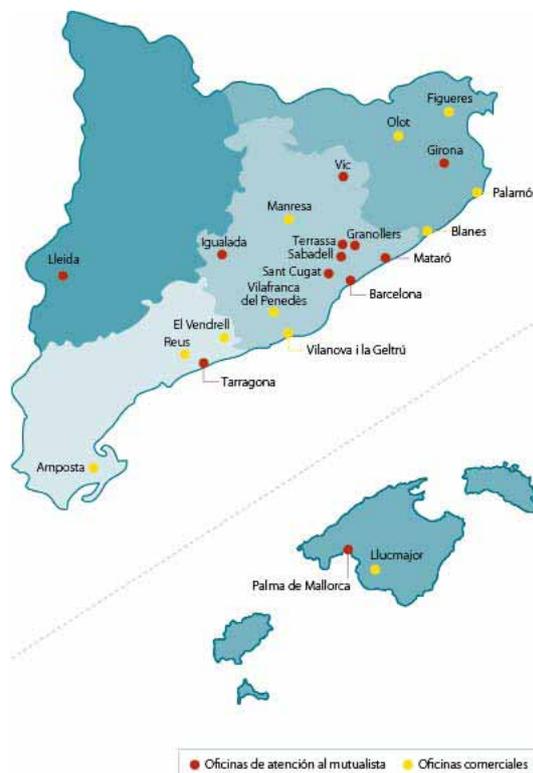
Palamós

Reus

El Vendrell

Vilafranca del Penedès

Vilanova i la Geltrú



# Mutualidades integradas

Desde 1989, las mutualidades que se han integrado en Mútua General de Catalunya han sido las siguientes:

**AGRUPACIÓN MUTUA DE PREVISORES DE P.S.**

diciembre de 1989

**MUTUALITAT SANT JORDI DE PREVISIÓ SOCIAL**

febrero de 1994

**MONTEPIO SANT FAUST DE PREVISIÓ SOCIAL**

diciembre de 1994

**MONTEPIO "FEDERACIÓ SANTA MARIA DE GRÀCIA" DE PREVISIÓ SOCIAL**

diciembre de 1997

**MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL DELS PERIODISTES DE CATALUNYA**

diciembre de 1999

**MGC INSURANCE, MUTUA DE PREVISIÓ SOCIAL**

enero de 2004

**MUTUALITAT SANTA DOROTEA DE PREVISIÓ SOCIAL**

octubre de 2005

**ASSOCIACIÓ DE SOCORS MUTUS MUTUALITAT DE PREVISIÓ SOCIAL**

junio 2007

**MONTEPIO DE CONDUCTORS DE TERRASSA, MPS**

abril de 2008

**MUTUALITAT SALESIANA DE PREVISIÓ SOCIAL ESCOLAR SAN JUAN BOSCO**

abril de 2008

# Mutualidades colaboradoras

## ALTER MÚTUA DE LOS ABOGADOS DE CATALUNYA

Desde el mes de mayo de 1996, la mÚtua de los abogados de Catalunya, Alter MÚtua Advocats, ofrece a sus mutualistas la cobertura de asistencia sanitaria a través de MÚtua General de Catalunya.



## MUTUALIDAD DE P.S. DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE CATALUNYA

Desde el mes de octubre de 1998, la Mutualidad de P.S. del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Catalunya ofrece a su colectivo mutualista los productos de asistencia sanitaria de MÚtua General de Catalunya.



## MUTUAL MÉDICA DE CATALUNYA Y BALEARES

Desde el año 2002, Mutual Médica de Catalunya y Baleares ofrece a su colectivo de las Islas Baleares los seguros de asistencia sanitaria de MÚtua General de Catalunya.

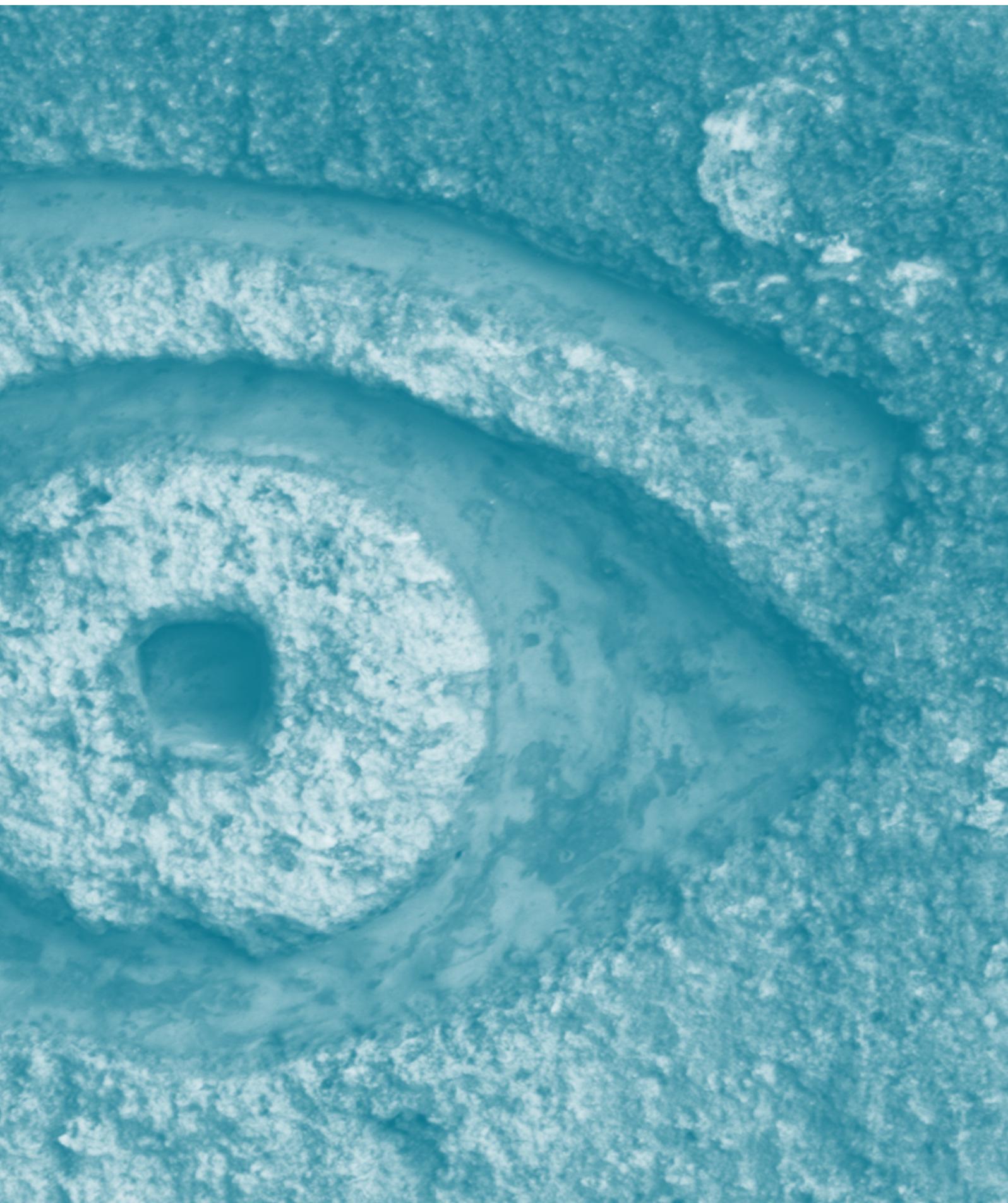


## MUTUAL LAUDIS

Desde el año 2006, MÚtua General de Catalunya y Mutual Laudis comercializan conjuntamente seguros para los profesionales de la salud no médicos y sus familiares.



# *políticas y objetivos*



# Políticas y objetivos

*“Esfuézate en tus quehaceres como si de cada detalle que pienses, de cada palabra que digas, de cada golpe de martillo que des, dependiera la salvación de la humanidad, porque depende, créelo.”* JOAN MARAGALL | Elogio de vivir

Mútua General de Catalunya, por su naturaleza jurídica, cuenta con un carácter diferencial innegable, consubstancial a una filosofía y a una manera determinada de hacer las cosas.

No obstante, no significa que la Mútua no coincida con el resto de empresas en fijar objetivos excelentes para competir de manera exitosa con el resto de entidades de su mismo sector, crecer en la medida en que le sea posible y mejorar la calidad de sus productos y servicios, ya que, de hecho, todas las empresas son muy parecidas y quieren cosas muy similares.

La obtención de unos excedentes similares a la media del sector y, en ocasiones, superiores, sin haber renunciado al elemento diferenciador del mutualismo y manteniendo el reconocimiento y la satisfacción de los mutualistas, evidencian que la Mútua ha conseguido una ventaja competitiva sostenible. Esto sólo ha sido posible gracias a la orientación de la entidad hacia sus socios, a los profesionales que forman parte del Cuadro Facultativo y de Servicios Asistenciales Autorizados, a los colaboradores externos, a aquellos que recomiendan a la Mútua porque se sienten a gusto, a la propia competencia, a la vigilancia permanente del entorno y a la necesaria coordinación interfuncional.

Y por este motivo, los órganos de gobierno de la Mútua, con el Consejo de Administración al frente, se encargan de estructurar un sistema de gestión que garantice la

efectiva y eficiente utilización de los recursos. A pesar de la ausencia de afán de lucro que deriva de la propia naturaleza jurídica la Mútua, nuestra entidad, como cualquier otra, tenga la naturaleza que tenga, debe perseguir la consecución de su objetivo social con las técnicas y los instrumentos propios de la gestión empresarial, inherentes, por otro lado, a su actividad aseguradora; y con sujeción a los deberes y obligaciones que se establecen en las normas mercantiles que le son de aplicación.

Todo esto se ha conseguido con la máxima transparencia y ética profesional, como lo pone de manifiesto el hecho de que la Mútua ha cumplido rigurosamente durante el ejercicio con la Guía de Buenas Prácticas en materia de gobierno corporativo elaborada y recomendada por la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA).

El éxito de las entidades como la nuestra se sustenta exclusivamente en la calidad de sus servicios y, en el caso de Mútua General de Catalunya, velar por la salud y la seguridad de sus asociados supone contribuir a la tranquilidad y bienestar de la familia de los mutualistas. Puesto que el concepto de “prestación de un buen servicio” es intangible y difícil de puntuar y evaluar, la Mútua ha apostado por compatibilizar la oferta del más amplio abanico asegurador con la constante adaptación y mejora de sus coberturas.



# Carta del Presidente

*“Tener un carácter firme es tener una larga y sólida experiencia.” Stendhal, escritor francés.*



Desgraciadamente, el año 2010 no ha comportado cambios significativos en la situación económica del país respecto al ejercicio inmediatamente anterior, caracterizado por la atonía del PIB. Si bien es cierto que los seguros de salud han resistido mejor que los otros ramos del seguro este

escenario tan desfavorable, la evolución del sector a nivel estatal ha sido prácticamente plana en términos absolutos y ha consolidado la senda decreciente iniciada el año 2004.

Ante la excesiva prolongación de la crisis, la Mútua se ha mantenido fiel a sus convicciones de siempre. Nuestra larga y sólida experiencia no podía sino recomendar seguir aplicándolas con firmeza, también en los momentos difíciles. Por eso, hemos optado por no dejar de buscar la excelencia del seguro de salud, a diferencia de muchas compañías aseguradoras que iniciaron una guerra de precios, cuyo resultado final no puede ser otro que una cobertura insatisfactoria. ¿Cómo pueden tender a la baja las primas de un seguro al cual los imparables avances de la medicina y de las nuevas técnicas disparan los costes? Es evidente que el valor de un buen seguro de salud no es compatible con un precio bajo, por mucho que algunas compañías quieran hacer creernos lo contrario.

Nuestro gran activo es la tranquilidad que da, a la hora de la verdad, una atención médica de primer nivel. Por eso, hemos introducido nuevas prestaciones y programas preventivos a las coberturas ofrecidas. Sirvan como ejemplos la incorporación este año de anticuerpos monoclonales en los tratamientos oncológicos, el refuerzo de los servicios de teleconsulta médica para evitar desplazamientos o la posibilidad de disponer de un servicio de crioconservación de células madre del cordón umbilical a precios especiales, los cuales se han añadido al extenso catálogo de prestaciones que pueden consultarse en la página web de la entidad.

Nuevamente, y como no podía ser de otra manera, seguimos siendo fieles a nuestro lema de proteger particularmente a las unidades familiares, en las que se estructura esencialmente nuestra sociedad y que refuerzan el espíritu solidario mutualista. Por este motivo, para que el incremen-

to de las cuotas repercutiese mínimamente en la economía familiar, este año se ha incorporado el nuevo descuento generacional, que premia a las familias en las que tres o más generaciones tienen concertado un seguro de salud con la Mútua, y que se añade a los descuentos familiares ya existentes.

Conscientes de la repercusión de la crisis en la estructura de gastos de las familias y los individuos, la Mútua aprobó en el año 2009 el seguro denominado A-S IDEAL, la suscripción al cual ha seguido siendo este año una alternativa idónea para las 840 personas que hay actualmente inscritas. Por otro lado, con la voluntad de adaptar nuestro abanico de productos aseguradores a los nuevos requerimientos, desde marzo del 2010 se ofrece, mediante el producto A-S Junior, un seguro específicamente dirigido a menores de 24 años con una completa cobertura y una cuota muy ajustada.

El año 2010 constituirá una efemérides histórica para la Mútua. Tras 28 años de existencia, y fruto del acuerdo de la Asamblea General, la entidad evoluciona de mutualidad de previsión social a mutua de seguros y reaseguros. Este paso firme hacia el futuro se materializó los días 7 y 8 de enero de 2010 con la aprobación de la Resolución del Director General de Política Financiera y Seguros de la Generalitat de Catalunya y de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, mediante las cuales se autoriza, respectivamente, la transformación, con la actual denominación de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, y se amplió su ámbito territorial de actuación a todo el territorio estatal.

La nueva naturaleza jurídica ha situado a la Mútua en mejores condiciones para poder hacer frente a los retos inminentes que comportará la previsible evolución del sector asegurador. Al margen de ofrecer la posibilidad de operar en todo el estado español, supone también situarla en condiciones de ofrecer nuevas coberturas aseguradoras, superando las limitaciones propias de toda mutualidad de previsión social. No obstante, una vez más y por muchos años, nuestros principios de actuación permanecerán inalterables: la adecuada cobertura de los riesgos de los asociados, mediante una actuación general sin ánimo de lucro y dirigida principalmente a satisfacer las necesidades de los mutualistas, seguirá guiando la hoja de ruta de la entidad. Así se puso especialmente de manifiesto el 30 de junio de 2010 con la celebración de la primera Asamblea General de la entidad bajo su nueva naturaleza jurídica, a la cual pueden asistir todos los mutualistas.

La transformación ha comportado un inevitable proceso de adaptación -concluido muy satisfactoriamente- en el marco del cual se ha procedido también a adaptar la composición de los órganos de gobierno de la entidad a lo que disponían los nuevos estatutos sociales. En cumplimiento de éstos, se ha designado al Dr. Bartomeu Vicens Sagrera como Vicepresidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado de la entidad, por un periodo de mandato que finalizará el día 7 de enero de 2013, y se ha procedido a nombrar un Secretario no miembro del Consejo, para el ejercicio de cuyo cargo se designó al Sr. Daniel Redondo García.

Sobre la actividad ordinaria de la entidad, ésta ha sido presidida por la aplicación del Plan de máxima contención del gasto, iniciado en 2009, así como por el riguroso control de la siniestralidad por causas ajenas a los mutualistas, hechos que han tenido una muy favorable incidencia en la cuenta de resultados, sin repercutir negativamente en el conjunto de asociados. Entre las diferentes informaciones puntuales referidas al día a día que encontrarán en este informe, son especialmente significativos la inauguración, el día 30 de septiembre de 2010, de la nueva oficina de Vic, la promoción de nuestros seguros en 8 de las principales ferias intersectoriales que se organizan anualmente en Cataluña, o la ejecución del llamado Proyecto Deportivo -con la firma de dieciséis acuerdos de colaboración con clubes catalanes correspondientes a varias disciplinas deportivas- y del Proyecto Escolar. En el ámbito de la promoción, los días 18 y 19 de febrero se celebró en Cambrils (Tarragona) la convención anual del Departamento de Promoción, con la participación del popular filólogo y escritor Màrius Serra.

Como en ediciones anteriores, este informe incorpora una referencia a las principales acciones desarrolladas este año por la Fundación Mútua General de Catalunya, entidad promovida en su día por la Mútua con la finalidad esencial de fomentar la previsión social y la salud en todas sus vertientes. No hace falta decir que la reiterada situación económica general desfavorable ha tenido también un fuerte impacto en el mundo fundacional catalán, lo que hace más meritoria la progresiva y positiva evolución que está experimentando

el Centro Médico de la Fundación Mútua General de Catalunya. Así, respecto al año anterior, este año se han registrado unos incrementos del 4,35%, del 3,15% i del 1,22%, en el número de actos médicos realizados, en el número de pacientes atendidos y en el volumen de facturación, respectivamente. Éste balance ha sido producto de la incorporación al centro de las especialidades de Cardiología, Oftalmología, Ginecología y obstetricia, y de la entrada en funcionamiento de la Unidad de Diagnóstico Ecográfico, con las que la oferta asistencial, a 31 de diciembre de 2010, incorpora un total de 17 especialidades médicas y servicios.

Por otro lado, y un año más, la Fundación ha organizado un ciclo de las llamadas Semanas de la Prevención, en esta edición para difundir, con el rigor y la profesionalidad ya características, todas las cuestiones relativas a la fisioterapia, el reuma, la migraña, los implantes dentales y la problemática de la adolescencia.

En el apartado estrictamente institucional, se han incorporado al Patronato de la Fundación los Sres. Pere Narbona Coll y Albert Parera Amposta, con los que aquel órgano ha pasado a estar integrado por nueve miembros y un Presidente Honorífico, este último cargo ostentado por el Honorable Sr. Agustí M. Bassols Parés, galardonado este año por la Generalitat de Catalunya con la concesión de la Cruz de Sant Jordi, en reconocimiento a su trayectoria al servicio de Cataluña, particularmente por su contribución a la modernización del derecho civil catalán.

Les invito a leer detenidamente las siguientes páginas, que aglutinan buena parte del trabajo efectuado por la entidad durante el año 2010. Gracias a un gran esfuerzo y a una actuación eficiente ha sido posible obtener un significativo resultado positivo, el cual contribuirá a facilitar el inminente desarrollo de nuevas medidas dirigidas a fidelizar a los mutualistas y a incorporar nuevos jóvenes asegurados, hechos que garantizarían durante mucho tiempo la permanencia de un modelo que se revela idóneo para el conjunto del colectivo mutualista.



Joan Guitart Agell  
presidente

# *informe de gestión*



# Informe de gestión

DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS					
	2006	2007	2008	2009	2010
Personas aseguradas	84.554	91.672	100.327	98.083	89.061
Facturación neta (*)	61.485,73	64.957,32	68.777,12	69.923,94	72.992,38
Provisiones (*) (Reservas para futuras prestaciones)	13.162,63	16.201,22	21.233,84	19.966,81	19.660,72
Fondos propios (*)	23.477,14	26.435,14	43.744,88	43.844,47	46.299,42

(\*) miles de euros

Rompiendo la tendencia de los últimos ejercicios, el año 2010, como consecuencia de la importante crisis económica global, se ha cerrado con 9.022 personas aseguradas menos que el año anterior, conformando un colectivo total de 89.061 mutualistas, número que consta en el cuadro de "Datos más significativos". Este hecho ha supuesto una disminución de socios del 9,2% respecto a 2009, aunque se mantiene un aumento del 5,33% respecto a hace cinco años.

Por otro lado, el importe total de las cuotas recaudadas ha sido de 72.992.378,18 €, lo que representa un crecimiento del 4,39% respecto al ejercicio anterior.

Por lo que respecta al resultado de 2010, debemos señalar que ha permitido situar los Fondos Propios de la Mutua en 46.299.423,22 €, reafirmando su solidez y su condición líder en el sector asegurador. Este incremento de los Fondos Propios respecto al ejercicio 2009 ha representado el 5,6%.

En ejecución de los acuerdos establecidos por la Asamblea General de la entidad, mediante Resolución del Director General de Política Financiera y Seguros de la Generalitat de Catalunya, de 7 de enero de 2010, y Orden de la Ministra de Economía y Hacienda, de fecha 8 de enero de 2010, fue autorizada la transformación de la mutualidad en mutua de seguros, con la denominación MUTUA GENERAL DE CATALUÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, y autorizado el ejercicio de la actividad aseguradora en todo el territorio estatal.

Por otro lado, en el transcurso del ejercicio 2010, la Mutua ha recibido, nuevamente, la confianza de un total de veintitrés colectivos que se han adherido a la entidad formalizando los correspondientes convenios. En este sentido, el éxito en el desarrollo del "Proyecto Deportivo" ha contribuido a la formalización de acuerdos con diecisiete clubes. El resto de convenios corresponden a seis gremios y asociaciones empresariales. Estos han sido los siguientes:

- Club Natació Sitges
- Club Bàsquet Olot
- Club Bàsquet Sitges
- Club Esportiu Joventut l'Hospitalet
- Colla Castellera de Figueres
- Club Bàsquet Castelldefels
- Club Patí Riudoms
- Club Tennis Masnou
- Club Bàsquet Artès
- Club Bàsquet Amposta
- Club Bàsquet Femení Sant Adrià
- Club Bàsquet Vila de Montornès
- Club Esportiu Sitgeta de Basquetbol
- Club Futbol Cerdanyola del Vallès

- Unió Esportiva Olot
- Unió Esportiva Sant Joan Despí
- Centre d'Ensenyament de Natació S'Aigua Blava
- Penya Blanc Blava de la Roca
- Associació d'Empresaris de Garraf, Alt Penedès i Baix Penedès
- Unió de Comerciants Units Santpedor
- Gremi Comarcal d'Hostaleria i Turisme de l'Alt Penedes
- Gremi d'Hostaleria de Sant Boi i Comarca
- Mercat Municipal d'Igualada (Mermuvic S.L.)

# *cuentas anuales*





# Balance de situación

cerrado el 31 de diciembre  
cifras expresadas en euros

	notas de la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>A) ACTIVO</b>			
<b>1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	9	2.021.743,33	2.926.666,89
<b>2 Activos financieros mantenidos para negociar</b>		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio			
II. Valores representativos de deuda			
III. Derivados			
IV. Otros			
<b>3 Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio			
<b>4 Activos financieros disponibles para la venta</b>		6.393.133,40	7.071.346,69
I. Instrumentos de patrimonio	9	7.257,49	7.257,49
II. Valores representativos de deuda	9	6.385.875,91	7.064.089,20
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión			
IV. Otros			
<b>5 Préstamos y partidas a cobrar</b>		6.651.078,46	11.461.192,89
I. Valores representativos de deuda			
II. Préstamos		0,00	3.218.422,14
1. Anticipos sobre pólizas			
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	9	0,00	3.218.422,14
3. Préstamos a otras partes vinculadas			
III. Depósitos en entidades de crédito	9	5.478.980,81	6.878.575,38
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		0,00	0,00
V. Créditos por operaciones de seguro directo		564.062,35	774.552,43
1. Tomadores de seguros	9	365.152,07	549.429,48
2. Mediadores	9	198.910,28	225.122,95
VI. Créditos por operaciones de reaseguro	9	68.598,72	104.101,85
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		0,00	0,00
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		539.436,58	485.541,09
1. Créditos con las Administraciones Públicas	9 i 11	160.308,32	233.985,06
2. Resto de créditos	9	379.128,26	251.556,03
<b>6 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	9	13.252.890,58	6.298.180,04
<b>7 Derivados de cobertura</b>		0,00	0,00
<b>8 Participaciones del reaseguro en las provisiones técnicas</b>		0,00	100.000,00
I. Provisión para primas no consumidas		0,00	0,00
II. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones		0,00	100.000,00
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
<b>9 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias</b>		40.385.248,42	41.212.851,26
I. Inmovilizado material	6	37.592.864,61	38.393.344,66
II. Inversiones inmobiliarias	7	2.792.383,81	2.819.506,60
<b>10 Inmovilizado intangible</b>		18.307,78	4.266,15
I. Fondo de comercio		0,00	0,00
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		0,00	0,00
III. Otro activo intangible	5	18.307,78	4.266,15
<b>11 Participaciones en entidades del grupo y asociadas</b>		4.440.827,42	1.424.867,88
I. Participaciones en empresas asociadas		0,00	0,00
II. Participaciones en empresas multigrupo		0,00	0,00
III. Participaciones en empresas del grupo	9	4.440.827,42	1.424.867,88
<b>12 Activos fiscales</b>		390.345,55	362.677,60
I. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
II. Activos por impuesto diferido	11	390.345,55	362.677,60
<b>13 Otros activos</b>		40.884,28	86.836,49
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		0,00	0,00
III. Periodificaciones		41.558,49	98.175,85
IV. Resto de activos		(674,21)	(11.339,36)
<b>14 Activos mantenidos para la venta</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>73.594.459,22</b>	<b>70.948.885,89</b>

# Balance de situación

cerrado el 31 de diciembre  
cifras expresadas en euros

	notas de la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>A) PASIVO</b>			
1 Pasivos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
2 Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
3 Débitos y partidas a pagar		2.382.007,32	1.823.112,10
I. Pasivos subordinados		0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido	9	32.021,76	43.692,38
III. Deudas por operaciones de seguro		113.978,41	243.992,11
1. Deudas con asegurados	9	(3.341,58)	(2.905,87)
2. Deudas con mediadores	9	115.243,77	244.391,64
3. Deudas condicionadas	9	2.076,22	2.506,34
IV. Deudas por operaciones de reaseguro	9	(27.641,62)	33.558,13
V. Deudas por operaciones de coaseguro		0,00	0,00
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito	9	727.737,52	831.485,98
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		0,00	0,00
IX. Otras deudas		1.535.911,25	670.383,50
1. Deudas con las Administraciones Públicas	9 i 11	617.529,27	279.348,73
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Resto de otras deudas	9	918.381,98	391.034,77
4 Derivados de cobertura		0,00	0,00
5 Provisiones técnicas	12	19.660.716,10	19.966.809,73
I. Provisiones para primas no consumidas		16.124,94	7.546,12
II. Provisiones para riesgos en curso		0,00	0,00
III. Provisión de seguro de vida		2.787.678,62	3.524.150,97
1. Provisión para primas no consumidas		74.528,78	65.311,87
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		2.713.079,84	3.458.839,10
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones		16.856.912,54	16.435.112,64
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
6 Provisiones no técnicas		0,00	14.665,06
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	14.665,06
II. Provisiones para pensiones y obligaciones similares		0,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas		0,00	0,00
7 Pasivos fiscales		5.336.015,30	5.299.826,23
I. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido	11	5.336.015,30	5.299.826,23
8 Resto de pasivos		0,00	0,00
I. Periodificaciones		0,00	0,00
II. Pasivos por asimetrías contables		0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido		0,00	0,00
IV. Otros pasivos		0,00	0,00
9 Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>27.378.738,72</b>	<b>27.104.413,12</b>

# Balance de situación

cerrado el 31 de diciembre  
cifras expresadas en euros

	notas de la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>B) PATRIMONIO NETO</b>			
<b>1 Fondos propios</b>		<b>46.215.720,50</b>	<b>43.844.472,77</b>
I. Capital o fondo mutual	10	11.118.723,94	4.250.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		11.118.723,94	4.250.000,00
2. Capital no exigido		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas	10	32.723.622,83	39.484.466,87
1. Legal y estatutarias		1.831.121,62	1.831.121,62
2. Reserva de estabilización		19.133,52	19.133,52
3. Otras reservas		30.873.367,69	37.634.211,73
IV. Acciones propias		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		2.373.373,73	110.005,90
VIII. Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta		0,00	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
<b>2 Ajustes por cambios de valor</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio conversión		0,00	0,00
IV. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
V. Otros ajustes		0,00	0,00
<b>3 Subvenciones, donaciones y legados</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>46.215.720,50</b>	<b>43.844.472,77</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>73.594.459,22</b>	<b>70.948.885,89</b>

# Cuentas de pérdidas y ganancias cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

(debe)/haber	notes a la memòria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>I CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA</b>			
<b>1 Primas imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>22</b>	<b>72.634.422,27</b>	<b>69.516.615,13</b>
a) Primas devengadas		73.897.711,10	70.825.780,31
1. Seguro directo		61.870.346,84	59.373.913,21
2. Reaseguro aceptado		11.914.477,46	11.392.387,56
3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro		12.886,80	59.479,54
b) Primas de reaseguro cedido		(1.254.690,01)	(1.309.165,18)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		- 8.578,82	0,00
1. Seguro directo		- 8.578,82	0,00
2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		0,00	0,00
<b>2 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>22</b>	<b>854.432,59</b>	<b>463.940,27</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		854.432,59	463.940,27
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		0,00	0,00
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones financieras		0,00	0,00
1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. De inversiones financieras		0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. De inversiones financieras		0,00	0,00
<b>3 Otros ingresos técnicos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	<b>22</b>	<b>(57.627.068,99)</b>	<b>(57.297.641,68)</b>
a) Prestaciones y gastos pagados		(54.378.854,30)	(55.822.067,82)
1. Seguro directo		(47.099.825,26)	(48.612.332,86)
2. Reaseguro aceptado		(8.400.707,53)	(8.369.956,60)
3. Reaseguro cedido		1.121.678,49	1.160.221,64
b) Variación de la provisión para prestaciones		(544.739,90)	1.000.725,82
1. Seguro directo		(544.739,90)	534.494,24
2. Reaseguro aceptado		0,00	466.231,58
3. Reaseguro cedido		0,00	0,00
c) Gastos imputables a prestaciones		(2.703.474,79)	(2.476.299,68)
<b>5 Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6 Participación en beneficios y extornos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
<b>7 Gastos de explotación netos</b>	<b>22</b>	<b>(11.128.767,36)</b>	<b>(11.310.456,07)</b>
a) Gastos de adquisición		(7.207.240,35)	(7.709.153,68)
b) Gastos de administración		(3.986.759,67)	(3.663.365,59)
c) Comisiones y participaciones en la reaseguro cedido y retrocedido		65.232,66	62.063,20
<b>8 Otros gastos técnicos</b>	<b>22</b>	<b>(1.373.491,02)</b>	<b>(1.098.601,49)</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias		0,00	0,00
b) Variación del deterioro del inmovilizado		0,00	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros		0,00	0,00
d) Otros		(1.373.491,02)	(1.098.601,49)
<b>9 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>22</b>	<b>(146.830,53)</b>	<b>(8.357,23)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones		(146.830,53)	(8.357,23)
1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		(146.830,53)	(8.357,23)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. De las inversiones financieras		0,00	0,00
<b>10 Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida</b>		<b>3.212.716,96</b>	<b>265.498,93</b>

# Cuentas de pérdidas y ganancias cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

(debe)/haber	notas de la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>II CUENTA TÉCNICA-SEGURO VIDA</b>			
<b>1 Primas imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>22</b>	<b>357.935,92</b>	<b>407.324,35</b>
a) Primas devengadas		432.333,76	539.520,88
1. Seguro directo		429.584,98	544.210,17
2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro		2.748,78	(4.689,29)
b) Primas de reaseguro cedido		(65.110,93)	(86.510,62)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso		(9.286,91)	(45.685,91)
1. Seguro directo		(9.286,91)	(45.685,91)
2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido		0,00	0,00
<b>2 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>22</b>	<b>148.380,98</b>	<b>187.987,75</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias			
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		148.380,98	187.987,75
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones financieras		0,00	0,00
1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. De inversiones financieras		0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. De inversiones financieras		0,00	0,00
<b>3 Ingresos de inversiones afectas a seguros en las que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
<b>4 Otros ingresos técnicos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5 Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	<b>22</b>	<b>(1.009.998,26)</b>	<b>(733.179,38)</b>
a) Prestaciones y gastos pagados		(991.983,05)	(701.900,52)
1. Seguro directo		(1.128.434,22)	(703.245,77)
2. Reaseguro aceptado			
3. Reaseguro cedido		136.451,17	1.345,25
b) Variación de la provisión para prestaciones		22.940,00	0,00
1. Seguro directo		122.940,00	0,00
2. Reaseguro aceptado			0,00
3. Reaseguro cedido		- 100.000,00	0,00
c) Gastos imputables a prestaciones		(40.955,21)	(31.278,86)
<b>6 Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro</b>	<b>22</b>	<b>745.759,26</b>	<b>309.987,68</b>
a) Provisiones para seguros de vida		745.759,26	309.987,68
1. Seguro directo		745.759,26	309.987,68
2. Reaseguro aceptado		0,00	0,00
3. Reaseguro cedido		0,00	0,00
b) Provisiones para seguros de vida cuando el riesgo d'inversión lo asumen los tomadores de seguros		0,00	0,00
c) Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
<b>7 Participación en beneficios y extornos</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
<b>8 Gastos de explotación netos</b>	<b>22</b>	<b>(21.738,88)</b>	<b>(70.314,42)</b>
a) Gastos de adquisición		(10.429,78)	(48.534,77)
b) Gastos de administración		(24.802,18)	(29.645,93)
c) Comisiones y participaciones en la reaseguro cedido y retrocedido		13.493,08	7.866,28
<b>9 Otros gastos técnicos</b>	<b>22</b>	<b>(8.263,18)</b>	<b>(8.515,16)</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias		0,00	0,00
b) Variación del deterioro del inmovilizado		0,00	0,00
d) Otros		(8.263,18)	(8.515,16)
<b>10 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>22</b>	<b>(3.574,54)</b>	<b>(4.765,73)</b>
a) Gastos de gestión del inmovilizado material y de las inversiones		(3.574,54)	(4.765,73)
1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		(3.574,54)	(4.765,73)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	0,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. De las inversiones financieras		0,00	0,00
<b>11 Gastos de inversiones afectas a seguros en las que el tomador asume el riesgo de la inversión</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>12 Resultado de la Cuenta Técnico del Seguro de Vida</b>		<b>208.501,31</b>	<b>88.525,09</b>

# Cuentas de pérdidas y ganancias cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

(debe)/haber	notes de la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>III CUENTA NO TÉCNICA</b>			
<b>1 Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>534.211,82</b>	<b>982.367,95</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		526.040,47	735.772,92
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras		7.749,28	229.595,03
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
2. De inversiones financieras		0,00	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		422,07	17.000,00
1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		422,07	17.000,00
2. De inversiones financieras			
<b>2 Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>		<b>(494.037,81)</b>	<b>(1.365.524,18)</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones		(289.881,90)	(384.994,86)
1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		0,00	(2.455,42)
2. Gastos de inversiones materiales		(289.881,90)	(382.539,44)
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		(202.462,60)	(27.144,69)
1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3. Deterioro de inversiones financieras		(202.462,60)	(27.144,69)
c) Pérdidas procedentes de l'inmovilizado material y de las inversiones		(1.693,31)	(953.384,63)
1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		(1.693,31)	0,00
2. De las inversiones financieras		0,00	(953.384,63)
<b>3 Otros Ingresos</b>		<b>109.803,77</b>	<b>617.487,06</b>
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones			
b) Resto de ingresos		109.803,77	617.487,06
<b>4 Otros Gastos</b>		<b>(298.739,61)</b>	<b>(411.326,22)</b>
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones			
b) Resto de gastos		(298.739,61)	(411.326,22)
<b>5 Resultado de la Cuenta No Técnica</b>		<b>(148.761,83)</b>	<b>(176.995,39)</b>
<b>6 Resultado antes de impuestos</b>		<b>3.272.456,44</b>	<b>177.028,63</b>
<b>7 Impuesto sobre Beneficios</b>	11	<b>(899.082,71)</b>	<b>(67.022,73)</b>
<b>8 Resultado procedente de operaciones continuadas</b>		<b>2.373.373,73</b>	<b>110.005,90</b>
<b>9 Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>			<b>0,00</b>
<b>10 RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>2.373.373,73</b>	<b>110.005,90</b>

# Estado de cambios en el patrimonio neto

cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

ESTAT D'INGRESOS I DESPESES RECONEGUTS	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>I) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.373.373,73</b>	<b>110.005,90</b>
<b>II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		
1. <b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
2. <b>Coberturas de los flujos de efectivo</b>	0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
3. <b>Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
4. <b>Diferencias de cambio y conversión</b>	0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
5. <b>Corrección de asimetrías contables</b>	0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
6. <b>Activos mantenidos para la venta</b>	0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
7. <b>Ganancias/(pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal</b>	0,00	0,00
8. <b>Otros ingresos y gastos reconocidos</b>	0,00	0,00
9. <b>Impuesto sobre beneficios</b>	0,00	0,00
<b>III) TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>2.373.373,73</b>	<b>110.005,90</b>

# Estado de cambios en el patrimonio neto

cerrado el 31 de diciembre

cifras expresadas en euros

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	capital o fondo mutual escriturado	(no exigido)	reservas	resultado del ejercicio	total
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008</b>	4.250.000,00	0,00	38.297.224,10	1.197.654,24	43.744.878,34
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2008			0,00		0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008					0,00
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009</b>	4.250.000,00	0,00	38.297.224,10	1.197.654,24	43.744.878,34
I. Total ingresos y gastos reconocidos				110.005,90	110.005,90
II. Operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	- 10.411,47	0,00	- 10.411,47
1. Aumentos de capital o fondo mutual					0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual					0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)					0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas					0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios			0,00		0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas			- 10.411,47		- 10.411,47
III. Otras variaciones del patrimonio neto			1.197.654,24	(1.197.654,24)	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio					
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto					
3. Otras variaciones			1.197.654,24	(1.197.654,24)	0,00
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009</b>	4.250.000,00	0,00	39.484.466,87	110.005,90	43.844.472,77
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2009					0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2009					0,00
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2010</b>	4.250.000,00	0,00	39.484.466,87	110.005,90	43.844.472,77
I. Total ingresos y gastos reconocidos				2.373.373,73	2.373.373,73
II. Operaciones con socios o mutualistas	6.868.723,94	0,00	(6.870.849,94)	0,00	(2.126,00)
1. Aumentos de capital o fondo mutual	6.868.723,94		- 6.868.723,94		0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual					0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas)					0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas					0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios					0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas			(2.126,00)		(2.126,00)
III. Otras variaciones del patrimonio neto			110.005,90	(110.005,90)	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio					0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto					0,00
3. Otras variaciones			110.005,90	(110.005,90)	0,00
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010</b>	11.118.723,94	0,00	32.723.622,83	2.373.373,73	46.215.720,50

# Estat de fluxos d'efectiu

cerrado el 31 de diciembre  
cifras expresadas en euros

	notas de la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>A) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>			
<b>1. Actividad aseguradora</b>			
1.	Cobros por primas seguro directo y coaseguro	73.651.608,96	60.002.282,97
2.	Pagos de prestaciones seguro directo y coaseguro	60.632.430,24	42.807.979,21
3.	Cobros de primas reaseguro aceptado	0,00	11.714.383,74
4.	Pagos de prestaciones reaseguro aceptado	0,00	8.369.956,60
5.	Recobro de prestaciones	41.551,77	93.005,91
6.	Pagos de retribuciones a mediadores	1.677.552,95	6.848.661,65
7.	Otros cobros de explotación	1.015.154,76	599.554,70
8.	Otros pagos de explotación	14.424.308,80	16.759.280,78
9.	Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I	74.708.315,49	72.409.227,32
10.	Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II	76.734.291,99	74.785.878,24
<b>2. Otras actividades de explotación</b>			
1.	Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		
2.	Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		
3.	Cobros de otras actividades	0,00	664.794,57
4.	Pagos de otras actividades		
5.	Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III	0,00	664.794,57
6.	Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV	0,00	0,00
7.	Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)	0,00	(1.314.207,19)
3.	<b>Total flujos de efectivo de actividades de explotación (I-II+III-IV+/-V)</b>	<b>(2.025.976,50)</b>	<b>(3.026.063,54)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
<b>1. Cobros de actividades de inversión</b>			
1.	Inmovilizado material	98.184,69	0,00
2.	Inversiones inmobiliarias	800.810,32	788.572,62
3.	Activos intangibles		
4.	Instrumentos financieros	13.036.255,38	18.682.191,26
5.	Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6.	Intereses cobrados	912.186,30	614.842,70
7.	Dividendos cobrados		
8.	Unidad de negocio	0,00	266.171,26
9.	Otros cobros relacionados con actividades de inversión		
10.	Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI	14.847.436,69	20.351.777,84
<b>2. Pagos de actividades de inversión</b>			
1.	Inmovilizado material	120.863,16	1.195.945,38
2.	Inversiones inmobiliarias	291.563,76	535.300,00
3.	Activos intangibles		
4.	Instrumentos financieros	13.210.208,37	13.702.989,08
5.	Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
6.	Unidad de negocio	0,00	136.025,17
7.	Otros pagos relacionados con actividades de inversión		
8.	Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII	13.622.635,29	15.570.259,63
3.	<b>Total flujos de efectivo de las actividades de inversión (VI-VII)</b>	<b>1.224.801,40</b>	<b>4.781.518,21</b>

# Estado de flujos de efectivo

cerrado el 31 de diciembre  
cifras expresadas en euros

	notas de la memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>1. Cobros de actividades de financiación</b>			
1. Pasivos subordinados			
2. Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital			
3. Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas			
4. Enajenación de valores propios			
5. Otros cobros relacionados con actividades de financiación			
6. Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII		0,00	0,00
<b>2. Pagos de actividades de financiación</b>			
1. Dividendos a los accionistas			
2. Intereses pagados		18.021,26	67.598,56
3. Pasivos subordinados			
4. Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas			
5. Derramas pasivas y devolución de aportaciones als mutualistas			
6. Adquisición de valores propios			
7. Otros pagos relacionados con actividades de financiación		85.727,20	1.023.648,26
8. Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX		103.748,46	1.091.246,82
3. Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII-IX)		(103.748,46)	(1.091.246,82)
<b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (X)</b>			
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio		2.926.666,89	2.262.459,04
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		2.021.743,33	2.926.666,89
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del período</b>			
1. Caja y bancos		2.021.743,33	2.926.666,89
2. Otros activos financieros			
3. Descubiertos bancarios reintegrables a la vista			
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1+2+3)</b>		<b>2.021.743,33</b>	<b>2.926.666,89</b>

# Memòria econòmica

## 1. ACTIVIDAD, NATURALEZA Y FINALIDAD DE LA ENTIDAD

Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a prima fija (antes denominada Mutua General de Cataluña, de Previsió Social) fue constituida en 1984 como una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, siendo inscrita en el Registre Oficial de Mutualitats de Previsió Social Voluntària de Cataluña con el número 0001.

Con fecha 14 de noviembre de 1996 se llevó a cabo el cambio de la denominación social original de la entidad Mutua de Previsió Social Hospital General de Cataluña por el de Mutua General de Cataluña de Previsió Social, y el cambio de domicilio social al de la calle Tuset, números 5-11 de Barcelona.

Con fecha 7 de enero de 2010 la Direcció General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Cataluña autorizó la transformación de la Mutua, en una Mutua de seguros a prima fija, pasando a tener como denominación social la de Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija.

Posteriormente, con fecha 8 de enero de 2010 el Ministerio de Economía y Hacienda, mediante la orden EHA/356/2010 autorizó a la Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, el ejercicio de la actividad aseguradora en todo el territorio nacional.

Su objeto social es:

- "1. El resarcimiento mutuo y recíproco entre sus socios de las prestaciones que correspondan como consecuencia de los contratos de seguro establecidos, en la manera y forma que se especifican en los Estatutos de la Mutua y en las condiciones generales o particulares de las pólizas que sean de aplicación.*
- 2. Todas las operaciones de seguro y reaseguro en general.*
- 3. Todas las operaciones de capitalización basadas en técnica actuarial, incluida la gestión de Fondos de Pensiones, en general.*
- 4. Todas las operaciones preparatorias o complementarias de las anteriormente citadas.*
- 5. Las actividades de prevención de daños vinculadas a la actividad aseguradora.*
- 6. La oferta de pólizas de seguro mediante redes de distribución de otras entidades aseguradoras."*

La Mutua está regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración.

Se encuentra sujeta a la legislación específica aplicable a los Seguros Privados, constituida principalmente por el Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprobó el texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y por el Reglamento que desarrolla dicha ley, aprobado por el Real Decreto 2468/1998, de 20 de noviembre, modificado por el Real Decreto 239/2007, de 16 de febrero, y por el Real Decreto 1821/2009, de 27 de noviembre, y el resto de disposiciones complementarias.

Los ramos en que opera la Mutua son Vida, Accidentes, Enfermedad, Defensa Jurídica, Asistencia y Decesos.

La duración es indefinida y su ámbito de actuación se extiende por todo el Estado Español y, consecuentemente, a todo el Espacio Económico Europeo.

La Mutua es cabecera de un grupo de sociedades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas.

La información del grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio es la siguiente:

- **Sociedad dominante:** Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, con domicilio a Barcelona, calle Tuset número 5, con depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil de Barcelona.

- **Resto de sociedades:**

- Mutual Acció, S.L.
- Mutual Expansió, S.L.
- Grup Mútua General de Catalunya Gestió Corporativa, A.I.E.

- MGC Consultors i Gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.
- Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A.

La moneda funcional con la que opera la Mutua es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, aprobado por RD 1317/2008, de 24 de julio, modificado por el RD 1736/2010, de 23 de diciembre, tal y como figura en la nota 4 "Normas de registro y valoración".

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Mutua, cerrados a 31 de diciembre de 2010, y en ellos se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el RD 1317/2008, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, así como la veracidad de los flujos incorporados al estado de flujos de efectivo del ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas serán sometidas a la aprobación de la Asamblea General, estimando el Consejo de Administración que serán aprobadas sin modificaciones.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General Ordinaria el 30 de junio de 2010.

### PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Durante el ejercicio 2010 la Mutua no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

### ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Mutua ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que no haya sido provisionado y que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Mutua para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas.

Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- Estimación razonable de la vida útil de los inmovilizados intangibles y materiales.
- Estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros.
- Probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Es posible que, a pesar que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan sucesos en el futuro que obliguen a modificarlas (a la alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

### COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Cuentas Anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2010, las correspondientes al ejercicio anterior. Así mismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2009.

La comparación entre los ejercicios 2010 y 2009 ha de efectuarse considerando la circunstancia expuesta en el apartado "Cambios en criterios contables" de esta misma Nota.

La Mutua está obligada a auditar las Cuentas Anuales de los ejercicios 2010 y 2009. Ambos ejercicios se encuentran auditados.

#### AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

Las Cuentas Anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo.

#### ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Con fecha 24 de septiembre de 2010 se publicó el RD 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas, aprobado por el RD 1515/2007, de 16 de noviembre, el cual es de aplicación a las cuentas anuales de los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2010.

Habiéndose modificado, por tanto, el marco general de la contabilidad era necesaria una modificación sectorial de la contabilidad aplicable a las entidades aseguradoras para permitir la utilización de los conceptos contenidos en la nueva norma de consolidación al ámbito asegurador y hacer que los valores de referencia utilizados en la contabilidad individual de las entidades aseguradoras fueran los mismos que los establecidos en las normas de consolidación.

A tal efecto, con fecha 30 de diciembre de 2010 se publicó el RD 1736/2010, de 23 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, aprobado por el RD 1317/2008, de 24 de julio.

En consecuencia, las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2010 han sido las primeras elaboradas aplicando el RD 1736/2010. No existen diferencias significativas entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, por lo que la comparabilidad de las cifras de los ejercicios 2010 y 2009 no se ha visto afectada de forma significativa.

#### CORRECCIÓN DE ERRORES

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio con origen en ejercicios precedentes.

#### IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Mutua, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido presente la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2010.

### 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Pérdidas y ganancias	2.373.373,73	110.005,90
Remanente	-	-
Reservas legales y estatutarias	1.831.121,62	1.831.121,62
Reserva de estabilización	19.133,52	19.133,52
Reservas voluntarias	30.873.367,69	37.634.211,73
	<b>35.096.996,56</b>	<b>39.594.472,77</b>
<b>Aplicación</b>		
A Reservas legales y estatutarias	2.068.458,99	1.831.121,62
A Reserva de estabilización	19.133,52	19.133,52
A Reservas voluntarias	32.009.404,05	37.744.217,63
	<b>35.096.996,56</b>	<b>39.594.472,77</b>

## 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Mutua en la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con las establecidas en el nuevo Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### A. INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición (o de producción en su caso) y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Estos activos se amortizan en función de su vida útil estimada.

La Mutua reconoce cualquier pérdida que se haya podido producir en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a las aplicadas por los activos materiales.

#### A.1. Aplicaciones informáticas.

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Mutua se registran con cargo al epígrafe de "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5-6 años.

### B. INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición incluidos todos los gastos adicionales directamente relacionados para su puesta en funcionamiento.

Asimismo, forma parte del valor del inmovilizado la estimación inicial, si procede, del valor actual de las obras de desmantelamiento o retirada, así como los costes de rehabilitación del lugar en que se encuentre instalado, si procede.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas, el período de construcción de las cuales supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización de estos activos se inicia cuando están listos para su uso para el cual fueron proyectados y se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiendo que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida a la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

	Porcentaje
Edificios y otras construcciones	1,7
Equipos de proceso informático	20, 25, y 33, 33
Mobiliario	10
Equipos de oficinas	8, 10, 20
Instalaciones	10
Elementos de transporte	14, 16

## Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cada balance de situación, la Mutua revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si existe). En el caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Mutua calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro como un ingreso. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del inmovilizado que estaba reconocido a la fecha de la reversión, si no se hubiera registrado el deterioro del valor.

## C. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los terrenos o construcciones que la Mutua destina a la obtención de ingresos por arrendamientos o los que posee con la intención de obtener plusvalías mediante su venta se han incluido en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias".

Los bienes de propiedad de inversión se presentan valorados a su coste de adquisición. A los efectos de valoración y vida útil estimada se utilizan los mismos criterios que para los elementos de la misma clase del inmovilizado material.

## D. ARRENDAMIENTOS

El arrendamiento de un activo se ha contabilizado por la naturaleza de éste cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato de arrendamiento.

Dicha transferencia se deduce de las condiciones del contrato en el cual se evidencia que se va a ejercer la opción de compra al finalizar éste o que de sus condiciones se entiende que se va a transferir al arrendatario al finalizar el plazo o cuando el período del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

En este sentido se ha registrado como un inmovilizado material o intangible, según corresponda y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos, entre los cuales se incluyen el pago por la opción de compra, y se excluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles para el arrendador.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran substancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario.

El resto de arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos cuando se ha acordado el uso de un activo durante un período de tiempo determinado, a cambio de recibir un importe único o una serie de pagos o cuotas. En este caso los ingresos y los gastos derivados del acuerdo de arrendamiento son considerados como ingresos y gastos del período en que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias. La valoración es análoga a la de los activos de los arrendamientos financieros y únicamente se incrementa su valor contable en el importe de los costes directos del contrato que le sean imputables.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación del inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

## E. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### E.1. Activos financieros

Los activos financieros que posee la Mutua se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios para operaciones de tráfico de la entidad, o los que no teniendo un origen comercial no son instrumentos de patrimonio ni derivados y los cobros de los cuales son de cuantía fija o determinada y no se negocian en un mercado activo.
- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Mutua manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la llegada de su vencimiento.
- c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Mutua para una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Mutua ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con un o más socios.
- d) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

#### Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación librada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en el referido valor razonable, hasta que el activo se vende o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual los resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido se considera que existe un deterioro permanente si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado su valor.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Excepto evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de la valoración (incluyendo el fondo de comercio, si hubiera).

Al menos al cierre del ejercicio la Mutua realiza un test de deterioro para los activos financieros que no estén registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a las partidas a cobrar, el criterio utilizado por la Mutua para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está basado en el histórico de morosidad de los últimos tres ejercicios de la entidad.

La Mutua da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos futuros sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido substancialmente los riesgos y los beneficios inherentes a su propiedad.

### E.2. Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Mutua y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, estos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Mutua da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### F. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones que eventualmente pueda realizar la Mutua en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la entidad (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### G. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas al ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagables o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al cual se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solamente se reconocen en el caso que se considere probable que la Mutua tendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlas efectivas y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el fin de comprobar que se mantienen vigentes, efectuando las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### H. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, exceptuando evidencia en contra, es el precio acordado por los referidos bienes o servicios, reducido por cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder.

Los impuestos y resto de ingresos de derecho público que gravan las operaciones de venta de bienes y derechos y prestación de servicios que la Mutua ha de repercutir a terceros, como el Impuesto sobre el Valor Añadido, el Impuesto sobre Primas de Seguros o los recargos a favor del Consorcio de Compensación de Seguros, así como las cantidades recibidas a cuenta de terceros, no forman parte de los ingresos.

Los ingresos por contrato de seguro se reconocen cuando los mismos han sido perfeccionados o prorrogados en el ejercicio, respecto a los cuales el derecho del asegurador al cobro de las primas se ha devengado, al margen de que los recibos hayan sido emitidos.

Los ingresos de otras prestaciones de servicios diferentes de las contempladas en el párrafo anterior se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad.

Los gastos se registran por naturaleza en las cuentas correspondientes del grupo 6. No obstante, aquellos gastos que inicialmente clasificados por naturaleza deban ser objeto de reclasificación por destinación, se traspasan a las cuentas analíticas correspondientes.

Para la atribución de los ingresos y gastos a las cuentas técnicas de Vida y No Vida, y a la cuenta no técnica, se tienen en consideración los siguientes puntos:

Los ingresos y gastos derivados directamente de la práctica de operaciones de seguro se atribuyen a la cuenta técnica de Vida o de No Vida, según la naturaleza de la operación de la cual derivan.

Los ingresos y gastos imputables a las actividades de Vida y de No Vida son, respectivamente, los derivados de los activos asignados a cada actividad, en virtud de los criterios adoptados por la entidad para establecer la gestión separada de cada una de ellas y recogidos en el registro de inversiones.

Dentro de cada actividad, los ingresos y gastos se imputan a la cuenta técnica correspondiente cuando proceden de inversiones directamente relacionadas con la práctica de operaciones de seguro. Los ingresos y gastos de las inversiones en que se materializan los fondos propios, así como otros recursos no relacionados directamente con la práctica de operaciones de seguros se imputan, dentro de cada actividad, a la cuenta no técnica, excepción hecha pen lo que respecta a la actividad de Vida, cuando sobre la diferencia entre los referidos ingresos y gastos se haya atribuido una participación a los asegurados en los términos contractualmente establecidos; en este caso y por el mencionado importe, se incluye en la correspondiente cuenta técnica.

## I. PROVISIONES TÉCNICAS

La valoración de las provisiones técnicas se efectúa conforme a lo dispuesto en la normativa aplicable de ordenación y supervisión de los seguros privados.

### **Provisión matemática**

La provisión matemática estará constituida por la cifra que represente el exceso del valor actual de las obligaciones futuras de la entidad, sobre el valor actual de las cuotas que deba satisfacer el Mutualista, sin que pueda resultar negativa en ningún caso. Para el cálculo de las provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2010 se han seguido los siguientes criterios actuariales:

Para las prestaciones de Vejez, Invalidez R-68 y Sección Complementaria se han utilizado las tablas de mortalidad GRM-95.

Para las prestaciones de Defunción R-68, Sección Complementaria y Sant Faust, las tablas han sido las GKM-80, para la prestación de Vida Entera, Escolaridad, Deceso Socorro, Deceso Santa Dorotea Nous han sido las GKM-95, para la prestación de Vida Temporal han sido las GKM/F-95, y para los pasivos de la prestación de Invalidez y Capital Diferido, las tablas utilizadas han sido las GRM-95.

El interés técnico del cálculo ha sido del 2,60% efectivo anual.

Para el Plan de Jubilación A-65, producto estrictamente financiero donde la provisión matemática resulta de repercutir como mínimo el tipo financiero garantizado en cada contrato, se han calculado los derechos consolidados de los asociados a los tipos de interés del 5,18%, del 4,17% y del 3,70%, según la fecha de contrato.

### **Provisión para Desviación de Siniestralidad**

Esta provisión se integrará por el importe necesario para obtener la suficiente estabilidad técnica de cada riesgo, y se dotará anualmente por la cuantía recibida en concepto de recargo de seguridad, el cual se encuentra representado por las cuotas correspondientes al período general de carencia. Asimismo, indica que se podrá detraer de la provisión constituida el exceso de siniestralidad real sobre la esperada.

El Reglamento de la Sección Plan de Jubilación A-65 en su artículo 4º apartado b), al establecer la participación en los excedentes de rentabilidad obtenidos por la inversión de las reservas matemáticas destina un 10% a constituir un fondo de reserva para eventuales desviaciones de siniestralidad.

Desde el momento en que el colectivo se convierte en un colectivo cerrado, el equilibrio se rompe, implicando que a medio plazo las provisiones matemáticas serán suficientes para llegar a cubrir los capitales asegurados.

### **Provisión para Siniestros Pendientes de Declaración**

Esta provisión está integrada por la provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago, la provisión para siniestros pendientes de declaración y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros.

La provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago corresponde al importe de los siniestros acaecidos antes del cierre del ejercicio, y declarados hasta el 31 de enero, que todavía no han sido liquidados.

La estimación de las provisiones pendientes de declaración y de los gastos internos de liquidación de siniestros se determina en base a la propia experiencia de la Mutua, la cual se adapta a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

Atendiendo a lo establecido en la quinta parte del Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, la reserva de estabilización se reconoce en el patrimonio neto. Anualmente su importe se incrementa en la cuantía exigida en la normativa de ordenación y supervisión de los seguros privados con cargo al patrimonio neto.

#### J. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los cuales pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Mutua el importe y momento de cancelación de las cuales son indeterminados, se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Mutua deberá desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Mutua del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que el citado reembolso será percibido, registrándose este activo por un importe no superior al de la obligación registrada contablemente.

#### K. AGRUPACIÓN DE INTERÉS ECONÓMICO

Con fecha 7 de mayo de 2002 y ante el notario de Barcelona, D. Tomás Giménez Duart, se constituyó una Agrupación de Interés Económico llamada "GRUP Mutua GENERAL DE Cataluña GESTIÓ CORPORATIVA, AIE", de duración indefinida, el objeto social de la cual es el facilitar el desarrollo de la actividad de sus socios, sin ánimo de lucro, mediante la realización de actividades y prestación de servicios auxiliares, como por ejemplo, servicios administrativos, informáticos, de compras e inmobiliarios.

El domicilio de esta agrupación se encuentra en Barcelona, calle Tuset, números 5-11, siendo sus miembros, a 31 de diciembre de 2010, Mutua General de Cataluña, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija y Corporació d'Assegurances Mutual, Corredoria d'Assegurances, S.L.

## 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

VALORES DE COSTE	Patentes	Aplicaciones Informáticas	TOTAL
Saldo inicial bruto, ejercicio 2009	906,35	491.045,47	491.951,82
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-
Aportaciones no dinerarias	-	-	-
Ampliaciones y mejoras	-	-	-
Resto de entradas	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Saldo final bruto, ejercicio 2009	906,35	491.045,47	491.951,82
<b>Saldo inicial bruto, ejercicio 2010</b>	<b>906,35</b>	<b>491.045,47</b>	<b>491.951,82</b>
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-
Aportaciones no dinerarias	-	-	-
Ampliaciones y mejoras	-	21.611,23	21.611,23
Resto de entradas	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Saldo final bruto, ejercicio 2010	906,35	512.656,70	513.563,05
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>			
Amortiz. acumulada saldo inicial ex. 2009	(906,35)	(473.221,05)	(474.127,40)
Dotación a la amortiz. del ejerc. 2009	-	(13.558,27)	(13.558,27)
Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
Amortiz. acumulada saldo final ex. 2009	(906,35)	(486.779,32)	(487.685,67)
Amortiz. acumulada saldo inicial ex. 2010	(906,35)	(486.779,32)	(487.685,67)
Dotación a la amortiz. del ejerc. 2010	-	(7.569,60)	(7.569,60)
Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
Amortiz. acumulada saldo final ex. 2010	(906,35)	(494.348,92)	(495.255,27)
<b>Valor neto contable final ejercicio 2010</b>	<b>-</b>	<b>18.307,78</b>	<b>18.307,78</b>

Durante el ejercicio no ha sido necesario incorporar correcciones ni reversiones de correcciones de valor por deterioro.

La Mutua no tiene elementos del inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Los activos intangibles de la Mutua son afectos directamente a la actividad y no se encuentran afectos a garantías ni reversión y no presentan restricciones a su titularidad.

No existen compromisos firmes de compra y/o venta de activos intangibles.

Elementos totalmente amortizados

Los elementos totalmente amortizados del activo intangible son:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Aplicaciones informáticas	480.338,87	445.011,98
Patentes	906,35	906,35
<b>TOTAL ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS</b>	<b>481.245,22</b>	<b>445.918,33</b>

## 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

VALOR DE COSTE	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo inicial bruto ejercicio 2009	16.674.923,67	15.628.686,14	6.003.628,59	963.558,19	600.681,67	7.299,59	628.890,55	1.540.147,06	212.963,97	42.260.779,43
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones no dinerarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliaciones y mejoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resta de entradas	-	-	58.395,49	20.679,7	13.763,26	-	259.629,97	279.028,84	262.417,59	893.914,90
Aumentos por revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos de otras partidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-	(132.788,60)	-	-	(176.771,38)
Saldo final bruto ejercicio 2009	16.674.923,67	15.628.686,14	6.018.041,30	984.237,94	614.444,93	7.299,59	755.731,92	1.819.175,90	475.381,56	42.977.922,95
<b>Saldo inicial bruto ejercicio 2010</b>	<b>16.674.923,67</b>	<b>15.628.686,14</b>	<b>6.018.041,30</b>	<b>984.237,94</b>	<b>614.444,93</b>	<b>7.299,59</b>	<b>755.731,92</b>	<b>1.819.175,90</b>	<b>475.381,56</b>	<b>42.977.922,95</b>
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones no dinerarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliaciones y mejoras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resta de entradas	36.191,2	-	54.720,4	-	32.861,46	-	66.758,34	35.203,18	116.495,18	342.229,84
Aumentos por revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos de otras partidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-	-	(164.886,84)	-	-	(4.886,84)
<b>Saldo final bruto ejercicio 2010</b>	<b>16.711.114,94</b>	<b>15.628.686,14</b>	<b>6.072.761,71</b>	<b>984.237,94</b>	<b>647.306,39</b>	<b>7.299,59</b>	<b>657.603,42</b>	<b>1.854.379,08</b>	<b>591.876,74</b>	<b>43.155.265,95</b>

AMORT. ACUMULADA	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Mobiliario	Equipos de oficina	Equipos sanitarios	Elementos de transporte	Equipos informáticos	Inmovilizado en curso	TOTAL
Saldo inicial ejercicio 2009	-	(299.330,28)	(655.738,65)	(716.776,16)	(410.716,32)	(7.299,59)	(267.225,04)	(1.479.546,53)	-	(3.836.632,57)
Dotación a la amortización del ejercicio 2009	-	(277.104,81)	(433.427,96)	(48.399,36)	(47.891,24)	-	(104.212,43)	(52.957,79)	-	(963.993,59)
Aumentos por adquisiciones o trasposos	-	-	(148.515,43)	-	-	-	(2.287,80)	(9.003,27)	-	(159.806,50)
Aumentos por revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-	284.548,04	12.105,90	-	-	-	111.489,50	-	-	408.143,44
<b>Saldo final ejercicio 2009</b>	<b>-</b>	<b>(291.887,05)</b>	<b>(1.225.576,14)</b>	<b>(765.175,52)</b>	<b>(458.607,56)</b>	<b>(7.299,59)</b>	<b>(262.235,77)</b>	<b>(1.541.507,59)</b>	<b>-</b>	<b>(4.552.289,22)</b>
Saldo inicial ejercicio 2010	-	(291.887,05)	(1.225.576,14)	(765.175,52)	(458.607,56)	(7.299,59)	(262.235,77)	(1.541.507,59)	-	(4.552.289,22)
Dotación a la amortización del ejercicio 2010	-	(265.703,53)	(461.708,02)	(43.249,40)	(47.525,41)	-	(110.856,75)	(114.210,85)	-	(1.043.253,96)
Aumentos por adquisiciones o trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos por revalorización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-	-	-	-	-	-	65.430,91	-	-	65.430,91
<b>Saldo final ejercicio 2010</b>	<b>-</b>	<b>(557.590,58)</b>	<b>(1.687.284,16)</b>	<b>(808.424,92)</b>	<b>(506.132,97)</b>	<b>(7.299,59)</b>	<b>(307.661,61)</b>	<b>(655.718,44)</b>	<b>-</b>	<b>(5.530.112,27)</b>

<b>CORRECCIONES POR DETERIORO</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones</b>	<b>Instalaciones</b>	<b>Mobiliario</b>	<b>Equipos de oficina</b>	<b>Equipos sanitarios</b>	<b>Elementos de transporte</b>	<b>Equipos informáticos</b>	<b>Inmovilizado en curso</b>	<b>TOTAL</b>
Correcciones de valor por deterioro saldo inicial ejercicio 2009	-	(32.289,07)	-	-	-	-	-	-	-	(32.289,07)
Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro saldo final ejercicio 2009	-	(32.289,07)	-	-	-	-	-	-	-	(32.289,07)
Correcciones de valor por deterioro saldo inicial ejercicio 2010	-	(32.289,07)	-	-	-	-	-	-	-	(32.289,07)
Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro saldo final ejercicio 2010	-	(32.289,07)	-	-	-	-	-	-	-	(32.289,07)
<b>Valor neto contable final ejercicio 2010</b>	<b>16.711.114,94</b>	<b>15.038.806,49</b>	<b>4.385.477,55</b>	<b>175.813,02</b>	<b>141.173,42</b>	<b>-</b>	<b>349.941,81</b>	<b>198.660,64</b>	<b>591.876,74</b>	<b>37.592.864,61</b>

### Aumentos por revalorización

La Mutua, haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional primera del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió en el ejercicio 2008 a valorar sus inmuebles, en la fecha de transición al referido Plan, a su valor razonable. A estos efectos los valores dados por las tasaciones efectuadas, dentro del marco jurídico vigente, se consideraron valor en libros revalorizado utilizándolo como coste atribuido en la fecha de transición. El trato dado en la amortización acumulada de los elementos revalorizados, fue el de eliminarla contra el importe en libros bruto del activo, de manera que el que se expresaba es el valor neto resultante, hasta llegar al valor razonable del activo.

Los ajustes resultantes se cargaron o abonaron, según correspondiese, al epígrafe "Otras reservas" del patrimonio neto, por un importe neto del efecto impositivo por 15.673.184,74 euros, registrando el efecto impositivo en el epígrafe de "Pasivos por impuestos diferidos" por 5.224.394,91 euros.

### Elementos totalmente amortizados

	<b>Ejercicio 2010</b>
Instalaciones	1.664.607,16
Mobiliario	579.464,37
Equipos de oficina	252.675,99
Equipos sanitarios	7.299,59
Elementos de transporte	28.190,48
Equipos informáticos	1.504.626,54
<b>ELEMENTOS TOTALMENTE AMORTIZADOS</b>	<b>4.036.864,13</b>

La política de la Mutua es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material e inversiones inmobiliarias. Al cierre del ejercicio no existía déficit de cobertura relacionado con los referidos riesgos.

La Mutua no presenta bienes afectos a garantía y a reversión, ni con restricciones a la titularidad.

Al cierre del ejercicio no se han contraído compromisos en firme para la compra o venta de inmovilizado material.

## 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Total
Saldo inicial bruto, ejercicio 2009	1.685.662,82	1.220.652,40	2.906.315,22
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-
Aportaciones no dinerarias	-	-	-
Ampliaciones y mejoras	-	-	-
Resta de entradas	160.590,00	374.710,00	535.300,00
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Trasposos de otras partidas	-	-	-
<i>Saldo final bruto, ejercicio 2009</i>	<i>1.846.252,82</i>	<i>1.595.362,40</i>	<i>3.441.615,22</i>
<i>Saldo inicial bruto, ejercicio 2010</i>	<i>1.846.252,82</i>	<i>1.595.362,40</i>	<i>3.441.615,22</i>
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-
Aportaciones no dinerarias	-	-	-
Ampliaciones y mejoras	-	-	-
Resta de entradas	-	-	-
Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
Trasposos de otras partidas	-	-	-
<i>Saldo final bruto, ejercicio 2010</i>	<i>1.846.252,82</i>	<i>1.595.362,40</i>	<i>3.441.615,22</i>
<i>Amortización acumulada saldo inicial, ejercicio 2009</i>	-	-	-
Dotación a la amortización del ejercicio 2009	-	(21.293,40)	(21.293,40)
Aumentos por adquisiciones o trasposos	-	(124.808,91)	(124.808,91)
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-	-	-
<i>Amortización acumulada saldo final ejercicio 2009</i>	-	<i>(146.102,31)</i>	<i>(146.102,31)</i>
<i>Amortización acumulada saldo inicial ejercicio 2010</i>	-	-	-
Dotación a la amortización del ejercicio 2010	-	(28.122,79)	(28.122,79)
Aumentos por adquisiciones o trasposos	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-	-	-
<i>Amortización acumulada saldo final ejercicio 2010</i>	-	<i>(173.255,10)</i>	<i>(173.225,10)</i>
<i>Correcciones de valor por deterioro saldo inicial 2009</i>	-	<i>(476.006,31)</i>	<i>(476.006,31)</i>
Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-	-	-
<i>Correcciones de valor por deterioro, saldo final ejercicio 2009</i>	-	<i>(476.006,31)</i>	<i>(476.006,31)</i>
<i>Correcciones de valor por deterioro saldo inicial 2010</i>	-	<i>(476.006,31)</i>	<i>(476.006,31)</i>
Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	-	-	-
Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o trasposos	-	-	-
<i>Correcciones de valor por deterioro, saldo final ejercicio 2010</i>	-	<i>(476.006,31)</i>	<i>(476.006,31)</i>
<b>Valor neto contable final ejercicio 2010</b>	<b>846.252,82</b>	<b>946.130,99</b>	<b>2.792.383,81</b>

En el 2010 los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Mutua ascienden a 685 miles de euros (157 miles de euros en el año anterior).

## 8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 8.1. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La Mutua no dispone de arrendamientos que deban ser clasificados como financieros.

### 8.2. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La información de los arrendamientos operativos que arrenda la Mutua es la siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables:		
- Hasta un año	684.556,68	681.353,64
- Entre uno y cinco años	2.738.226,72	2.725.414,66
- Más de cinco años	633.831,44	1.158.051,41
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	-	-

Los bienes de la Mutua objeto de arrendamiento operativo son:

- Local situado en la calle Valencia, nº 211 de Barcelona, arrendado a la empresa del grupo Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A., con vencimiento el 31 de octubre de 2019, prorrogable.
- Oficinas de la planta 6ª y 7ª del edificio de la calle Tuset, nº 5 de Barcelona, arrendadas a un tercero ajeno al grupo, con vencimiento el 30 de septiembre de 2015.

La información de los arrendamientos operativos en los cuales la Mutua es arrendataria es la siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables:		
- Hasta un año	274.474,44	274.617,36
- Entre uno y cinco años	1.097.897,76	1.098.469,44
- Más de cinco años	1.097.897,76	1.373.086,80
Import dels cobraments futurs mínims que s'esperen rebre, al tancament de l'exercici, per subarrendaments operatius no cancelables	-	-
Pagaments mínims per arrendament reconeguts com despeses del període	277.687,83	320.744,72
Quotes contingents reconegudes com despeses del període	-	-
Quotes de subarrendament reconegudes com ingrés del període	-	-

Importe de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables

Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del período

Cuotas contingentes reconocidas como gastos del período

Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del período

## 9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de activos financieros y pasivos financieros

La información sobre los instrumentos financieros, de activo y de pasivo, de la Mutua, clasificados por categorías es la siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS EJERCICIO 2010	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participación en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio:						
- Inversiones financieras en capital	-	7.257,49	-	-	4.440.827,42	4.448.084,91
- Participación en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:						
Valores de renta fija	-	6.385.875,91	-	13.252.890,58	-	19.638.766,49
Depósitos en entidades de crédito	-	-	5.478.980,81	-	-	5.478.980,81
Créditos por operaciones de seguro directo:						
- Tomadores de seguros	-	-	365.152,07	-	-	365.152,07
- Mediadores	-	-	198.910,28	-	-	198.910,28
- Reaseguro	-	-	68.598,72	-	-	68.598,72
Otros créditos:						
- Con Administraciones Públicas	-	-	160.308,32	-	-	160.308,32
- Resto de créditos	-	-	379.128,26	-	-	379.128,26
Tesorería	2.021.743,33	-	-	-	-	2.021.743,33
	2.021.743,33	6.393.133,90	6.651.078,46	13.252.890,58	4.440.827,42	32.759.673,69

ACTIVOS FINANCIEROS EJERCICIO 2010	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	Participación en entidades del grupo y asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio:						
- Inversiones financieras en capital	-	7.257,49	-	-	1.424.867,88	1.432.125,37
- Participación en fondos de inversión	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:						
- Valores de renta fija	-	7.064.089,20	-	6.298.180,04	-	13.362.269,24
Depósitos en entidades de crédito	-	-	6.878.575,38	-	-	6.878.575,38
Préstamos:						
- Créditos a entidades del grupo y asociadas	-	-	3.218.422,14	-	-	3.218.422,14
Créditos por operaciones de seguro directo:						
- Tomadores de seguros	-	-	549.429,48	-	-	549.429,48
- Mediadores	-	-	225.122,95	-	-	225.122,95
- Reaseguro	-	-	104.101,85	-	-	104.101,85
Otros créditos:						
- Con Administraciones Públicas	-	-	233.985,06	-	-	233.985,06
- Resto de créditos	-	-	251.556,03	-	-	251.556,03
Tesorería	2.926.666,89	-	-	-	-	2.926.666,89
	2.926.666,89	7.071.346,69	11.461.192,89	6.298.180,04	1.424.867,88	29.182.254,39

PASIVOS FINANCIEROS	Ejercicio 2010 Préstamos y partidas a pagar	Total	Ejercicio 2009 Préstamos y partidas a pagar	Total
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	32.021,76	32.021,76	43.692,38	43.692,38
Deudas por operaciones de seguros:				
- Con asegurados	(3.341,58)	(3.341,58)	(2.905,87)	(2.905,87)
- Con mediadores	115.243,77	115.243,77	244.391,64	244.391,64
- Deudas condicionadas	2.076,22	2.076,22	2.506,34	2.506,34
Deudas por operaciones de reaseguro	(27.641,62)	(27.641,62)	33.558,13	33.558,13
Deudas con entidades de crédito	727.737,52	727.737,52	831.485,98	831.485,98
Otras deudas:				
- Fiscales y sociales	617.529,27	617.529,27	279.348,73	279.348,73
- Resto de deudas	918.381,98	918.381,98	391.034,77	391.034,77
	<b>2.382.007,32</b>	<b>2.382.007,32</b>	<b>1.823.112,10</b>	<b>1.823.112,10</b>

### Activos financieros disponibles para la venta

Su detalle es el siguiente:

	Ejercicio 2010			Ejercicio 2009		
	Valor razonable	Valor Acumulado	Deterioro en libros	Valor en libros	Valor razonable	Deterioro acumulado
Inversiones financieras en capital	7.257,49	7.257,49	-	7.257,49	7.257,49	-
Valores representativos de deuda:						
- Obligaciones	888.540,19	888.540,19	-	919.700,43	919.700,43	-
- Bonos	2.791.218,94	2.791.218,94	-	3.436.830,92	3.436.830,92	-
- Deuda con entidades financieras avalada	2.369.206,30	2.369.206,30	-	2.371.391,77	2.371.391,77	-
- Acciones preferentes	300.849,75	300.849,75	-	300.105,35	300.105,35	-
- Obligaciones Sociedad Balmes Avenida	36.060,73	36.060,73	-	36.060,73	36.060,73	-
<b>TOTAL</b>	<b>6.393.133,40</b>	<b>6.393.133,40</b>	<b>-</b>	<b>7.071.346,69</b>	<b>7.071.346,69</b>	<b>-</b>

### Inversiones financieras en capital

Su detalle es el siguiente:

Elemento	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Iuristravel, S.A.	1.228,00	1.228,00
Telefónica	5.997,64	5.997,64
Antena 3	31,85	31,85
<b>TOTAL</b>	<b>7.257,49</b>	<b>7.257,49</b>

### Obligaciones

Su detalle es el siguiente:

Ejercicio 2010	Nominal	Cambio	Interés	Importe
Obligaciones del Estado	220.000	109,918%	5,50%	241.818,72
Obligaciones del Estado	569.000	109,918%	5,50%	625.431,16
Obligaciones del Estado	42.000	100%	5,35%	42.000,00
				909.249,88
Intereses devengados incorporados a los valores				(20.709,69)
<b>TOTAL</b>				<b>888.540,19</b>

Ejercicio 2009	Nominal	Cambio	Interés	Importe
Obligaciones del Estado	220.000	109,918%	5,50%	241.818,72
Obligaciones del Estado	569.000	109,918%	5,50%	625.431,16
Obligaciones del Estado	42.000	100%	5,35%	42.000,00
				909.249,88
Intereses devengados incorporados a los valores				10.450,55
<b>TOTAL</b>				<b>919.700,43</b>

## Bonos

Su detalle es el siguiente:

Ejercicio 2010	Nominal	Cambio	Interés	Importe
Bonos Electricité France	1.000.000	106,61%	5,625%	1.066.100,00
Bonos UBS	1.300.000	-	variable	297.939,20
Bonos Caja Madrid	1.300.000	98,05%	5,18%	1.274.650,00
				2.638.689,20
Intereses devengados incorporados a los valores				152.529,74
<b>TOTAL</b>				<b>2.791.218,94</b>

Ejercicio 2009	Nominal	Cambio	Interés	Importe
Bonos Electricité France	1.000.000	106,61%	5,625%	1.066.100,00
Bonos UBS	1.300.000	-	variable	297.939,20
Bonos Caja Madrid	1.300.000	98,05%	5,18%	1.274.650,00
Bonos Eurohypo Ag.	500.000	100,00	6,60%	500.000,00
				3.138.689,20
Intereses devengados incorporados a los valores				298.141,72
<b>TOTAL</b>				<b>3.436.830,92</b>

## Deuda entidades financieras avalada por el Estado

Su detalle es el siguiente:

Ejercicio 2010	Nominal	Cambio	Interés	Importe
La Caixa	1.500.000	100,33%	3,375%	1.504.918,85
Banco Popular	300.000	99,77%	3%	299.322,00
ING Bank	500.000	100,47%	3,375%	502.374,33
				2.306.615,18
Intereses devengados incorporados a los valores				62.591,12
<b>TOTAL</b>				<b>2.369.206,30</b>

Ejercicio 2009	Nominal	Cambio	Interés	Importe
La Caixa	1.500.000	100,33%	3,375%	1.504.918,85
Banco Popular	300.000	99,77%	3%	299.322,00
ING Bank	500.000	100,47%	3,375%	502.374,33
				2.306.615,18
Intereses devengados incorporados a los valores				64.776,59
<b>TOTAL</b>				<b>2.371.391,77</b>

### Participaciones preferentes

Corresponde a participaciones preferentes perpetuas de La Caixa por un importe de 301.000 euros adquiridas con fecha 1 de Junio de 1999, retribuidas con un dividendo trimestral indexado al Euribor a 3 meses más 0,06.

### Sociedad Balmes Avenida, S.A.

Corresponde a la adquisición de títulos-obligaciones con garantía hipotecaria del inmueble de la calle Balmes, 169 de Barcelona emitidas por la Sociedad Balmes Avenida, S.A. (Círculo Ecuestre).

### Préstamos y partidas a cobrar

Su detalle es el siguiente:

	Ejercicio 2010			Ejercicio 2009		
	Valor en libros	Valor razonable	Deterioro acumulado	Valor en libros	Valor razonable	Deterioro acumulado
Depósitos en entidades de crédito	5.478.980,81	5.478.980,81	-	6.878.575,38	6.878.575,38	-
Préstamos:						
- Créditos a entidades del grupo y asociadas	-	-	-	3.218.422,14	3.218.422,14	-
Créditos por operaciones de seguro directo:						
- Tomadores de seguros	439.928,57	365.152,07	74.776,50	739.841,56	549.429,48	190.412,08
- Mediadores	198.910,28	198.910,28	-	243.122,95	225.122,95	18.000,00
Créditos por operaciones de reaseguro	68.598,72	68.598,72	-	104.101,85	104.101,85	-
Otros créditos:						
- Con las administraciones públicas	160.308,32	160.308,32	-	233.985,06	233.985,06	-
- Personal	49.390,91	49.390,91	-	11.076,09	11.076,09	-
- Otros deudores	329.737,35	329.737,35	-	240.479,94	240.479,94	-
	<b>6.725.854,96</b>	<b>6.651.078,46</b>	<b>74.776,50</b>	<b>11.669.604,97</b>	<b>11.461.192,89</b>	<b>208.412,08</b>

### Depósitos en entidades de crédito

El detalle de los depósitos en entidades de crédito, la titularidad de los cuales presentaba la Mutua al cierre del ejercicio, así como su evolución, es la siguiente:

Ejercicio 2010	Saldos a 31-12-09	Aumentos	Disminuciones	Saldos a 31-12-10
Depósitos bancarios	6.780.300,00	71.412.997,72	72.793.297,72	5.400.000,00
Intereses devengados incorporados a los valores				78.980,81
<b>TOTAL DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO</b>				<b>5.478.980,81</b>

Ejercicio 2009	Saldos a 31-12-08	Aumentos	Disminuciones	Saldos a 31-12-09
Depósitos bancarios	8.850.000,00	77.116.661,58	79.186.361,58	6.780.300,00
Intereses devengados incorporados a los valores				98.275,38
<b>TOTAL DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO</b>				<b>6.878.575,38</b>

### Créditos a tomadores de seguros

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Recibos en gestión ordinaria de cobro, cuotas y franquicias	283.375,52	300.948,81
Recibos devueltos	174.588,29	452.529,90
Cobros a cuenta de Mutualistas	(18.035,24)	(13.637,15)
	439.928,57	739.841,56
Provisión por a cuotas pendientes de cobro	(74.776,50)	(190.412,08)
<b>TOTAL CRÉDITOS A TOMADORES DE SEGUROS</b>	<b>365.152,07</b>	<b>549.429,48</b>

La provisión para cuotas pendientes recoge la parte que se estima incobrable de estas cuotas, netas de las provisiones técnicas sobre ellas constituidas y de las comisiones.

El importe calculado y contabilizado al cierre del ejercicio es razonable, y se ha disminuido en el ejercicio 2010 en 115.635,58 euros (54.790,25 euros de disminución en el ejercicio precedente).

### Créditos a mediadores del seguro

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Previsió Mutual, MPS	-	109.422,53
Mútua Col. Enginyers de Previsió Social	24.706,77	55.060,94
Mútua Expansió, S.L.	133.906,17	43.839,60
Mútua Advocats de Catalunya de Previsió Social	19.090,84	20.764,58
Otros menores	21.206,50	14.035,30
	198.910,28	243.122,95
Provisión por deterioro riesgo de crédito	-	(18.000,00)
<b>TOTAL CRÉDITOS A MEDIADORES DEL SEGURO</b>	<b>198.910,28</b>	<b>225.122,95</b>

### Créditos por operaciones de reaseguro

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Mútua Advocats de Catalunya de Previsió Social	68.598,72	104.101,85
<b>TOTAL CRÉDITOS POR REASEGURO</b>	<b>68.598,72</b>	<b>104.101,85</b>

### Cartera de inversión a vencimiento

Su detalle es el siguiente:

	Ejercicio 2010			Ejercicio 2009		
	Valor en libros	Valor razonable	Deterioro acumulado	Valor en libros	Valor razonable	Deterioro acumulado
Valores de renta fija:						
- Obligaciones	3.940.706,97	3.940.706,97	-	2.964.713,51	2.948.538,17	16.175,34
- Bonos	2.995.460,46	2.995.460,46	-	2.999.145,92	2.999.145,92	-
- Pagarés	5.966.100,04	5.966.100,04	-	-	-	-
- Deuda subordinada	54.182,33	54.182,33	-	54.182,33	54.182,33	-
- Deuda Junta de Andalucía	251.979,97	251.979,97	-	251.852,81	251.852,81	-
- Cesión de activos	44.460,81	44.460,81	-	44.460,81	44.460,81	-
	<b>13.252.890,58</b>	<b>13.252.890,58</b>	<b>-</b>	<b>6.314.355,38</b>	<b>6.298.180,04</b>	<b>16.175,34</b>

## Obligaciones

Su detalle es el siguiente:

Ejercicio 2010	Nominal	Cambio	Interés	Importe
Obligaciones del Estado	500.000,00	106,90%	5,35%	534.500,00
Obligaciones Abertis	100.000,00	100,444%	4,75%	100.444,36
Obligaciones del Estado	700.000,00	100,65%	5,35%	704.531,93
Obligaciones Telefónica Eur.	176.000,00	111,893%	5,25%	196.931,07
Obligaciones Volkswagen Int.	185.000,00	107,975%	4,875%	199.754,54
Obligaciones Repsol Int.	182.000,00	106,672%	4,625%	194.143,31
Obligaciones Abertis	500.000,00	101,11%	4,625%	505.550,00
Obligaciones Criteris				1.016.000,00
Obligaciones Gas Natural	500.000,00	100%	5,125%	500.000,00
				3.951.855,21
Intereses devengados incorporados a los valores				(11.148,24)
Provisión por deterioro				-
<b>TOTAL OBLIGACIONES A VENCIMIENTO</b>				<b>3.940.706,97</b>

Ejercicio 2009	Nominal	Cambio	Interés	Importe
Obligaciones del Estado	500.000,00	106,90%	5,35%	534.500,00
Obligaciones Abertis	100.000,00	100,444%	4,75%	100.444,36
Obligaciones del Estado	700.000,00	100,65%	5,35%	704.531,93
Obligaciones Telefónica Eur.	176.000,00	111,893%	5,25%	196.931,07
Obligaciones Volkswagen Int.	185.000,00	107,975%	4,875%	199.754,54
Obligaciones Repsol Int.	182.000,00	106,672%	4,625%	194.143,31
Obligaciones Abertis	500.000,00	101,11%	4,625%	505.550,00
Obligaciones Gas Natural	500.000,00	100%	5,125%	500.000,00
				2.935.855,21
Intereses devengados incorporados a los valores				28.858,30
Provisión por deterioro				(16.175,34)
<b>TOTAL OBLIGACIONES A VENCIMIENTO</b>				<b>2.948.538,17</b>

## Bonos

Su detalle es el siguiente:

Ejercicio 2010	Nominal	Cambio	Interés	Importe
Bonos Roche Holding	700.000	102,998%	4,625%	720.986,82
Bonos del Estado	1.000.000	102,70%	4,10%	1.027.000,00
Bonos Telefónica	200.000	98,99%	5,58%	197.970,82
Bonos Iberdrola	1.000.000	102,91%	6,375%	1.029.130,00
				2.975.087,64
Intereses devengados incorporados a los valores				20.372,82
<b>TOTAL BONOS A VENCIMIENTO</b>				<b>2.995.460,46</b>

Ejercicio 2009	Nominal	Cambio	Interés	Importe
Bonos Roche Holding	700.000	102,998%	4,625%	720.986,82
Bonos del Estado	1.000.000	102,70%	4,10%	1.027.000,00
Bonos Telefónica	200.000	98,99%	5,58%	197.970,82
Bonos Iberdrola	1.000.000	102,91%	6,375%	1.029.130,00
				2.975.087,64
Intereses devengados incorporados a los valores				24.058,28
<b>TOTAL BONOS A VENCIMIENTO</b>				<b>2.999.145,92</b>

## Pagarés

Su detalle es el siguiente:

Ejercicio 2010	Nominal	Cambio	Interés	Importe
Pagarés La Caixa	2.073.000,00	96,525%	3,61%	2.000.963,13
Pagarés La Caixa	500.000,00	97,703%	3,25%	488.516,52
Pagarés La Caixa	1.000.000,00	98,518%	3,00%	985.181,79
Pagarés La Caixa	231.000,00	97,010%	3,75%	224.093,02
Pagarés La Caixa	1.250.000,00	96,618%	3,50%	1.207.729,46
Pagarés La Caixa	1.000.000,00	96,589%	3,60%	965.894,66
				5.872.378,58
Intereses devengados incorporados a los valores				93.721,46
<b>TOTAL PAGARÉS A VENCIMIENTO</b>				<b>5.966.100,04</b>

## Participación en entidades del grupo y asociadas

La Mutua tiene vinculación con las siguientes entidades que se consideran dependientes:

EXERCICIO 2010							
Denominación	Domicilio	Forma jurídica	Actividad	% Capital y derechos de voto	Patrimonio Neto <sup>(1)</sup>	Resultado del ejercicio	Valor contable de la participación
Mutual Acció, S.L.	Tuset,5-11, (BCN)	S.L.	Posesión de valores	100%	4.387.597,88	(201.189,33)	4.386.324,61
Mutual Expansió, S.L.	Tuset,5-11, (BCN)	S.L.	Asesoramiento	100% <sup>(2)</sup>	333.274,13	34.035,84	-
MGC Consultors i gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	Tuset,5-11, (BCN)	S.L.	Correduría de seguros	92,26%	93.122,93	16.148,76	54.502,81
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A:	València, 211 (BCN)	S.A.	Prestación servicios médicos	100% <sup>(2)</sup>	4.388.553,51	(184.332,77)	-
Grup Mútua General de Catalunya Gestió Corporativa, A.I.E	Tuset,5-11, (BCN)	A.I.E.	Prestaciones auxiliares a los socios de la Mutua	100%	-	-	-
							<b>4.440.827,42</b>

(1) La cifra de patrimonio neto incorpora el resultado del ejercicio

(2) Dominio indirecto

EJERCICIO 2009							
Denominación	Domicilio	Forma jurídica	Actividad	% Capital y derechos de voto	Patrimonio Neto <sup>(1)</sup>	Resultado del ejercicio	Valor contable de la participación
Mutual Acció, S.L.	Tuset,5-11, (BCN)	S.L.	Posesión de valores	100%	1.370.355,07	(27.144,69)	1.370.365,07
Mutual Expansió, S.L.	Tuset,5-11, (BCN)	S.L.	Asesoramiento	100% <sup>(2)</sup>	329.238,29	29.461,25	-
MGC Consultors i gestors de Riscos, Corredoria d'Assegurances, S.L.	Tuset,5-11, (BCN)	S.L.	Correduría de seguros	92,26%	58.155,54	8.775,47	54.502,81
Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A:	València, 211 (BCN)	S.A.	Prestación servicios médicos	100% <sup>(2)</sup>	4.572.886,08	(379.918,31)	-
Grup Mútua General de Catalunya Gestió Corporativa, A.I.E.	Tuset,5-11, (BCN)	A.I.E.	Prestaciones auxiliares a los socios de la Mutua	100%	-	-	-
							<b>1.424.867,88</b>

(1) La cifra de patrimonio neto incorpora el resultado del ejercicio

(2) Dominio indirecto

Las entidades del grupo y asociadas no cotizan en bolsas de valores y no han distribuido dividendos durante los ejercicios 2010 y 2009.

Con fecha 3 de junio de 2009 la sociedad del grupo Mutual Acció, S.L. procedió a aumentar su capital social en 1.021.720,57 euros, ampliación que fue suscrita por la Mutua como socio único de la misma.

Con fecha 3 de junio de 2009 la sociedad del grupo Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A. procedió a aumentar su capital social en 2.002.610,00 euros más una prima de emisión del mismo importe, ampliación suscrita per la Mutua en compensación de créditos que contra aquella sociedad mantenía, líquidos, vencidos y exigibles a la fecha de la ampliación.

Con fecha 31 de diciembre de 2009 la Junta Directiva de la Mutua aprobó por unanimidad aportar las acciones adquiridas de Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A. como aportación no dineraria a la ampliación de capital en curso de Mutual Acció, S.L. que a dicha fecha se encontraba en trámite.

La valoración efectuada a las acciones que poseía la Mutua de Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A. se determinó en 3.218.422,14 euros, registrándose una pérdida, en consecuencia, de 786.797,86 euros.

Con fecha 8 de abril de 2010 Mutual Acció, S.L. procedió a elevar a público el acuerdo de aumento de capital de 3.218.422,14 euros, suscrito íntegramente por la Mutua como socio único, materializándose la aportación de las acciones que esta poseía de Institut Quirúrgic Estètica i Odontologia, S.A., como desembolso del referido aumento de capital.

La evolución de las correcciones valorativas por deterioro de valor de las diferentes participaciones de las que la Mutua es titular es la siguiente:

	Mutual Acció, S.L.
<b>Deterioro acumulado ejercicio 2008</b>	<b>18.090,10</b>
Deterioro registrado ejercicio 2009	27.144,69
<b>Deterioro acumulado ejercicio 2009</b>	<b>45.234,79</b>
Deterioro registrado ejercicio 2010	202.462,60
<b>Deterioro acumulado ejercicio 2010</b>	<b>247.697,39</b>

#### Deudas con mediadores

Su detalle es el siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Mutual Expansió, S.L.	41.253,54	178.659,73
Unió Empresaris de l'Anoia	24.235,62	19.206,22
Col. Adm. Finques Barcelona-Lleida	12.074,55	13.768,95
Otros menores	37.680,06	32.756,74
<b>TOTAL DEUDAS CON MEDIADORES</b>	<b>115.243,77</b>	<b>244.391,64</b>

#### Deudas con entidades de crédito

La Mutua formalizó durante el ejercicio 2003 un préstamo hipotecario para la adquisición de los inmuebles de la calle Tuset, núm. 5-11, plantas 6ª y 7ª, por un principal de 7 millones de euros, fecha de vencimiento el 01-02-2018 y tipos de interés variable de mercado.

En relación con los préstamos bancarios pendientes de pago al cierre del ejercicio, la Mutua no ha impagado ningún parte de principal ni de los intereses que se han producido durante el ejercicio.

## Vencimiento de los instrumentos financieros con vencimiento determinado

ACTIVOS FINANCIEROS	Ejercicio 2010				Ejercicio 2009			
	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	TOTAL	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de inversión a vencimiento	TOTAL
2010	-	-	-	-	192.692,94	11.461.192,89	56.336,89	11.710.222,72
2011	1.468.910,92	6.651.078,46	9.274.034,02	17.394.023,40	1.274.650,00	-	3.278.986,59	4.553.636,59
2012	1.804.240,85	-	-	1.804.240,85	1.804.240,85	-	-	1.804.240,85
2013	-	-	1.564.075,75	1.564.075,75	-	-	1.564.075,75	1.564.075,75
2014	502.374,33	-	1.310.587,67	1.812.962,00	502.374,33	-	294.587,67	796.962,00
2015	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de cinco años	2.610.349,81	-	1.104.193,14	3.714.542,95	3.290.131,08	-	1.104.193,14	4.394.324,22
Total	6.385.875,91	6.651.078,46	13.252.890,58	26.289.844,95	7.064.089,20	11.461.192,89	6.298.180,04	24.823.462,13
Menos parte a corto plazo	1.468.910,92	6.651.078,46	9.274.034,02	17.394.023,40	192.692,94	11.461.192,89	56.336,89	11.710.222,72
<b>Total a largo plazo</b>	<b>4.916.964,99</b>	<b>-</b>	<b>3.978.856,56</b>	<b>8.895.821,55</b>	<b>6.871.396,26</b>	<b>-</b>	<b>6.241.843,15</b>	<b>13.113.239,41</b>

PASIVOS FINANCIEROS	Ejercicio 2010			Ejercicio 2009		
	Deudas con entidades de crédito	Resto de partidas a pagar	TOTAL	Deudas con entidades de crédito	Resto de partidas a pagar	TOTAL
2010	-	-	-	79.457,78	991.626,12	1.071.083,90
2011	88.696,64	1.654.269,80	1.742.966,44	85.064,51	-	85.064,51
2012	92.254,42	-	92.254,42	91.196,30	-	91.196,30
2013	96.191,04	-	96.191,04	97.770,09	-	97.770,09
2014	100.179,37	-	100.179,37	104.817,74	-	104.817,74
2015	104.333,05	-	104.333,05	-	-	-
Más de cinco años	246.083,00	-	246.083,00	373.179,56	-	373.179,56
Total	727.737,52	1.654.269,80	2.382.007,32	831.485,98	991.626,12	1.823.112,10
Menos parte a corto plazo	88.696,64	1.654.269,80	1.742.966,44	79.457,78	991.626,12	1.071.083,90
<b>Total a largo plazo</b>	<b>639.040,88</b>	<b>-</b>	<b>639.040,88</b>	<b>752.028,20</b>	<b>-</b>	<b>752.028,20</b>

### Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Mutua está centralizada en la Dirección General, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de cambio y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan en la Mutua.

#### a. Riesgo de crédito

Es el riesgo de incurrir en pérdidas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de pago por parte de un deudor o las variaciones en la prima de riesgo ligadas a la solvencia financiera de éste.

Los principales riesgos de crédito se concentran en los "Créditos por operaciones de seguro directo". A tal efecto la Mutua analiza periódicamente el nivel de riesgo y provisiona los importes necesarios de acuerdo con el resultado del análisis citado basado en la propia experiencia de la entidad. A 31 de diciembre de 2010 la Mutua tiene registrada una provisión por este concepto por 74.776,50 euros (190.412,08 euros en 2009).

#### b. Riesgo de liquidez

Es el riesgo que se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado de no disponer de liquidez en el momento en que se deben afrontar las obligaciones de pago.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, así como disponibilidades de financiación, para afrontar de forma puntual todos los compromisos.

El riesgo de liquidez se gestiona en la Mutua mediante el mantenimiento de una adecuada posición de liquidez a corto plazo en todo momento.

### c. Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, de los tipos de interés o de los tipos de cambio. La consecuencia de estos riesgos son la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado y/o por la quiebra de las posiciones que forman la cartera de participaciones, no de negociación, con un horizonte a medio y largo plazo.

Los instrumentos en que invierte la Mutua son emitidos en su mayor parte por entidades públicas, mientras que los emitidos por entidades privadas gozan de un elevado "rating"

### d. Riesgo de tipos de interés

Es política de la Mutua el no acudir más que en casos excepcionales a endeudamiento con terceros mediante recursos ajenos a medio/largo plazo referenciados a índices variables de interés, habitualmente el Euribor, con lo que se reduce sustancialmente este riesgo de tipos de interés.

### e. Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es prácticamente inexistente ya que la Mutua realiza escasas transacciones fuera de la zona euro, no tiene participaciones en el extranjero, y su financiación e inversión está denominada en euros.

## 10. FONDOS PROPIOS

### Fondo Mutual

La evolución del fondo Mutual de la Mutua ha sido la siguiente:

	Euros
Fondo mutual a 31-12-09	4.250.000,00
Aumento del fondo Mutual procedente de reservas disponibles, por transformación de la Mutua de mutualidad de previsión social en mutua general de seguros a prima fija	6.868.723,94
<b>Fondo mutual a 31-12-10</b>	<b>11.118.723,94</b>

El fondo Mutual al cierre del ejercicio anterior ascendía a 4.250 miles de euros, cifra constituida en el ejercicio 2001 y necesaria para poder actuar desde ese año como Mutualidad de previsión social sin límite en las prestaciones económicas sobre las coberturas de Vida, Accidentes y Enfermedad.

Tal y como se ha indicado en la Nota 1 de esta memoria, en enero de 2010 se recibió la autorización de los organismos reguladores de la actividad de la Mutua para su transformación de Mutualidad de previsión social en Mutua de seguros a prima fija, la que comportaba el establecimiento de un fondo Mutual de 11.118.723,94 euros, importe mínimo determinado en la legislación vigente para las Mutuas a prima fija que pretendan operar en los siguientes ramos:

Ramos	Mínimo de fondo Mutual
Vida, caución, crédito, cualquiera de los que cubren el riesgo de responsabilidad civil y en la actividad exclusivamente aseguradora	9.015.181,57
Accidentes, enfermedad, defensa jurídica, asistencia y decesos	2.103.542,37
<b>Total</b>	<b>11.118.723,94</b>

En consecuencia, con fecha 11 de mayo de 2010, y ante el notario de Barcelona D. Tomas Giménez Duart, con número de su protocolo 1895/2010, se elevó a escritura pública el acuerdo de transformación de la Mutualidad en Mutua de seguros a prima fija, acordado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de abril de 2008 y ratificada en la de fecha 14 de octubre de 2008 y, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en las referidas asambleas, se elevó el importe del fondo Mutual de la Mutua hasta la cantidad de 11.118.723,94 euros, es decir aumentándolo en 6.868.723,94 euros, con cargo a las reservas disponibles al efecto de la Mutua.

## Reservas patrimoniales

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Reservas legales y estatutarias	1.831.121,62	1.831.121,62
Reserva de estabilización	19.133,52	19.133,52
Otras reservas	30.873.367,69	37.634.211,73
<b>TOTAL RESERVAS PATRIMONIALES</b>	<b>32.723.622,83</b>	<b>39.484.466,87</b>

## Reserva de estabilización

Atendiendo a lo establecido en la quinta parte del Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, la reserva de estabilización se reconoce en el patrimonio neto. Anualmente su importe se incrementa en la cuantía exigida en la normativa de ordenación y supervisión de los seguros privados con cargo al patrimonio neto.

## Otras reservas

La evolución del apartado "Otras reservas" ha sido la siguiente:

	Euros
Otras reservas a 31-12-09	37.634.211,73
Traspaso del resultado del ejercicio 2009	110.005,90
Mutualistas San Juan Bosco	(2.126,00)
Traspaso a fondo Mutua por el aumento del mismo por razón de la transformación en Mutua de seguros a prima fija	6.868.723,94
<b>Otras reservas a 31-12-10</b>	<b>30.873.367,69</b>

Dentro de "Otras Reservas" la Mutua registró durante el ejercicio 2008 un importe de 15.673.184,74 euros haciendo uso de lo regulado en la disposición adicional primera del nuevo Plan General de Contabilidad de las entidades aseguradoras, procedió a valorar sus inmuebles, a la fecha de transición al citado Plan, a su valor razonable. A estos efectos los valores dados por las tasaciones efectuadas, dentro del marco jurídico vigente, fueron considerados valor en libros revalorizado utilizándolos como coste atribuido a la fecha de transición.

## 11. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

### 11.1) Saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas.

	Ejercicio 2010		Ejercicio 2009	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
<b>Hacienda Pública</b>				
Hacienda Pública deudora por IVA	-	-	199.571,70	-
Hacienda Pública deudora por I. Sociedades	158.530,62	-	34.413,36	-
IVA Soportado pendiente declaración	1.777,70	-	-	-
Activos por impuestos diferidos	390.345,55	-	362.677,60	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	-	143.923,23	-	147.343,72
H.P. acreedora por rendimientos del capital mobiliario	-	17.362,22	-	13.385,40
H.P. acreedora por Impuesto sobre Sociedades	-	340.212,57	-	15.216,08
IVA repercutido pendiente declaración	-	10.396,55	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	5.336.015,30	-	5.299.826,23
<b>Organismos de la Seguridad Social</b>				
Cotizaciones sociales	-	105.634,70	-	103.403,53
<b>Total Administraciones Públicas</b>	<b>550.653,87</b>	<b>5.953.544,57</b>	<b>596.662,66</b>	<b>5.579.174,96</b>

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

<b>Resultado contable del ejercicio 2010</b>			<b>2.373.373,73</b>
	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuc</b>	
Diferencias permanentes			1.227.692,02
- Impuesto sobre Sociedades	899.082,71	-	
- Gastos no deducibles	328.609,31	-	
Diferencias temporarias			(34.084,48)
- Por dotaciones provisiones	109.078,76	-	
- Por amortizaciones	111.567,60	170.058,03	
- Por dotación primas pendientes cobro	49.637,52	149.228,90	
- Por otros conceptos	14.918,57	-	
<b>BASE IMPONIBLE FISCAL</b>			<b>3.566.981,27</b>

<b>Resultado contable del ejercicio 2009</b>			<b>110.005,90</b>
	<b>Augments</b>	<b>Disminuc</b>	
Diferencias permanentes			202.844,38
- Impuesto sobre Sociedades	67.022,73	-	
- Gastos no deducibles	135.821,65	-	
Diferencias temporarias			(35.762,50)
- Por dotaciones provisiones	114,19	-	
- Por amortizaciones	-	12.620,29	
- Por dotación primas pendientes cobro	149.228,90	187.403,87	
- Por otros conceptos	14.918,57	-	
<b>BASE IMPONIBLE FISCAL</b>			<b>277.087,78</b>

De conformidad con el apartado dos de la disposición adicional novena de la Ley 30/94 de 24 de Noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General, las Mutuas se encuentran sujetas al Impuesto sobre Sociedades, en su régimen general, al tipo del 25%.

La determinación del importe a pagar por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
Cuota tributaria al 25%	3.566.981,27	277.087,78
Quota tributària al 25%	891.745,32	69.271,95
Deducciones por		
- Formación del personal	(1.183,74)	(1.491,77)
- Donativos	-	(9.698,07)
Cuota líquida	890.561,58	58.082,11
Retenciones y pagos a cuenta	(550.349,01)	(216.500,17)
<b>IMPUESTO A PAGAR (DEVOLVER)</b>	<b>340.212,57</b>	<b>(158.418,06)</b>

La determinación del Impuesto sobre Beneficios devengado es la siguiente:

Resultado contable del ejercicio 2010			2.373.373,73
	Aumentos	Disminuc.	
Diferencias permanentes			1.227.692,02
- Impuesto sobre Sociedades	899.082,71	-	
- Gastos no deducibles	328.609,31	-	
Base imponible previa			3.601.065,75
Cuota tributaria al 25%			900.266,44
Deducciones aplicadas en el ejercicio			(1.183,74)
<b>TOTAL IMPUESTO CORRIENTE</b>			<b>899.082,70</b>

Resultado contable del ejercicio 2009			110.005,90
	Aumentos	Disminuc.	
Diferencias permanentes			202.844,38
- Impuesto sobre Sociedades	67.022,73	-	
- Gastos no deducibles	135.821,65	-	
Base imponible previa			312.850,28
Cuota tributaria al 25%			78.212,57
Deducciones aplicadas en el ejercicio			(11.189,84)
<b>TOTAL IMPUESTO CORRIENTE</b>			<b>67.022,73</b>

### 11.2) Situación fiscal

La Mutua tiene abiertos a inspección de las autoridades fiscales, para todos los impuestos que le son de aplicación, los ejercicios no prescritos.

Dadas las especiales circunstancias en que se desenvuelven en nuestro país las cuestiones fiscales y a las posibles interpretaciones que la inspección fiscal pueda dar a un hecho o situación determinada, solo pueden considerarse como definitivas las liquidaciones practicadas de todos los impuestos que hayan superado el período de prescripción administrativa de cuatro años.

### 11.3) Diferencias temporarias

En el cuadro siguientes se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2010 i 2009 de los epígrafes de activos y pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativo a partidas cargadas o abonadas contra el patrimonio neto.

Ejercicio 2010	Saldo inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo final
		Resultados	Patrimonio		
<b>ACTIVOS</b>					
Por amortización	114.870,72	27.891,90	-	(2.595,80)	140.166,82
Por Inmovilizado	15.042,06	-	-	-	15.042,06
Por premio jubilación	20.731,76	-	-	-	20.731,76
Por pensiones	102.831,98	-	-	-	102.831,98
Por primas pendiente de cobro	109.201,08	12.409,39	-	(37.307,23)	84.303,24
Por deterioro inversiones financieras	-	27.269,69	-	-	27.269,69
	<b>362.677,60</b>	<b>67.570,98</b>	-	<b>(39.903,03)</b>	<b>390.345,55</b>
<b>PASIVOS</b>					
Por reinversión	75.431,32	-	-	(3.729,64)	71.701,68
Por libertad amortización año 2010	-	39.918,71	-	-	39.918,71
Por revalorización activos (ver notas 6 y 10)	5.224.394,91	-	-	-	5.224.394,91
	<b>5.299.826,23</b>	<b>39.918,71</b>	-	<b>(3.729,64)</b>	<b>5.336.015,30</b>

Ejercicio 2009	Saldo inicial	Procedentes de		Bajas	Saldo final
		Resultados	Patrimonio		
<b>ACTIVOS</b>					
Por amortización	118.025,80	-	-	(3.155,08)	114.870,72
Por Inmovilizado	15.042,06	-	-	-	15.042,06
Por premio jubilación	20.703,21	28,55	-	-	20.731,76
Por pensiones	102.831,98	-	-	-	102.831,98
Por primas pendientes de cobro	118.744,83	37.307,22	-	(46.850,97)	109.201,08
	<b>375.347,88</b>	<b>37.335,77</b>	-	<b>(50.006,05)</b>	<b>362.677,60</b>
<b>PASIVOS</b>					
Por reinversión	79.160,96	-	-	(3.729,64)	75.431,32
Por revalorización activos (ver notas 6 y 10)	5.224.394,91	-	-	-	5.224.394,91
	<b>5.303.555,87</b>	-	-	<b>(3.729,64)</b>	<b>5.299.826,23</b>

## 12. PROVISIONES TÉCNICAS

La evolución y composición de las diferentes provisiones constituidas por la Mutua es la siguiente:

	Saldos a 31-12-2009	Dotación neta	Saldos a 31-12-2010
<b>PROVISIONES TÉCNICAS CUOTAS:</b>			
- Provisiones no consumidas VIDA	72.857,99	17.865,73	90.723,72
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS CUOTAS</b>	<b>72.857,99</b>	<b>17.865,73</b>	<b>90.723,72</b>
<b>PROVISIONES TÉCNICAS PRESTACIONES:</b>			
- Provisiones matemáticas VIDA	3.458.839,10	(745.759,26)	2.713.079,84
- Provisiones por prestaciones pendientes de declaración NO VIDA	1.135.756,88	(15.081,82)	1.120.675,06
- Provisiones por prestaciones pendientes de liquidación NO VIDA	7.790.785,37	1.104.660,14	8.895.445,51
- Provisiones por prestaciones pendientes de pago NO VIDA	7.160.558,78	(546.041,41)	6.614.517,37
- Provisiones por gastos internos de prestaciones NO VIDA	225.071,61	1.202,99	226.274,60
- Provisiones por prestaciones pendientes de liquidación VIDA	120.000,00	(120.000,00)	-
- Provisiones por gastos internos de prestaciones VIDA	2.940,00	(2.940,00)	-
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS PRESTACIONES</b>	<b>19.893.951,74</b>	<b>(323.959,36)</b>	<b>19.569.992,38</b>

	Saldos a 31-12-2008	Dotación Neta	Saldos a 31-12-2009
<b>PROVISIONES TÉCNICAS CUOTAS:</b>			
- Provisiones no consumidas VIDA	27.172,08	45.685,91	72.857,99
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS CUOTAS</b>	<b>27.172,08</b>	<b>45.685,91</b>	<b>72.857,99</b>
<b>PROVISIONES TÉCNICAS PRESTACIONES:</b>			
- Provisiones matemáticas VIDA	3.768.826,78	(309.987,68)	3.458.839,10
- Provisiones de estabilización VIDA	-	-	-
- Provisiones por prestaciones pendientes de declaración NO VIDA	1.698.760,47	(563.003,59)	1.135.756,88
- Provisiones por prestaciones pendientes de liquidación NO VIDA	9.767.789,86	(1.977.004,49)	7.790.785,37
- Provisiones por prestaciones pendientes de pago NO VIDA	5.490.842,28	1.669.716,50	7.160.558,78
- Provisiones por gastos internos de prestaciones NO VIDA	355.505,84	(130.434,23)	225.071,61
- Provisiones por prestaciones pendientes de liquidación VIDA	120.000,00	-	120.000,00
- Provisiones por prestaciones pendientes de pago VIDA	2.000,00	(2.000,00)	-
- Provisiones por gastos internos de prestaciones VIDA	2.940,00	-	2.940,00
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS PRESTACIONES</b>	<b>21.206.665,23</b>	<b>(1.312.713,49)</b>	<b>19.893.951,74</b>

#### PROVISIÓN MATEMÁTICA

Su detalle al cierre del ejercicio es el siguiente:

VIDA	31.12.2009	Dotación o reducción	31-12-2010
Previsión Escolar	13.240,94	(1.327,79)	11.913,15
Vejez	248.001,48	(139,20)	247.862,28
Planes de Jubilación	2.565.562,07	(659.509,29)	1.906.052,78
Defunción	289.430,32	(22.261,83)	267.168,49
Invalidez	40.605,38	(3.471,87)	37.133,51
Vida Entera	8.794,04	272,53	9.066,57
Vida Temporal	25.720,01	1.188,38	26.908,39
Sant Joan Bosco	183.444,84	(50.297,63)	133.147,21
Montepio Conductores	84.040,02	(10.212,56)	73.827,46
<b>TOTAL</b>	<b>3.458.839,10</b>	<b>(745.759,26)</b>	<b>2.713.079,84</b>

VIDA	31.12.2008	Dotación o reducción	31-12-2009
Previsión Escolar	18.147,48	(4.906,54)	13.240,94
Vejez	269.073,29	(21.071,81)	248.001,48
Planes de Jubilación	2.853.593,35	(288.031,28)	2.565.562,07
Defunción	324.474,06	(35.043,74)	289.430,32
Invalidez	48.649,89	(8.044,51)	40.605,38
Vida Entera	5.255,08	3.538,96	8.794,04
Vida Temporal	16.645,93	9.074,08	25.720,01
Sant Joan Bosco	160.039,06	23.405,78	183.444,84
Montepio Conductores	72.948,64	11.091,38	84.040,02
<b>TOTAL</b>	<b>3.768.826,78</b>	<b>(309.987,68)</b>	<b>3.458.839,10</b>

## 13. INGRESOS Y GASTOS

### 13.1) Gastos de personal

La composición del saldo de este epígrafe es la siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Sueldos y salarios	5.267.444,70	5.350.627,11
Indemnizaciones	106.218,82	38.340,20
Seguridad Social a cargo de la entidad	1.400.098,51	1.494.966,75
Otros gastos sociales	1.008.830,96	782.496,32
<b>TOTAL GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>7.782.592,99</b>	<b>7.666.430,38</b>

Dentro de los gastos de personal se incluye un importe de 2.168.292,52 euros (2.124.862,76 euros en 2009) correspondiente a la distribución de los costes de esta naturaleza repercutidos por GRUP Mutua GENERAL DE Catalunya GESTIÓ CORPORATIVA, AIE e imputables al gasto de personal de la entidad, que ha sido traspasado laboralmente al citado grupo.

### 13.2) Número medio de personas empleadas en el transcurso del ejercicio, distribuido por categorías y sexos

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Jefes	13,90	13,36
Administrativos	82,75	82,32
Comerciales	86,62	86,52
<b>TOTAL</b>	<b>183,27</b>	<b>182,22</b>

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Hombres	62,61	60,41
Mujeres	120,66	121,81
<b>TOTAL</b>	<b>183,27</b>	<b>182,22</b>

Así mismo, el número medio de personas empleadas por Grup Mutua General de Catalunya Gestió Corporativa, A.I.E., cuyo gasto de personal ha sido imputado a la Mutua de acuerdo con lo indicado anteriormente es el siguiente:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Jefes	9,00	8,45
Administrativos	56,98	56,28
Comerciales	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>65,98</b>	<b>64,73</b>

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Hombres	26,88	25,31
Mujeres	39,10	39,42
<b>TOTAL</b>	<b>65,98</b>	<b>64,73</b>

### 13.3) Ingresos y gastos por permutas

Durante el ejercicio 2010 no se han producido permutas de bienes no monetarios y servicios.

## 14. INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE

La actividad de la Mutua no tiene efectos de carácter medioambiental, no habiendo incurrido, en consecuencia, en ningún gasto o inversión por este concepto.

## 15. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Durante el ejercicio no se han realizado combinaciones de negocios.

## 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Todas las operaciones con partes vinculadas son propias del tráfico ordinario de la Mutua y han sido realizadas en condiciones de mercado.

### 16.1) A continuación se desglosan las transacciones con partes vinculadas realizadas:

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>ACTIVOS</b>		
Créditos	-	3.218.422,14
Cuentas a cobrar	505.105,42	539.349,71
Total	505.105,42	3.757.771,85
<b>PASIVOS</b>		
Cuentas a pagar	41.253,54	178.659,73
Total	41.253,54	178.659,73
<b>GASTOS</b>		
Servicios	53.062.911,75	56.158.917,56
Comisiones	1.200.989,66	1.314.631,74
Total	54.263.901,41	57.473.549,30
<b>INGRESOS</b>		
Ventas y servicios	50.756.161,01	53.887.979,56
Alquileres	158.457,86	156.919,66
Total	50.914.618,87	54.044.899,22

Así mismo, durante el ejercicio se ha vendido inmovilizado de la Mutua a una sociedad dependiente por un importe de 40.659,33 euros, correspondiente al valor neto contable de los elementos en el momento de su venta, sin que se haya producido, por tanto, ningún resultado económico al efecto.

No se han producido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relacionadas con los saldos pendientes anteriores.

No se han reconocido gastos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

## 17. OTRA INFORMACIÓN

17.1) Los honorarios correspondientes a la auditoría del ejercicio 2010 ascienden a 11.795 euros, habiendo percibido el auditor 5.024 euros adicionales por la auditoría de las cuentas anuales consolidadas y por el informe especial y complementario de las entidades aseguradoras (11.620 y 4.650 euros respectivamente en el ejercicio precedente).

17.2) Las retribuciones percibidas por la Alta Dirección de la Mutua durante el ejercicio 2010 han sido de xxxx miles de euros (968 miles de euros en el ejercicio anterior).

La Mutua no tiene ninguna prestación a largo plazo y no se han registrado indemnizaciones por despidos de miembros de la Alta Dirección. Tampoco se ha realizado ningún pago a los miembros de la Alta Dirección basado en instrumentos de patrimonio.

Los administradores de la Mutua no han llevado a cabo durante el ejercicio operaciones con la misma.

La Mutua no ha efectuado durante el ejercicio ningún anticipo ni ha concedido ningún crédito al personal de la Alta Dirección ni a los miembros del Consejo de Administración.

- 17.3) La información relativa a la naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la Mutua que no figuren en el balance y sobre los que no se haya informado en otra nota de la memoria, es poco significativa y no ayuda a determinar la posición financiera de la Mutua.

## 18. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Toda la actividad de la Mutua se ha llevado a cabo dentro del territorio español.

## 19. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

El importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio 2010 acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago es de 0 euros. Al ser el primer ejercicio de aplicación de la resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, no se presenta información comparativa correspondiente al ejercicio 2009.

## 20. HECHOS POSTERIORES

Desde la fecha de cierre del ejercicio hasta la formulación de las presentes cuentas, no se ha producido ningún hecho significativo a destacar.

## 21. INFORMACIÓN TÉCNICA

### 21.1) Políticas contables relativas a los contratos de seguro

En la valoración de los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguros, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de los referidos contratos, especificadas en las notas técnicas.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se revisan de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se hayan podido considerar más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y en su caso en los sucesivos.

### 21.2) Gestión de riesgos por contratos de seguros

La política de riesgos se traduce en el negocio mediante una serie de límites, siempre sujetos a la normativa vigente, establecidos en las siguientes materias:

#### Riesgo de suscripción:

- Proceso disciplinado de aprobación de productos que se basa en una metodología de valor consistente con el mercado y ajustada al nivel de riesgo.
- Establecimiento de límites de suscripción establecidos para las diferentes unidades de negocio.
- Establecimiento de normas de gestión y límites de autorización en la tramitación, autorización y liquidación de prestaciones, gestionadas por el Departamento de Prestaciones.
- Límites en el reaseguro

#### Riesgo operacional:

- Continuidad del negocio, mediante una política y procedimientos establecidos en materia de continuidad del negocio.
- Seguridad informática, mediante el establecimiento de una política y procedimientos en esta materia.
- Política y procedimiento en materia de externalización de servicios.

### 21.3) Condiciones técnicas de las principales modalidades de seguro de vida

Modalidad	Tipos de cobertura	Tablas utilizadas	Interés técnico	Participación en beneficios
Operaciones de capitalización	jubilación	producto financiero	1%, 3% o 5%	si
Seguros de deceso a prima periódica	seguros de riesgo	GKM/F-95	art.33.1.a)1º	no
Seguros de supervivencia a prima periódica	rendas (vitalicia y/o temporal)	GKM/95	art.33.1.a)1º	no

## 22. INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR SECCIONES

A continuación se detallan los ingresos y gastos por secciones durante el ejercicio:

EJERCICIO 2010	SECCIONES SANITARIAS	SECCIONES ENFERMEDAD	SECCIONES ACCIDENTES	TOTAL SECCIONES NO VIDA	SECCIONES VIDA	TOTAL SECCIONES
Primas devengadas	60.444.003,82	1.133.814,68	292.528,33	61.870.346,84	429.584,98	62.299.931,82
Reaseguro aceptado	11.914.477,46	-	-	11.914.477,46	-	11.914.477,46
Variación provisión prima pendientes cobro	102.260,61	9.669,53	956,66	112.886,80	2.748,78	115.635,58
Variación provisiones no consumidas y riesgos en curso	(8.578,82)	-	-	(8.578,82)	(9.286,91)	(17.865,73)
Primas de reaseguro cedidas	(1.121.678,49)	-	(133.011,52)	(1.254.690,01)	(65.110,93)	(1.319.800,94)
<b>Primas imputadas neta de reaseguro</b>	<b>71.330.484,58</b>	<b>1.143.484,21</b>	<b>160.473,47</b>	<b>72.634.442,27</b>	<b>357.935,92</b>	<b>72.992.378,19</b>
<b>Ingresos de las inversiones técnicas</b>	<b>849.707,35</b>	<b>371,71</b>	<b>4.353,52</b>	<b>854.432,59</b>	<b>148.380,98</b>	<b>1.002.813,57</b>
Prestaciones pagadas seguro directo	(46.243.860,55)	(853.368,39)	(2.596,32)	(47.099.825,26)	(1.128.434,22)	(48.228.259,48)
Reaseguro aceptado	(8.400.707,53)	-	-	(8.400.707,53)	-	(8.400.707,53)
Reaseguro cedido	1.121.678,49	-	-	1121.678,49	136.451,17	1.258.129,66
Variación provisiones prestaciones	(403.979,94)	81.897,89	-	(322.082,05)	-	(322.082,05)
Variación provisiones matemáticas	-	-	-	-	745.759,26	745.759,26
Gastos imputados a prestaciones	(2.669.282,04)	(34.083,67)	(109,08)	(2.703.474,79)	(40.955,21)	(2.744.430,00)
<b>Siniestralidad del ejercicio</b>	<b>(56.818.809,42)</b>	<b>(805.554,17)</b>	<b>(2.705,40)</b>	<b>(57.627.068,99)</b>	<b>(264.239,00)</b>	<b>(57.891.307,99)</b>
Gastos de adquisición y mantenimiento cartera	(7.068.122,58)	(127.164,32)	(11.953,44)	(7.207.240,34)	(10.429,78)	(7.217.670,12)
Gastos de administración	(3.902.784,69)	(65.086,00)	(18.888,99)	(3.986.759,67)	(24.802,18)	(4.011.561,85)
Otros gastos técnicos	(1.345.513,62)	(21.684,28)	(6.293,12)	(1.373.491,02)	(8.263,18)	(1.381.754,20)
Participación reaseguro cedido	-	-	65.232,66	65.232,66	13.493,08	78.725,74
<b>Gastos de explotación netos</b>	<b>(12.316.420,89)</b>	<b>(213.934,60)</b>	<b>28.097,11</b>	<b>(12.502.258,38)</b>	<b>(30.002,06)</b>	<b>(12.532.260,44)</b>
Gastos de las inversiones técnicas	(146.018,52)	(63,88)	(748,13)	(146.830,53)	(3.574,54)	(150.405,07)
OTROS GASTOS	(146.018,52)	(63,88)	(748,13)	(146.830,53)	(3.574,54)	(150.405,07)
<b>RESULTADO TÉCNICO NO VIDA + VIDA</b>						<b>3.421.218,26</b>

EJERCICIO 2009	SECCIONES SANITARIAS	SECCIONES ENFERMEDAD	SECCIONES ACCIDENTES	TOTAL SECCIONES NO VIDA	SECCIONES VIDA	TOTAL SECCIONES
Primas devengadas	57.415.546,29	1.589.000,81	369.366,11	59.373.913,21	544.210,17	59.918.123,38
Reaseguro aceptado	11.392.387,56	-	-	11.392.387,56	-	11.392.387,56
Variación provisión primas pendientes cobro	77.607,32	(16.495,76)	(1.632,02)	59.479,54	(4.689,29)	54.790,25
Variación provisiones no consumidas y riesgos en curso	-	-	-	-	(45.685,91)	(45.685,91)
Primas de reaseguro cedidas	(1.140.721,85)	-	(168.443,33)	(1.309.165,18)	(86.510,62)	(1.395.675,80)
<b>Primas imputadas netas de reaseguro</b>	<b>67.744.819,32</b>	<b>1.572.505,05</b>	<b>199.290,76</b>	<b>69.516.615,13</b>	<b>407.324,35</b>	<b>69.923.939,48</b>
<b>Ingresos de las inversiones técnicas</b>	<b>461.252,63</b>	<b>2.687,64</b>	<b>-</b>	<b>463.940,27</b>	<b>187.987,75</b>	<b>651.928,02</b>
Prestaciones pagadas seguro directo	(47.155.268,83)	(1.454.323,47)	(2.740,56)	(48.612.332,86)	(703.245,77)	(49.315.578,63)
Reaseguro aceptado	(8.369.956,60)	-	-	(8.369.956,60)	-	(8.369.956,60)
Reaseguro cedido	1.160.221,64	-	-	1.160.221,64	1.345,25	1.161.566,89
Variación provisiones prestaciones	994.334,09	6.391,73	-	1.000.725,82	-	1.000.725,82
Variación provisiones matemáticas	-	-	-	-	309.987,68	309.987,68
Gastos imputados a prestaciones	(2.406.402,49)	(69.783,28)	(113,92)	(2.476.299,68)	(31.278,86)	(2.507.578,54)
<b>Siniestralidad del ejercicio</b>	<b>(55.777.072,19)</b>	<b>(1.517.715,02)</b>	<b>(2.854,48)</b>	<b>(57.297.641,68)</b>	<b>(423.191,70)</b>	<b>(57.720.833,38)</b>
Gastos de adquisición y mantenimiento cartera	(7.484.078,19)	(182.697,69)	(42.377,80)	(7.709.153,68)	(48.534,77)	(7.757.688,45)
Gastos de administración	(3.551.682,42)	(89.367,61)	(22.315,55)	(3.663.365,59)	(29.645,93)	(3.693.011,51)
Otros gastos técnicos	(1.066.522,90)	(25.668,93)	(6.409,66)	(1.098.601,49)	(8.515,16)	(1.107.116,65)
Participación reaseguro cedido	10.715,94	-	51.347,26	62.063,20	7.866,28	69.929,48
<b>Gastos de explotación netos</b>	<b>(12.091.567,57)</b>	<b>(297.734,23)</b>	<b>(19.755,76)</b>	<b>(12.409.057,56)</b>	<b>(78.829,58)</b>	<b>(12.487.887,14)</b>
Gastos de las inversiones técnicas	(8.308,82)	(48,41)	-	(8.357,23)	(4.765,73)	(13.122,96)
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>(8.308,82)</b>	<b>(48,41)</b>	<b>-</b>	<b>(8.357,23)</b>	<b>(4.765,73)</b>	<b>(13.122,96)</b>
<b>RESULTADO TÉCNICO NO VIDA + VIDA</b>						<b>354.024,02</b>

## 23. ESTADO DE COBERTURA DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS

La normativa en vigor establece que las provisiones técnicas deberán estar invertidas en activos aptos, de acuerdo con los principios de congruencia, rentabilidad, seguridad, liquidez, dispersión y diversificación, teniendo en consideración los tipos de operaciones realizadas, así como las obligaciones asumidas por la Mutua. El estado de cobertura de las provisiones técnicas al cierre del ejercicio es el siguiente:

PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR, EJ. 2010	TOTAL	VIDA	NO VIDA
Provisión para cuotas no consumidas	16.124,94	-	16.124,94
Provisiones del seguro de vida	2.787.678,82	2.787.678,62	-
- Provisiones para cuotas no consumidas y riesgo en curso	74.598,78	74.598,78	-
- Provisiones matemáticas	2.713.079,84	2.713.079,84	-
Provisiones para prestaciones:	16.856.912,32	-	16.856.912,32
- Provisiones de prestaciones pendientes de liquidación o pago	15.510.051,87	-	15.510.051,87
- Provisiones de prestaciones siniestros pendientes de declaración	1.120.585,85	-	1.120.585,85
- Provisiones para gastos internos liquidación de siniestros	226.274,60	-	226.274,60
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>21.233.837,31</b>	<b>3.911.392,74</b>	<b>17.322.444,57</b>

BIENES APTOS, EJERCICIO 2010	APTOS	VIDA	NO VIDA
Tesorería	2.021.743,33	206.901,02	1.814.842,31
- Caja	8.464,06	866,19	7.597,87
- Bancos e instituciones de crédito	2.013.279,27	206.034,83	1.807.244,44
Inmuebles	6.738.822,45	-	6.738.822,45
- Inmuebles	6.738.822,45	-	6.738.822,45
Inversiones financieras (valores a efectos de cobertura)	29.151.554,52	2.745.920,38	16.948.899,56
- De renta fija	19.200.388,01	2.739.710,89	12.655.006,42
- De renta variable	6.209,49	6.029,49	-
- Fondos de inversión renta variable	-	-	-
- Depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras	5.502.850,26	-	4.293.893,14
- Inversiones en activos del mercado monetario	-	-	-
- Pagarés y Letras del Tesoro	-	-	-
- Otros	4.442.106,76	-	-
Créditos:	158.532,42	79.266,21	79.266,21
- A reaseguradores por la provisión prestaciones	-	-	-
- Créditos frente Hacienda por I. Sociedades	158.532,42	79.266,21	79.266,21
- Por intereses y dividendos devengados i no vencidos	-	-	-
<b>TOTAL BIENES APTOS</b>	<b>38.071.700,72</b>	<b>3.032.087,61</b>	<b>25.581.830,53</b>

COMPARACIÓN EJERCICIO 2010	VIDA	NO VIDA
Total provisiones a cubrir	2.806.812,14	16.873.037,26
Total bienes aptos	3.032.087,61	25.581.830,53
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>225.275,47</b>	<b>8.708.793,27</b>
<b>Bienes aptos de libre disposición</b>	<b>9.457.782,58</b>	

PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR, EJ. 2009	TOTAL	VIDA	NO VIDA
Provisión para cuotas no consumidas	72.857,99	65.311,87	7.546,12
Provisiones del seguro de vida	3.458.839,10	3.458.839,10	-
- Provisiones para cuotas no consumidas y riesgo en curso	-	-	-
- Provisiones matemáticas	3.458.839,10	3.458.839,10	-
Provisiones para prestaciones:	16.435.112,64	122.940,00	16.312.172,64
- Provisiones de prestaciones pendientes de liquidación o pago	15.071.344,15	120.000,00	14.951.344,15
- Provisiones de prestaciones siniestros pendientes de declaración	1.135.756,88	-	1.135.756,88
- Provisiones para gastos internos liquidación de siniestros	228.011,61	2.940,00	225.071,61
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS</b>	<b>19.966.809,73</b>	<b>3.647.090,97</b>	<b>16.319.718,76</b>

BIENES APTOS, EJERCICIO 2009	APTOS	VIDA	NO VIDA
Tesorería	2.818.315,25	244.789,30	2.573.525,95
- Caja	5.863,04	-	5.863,04
- Bancos e instituciones de crédito	2.812.452,21	244.789,30	2.567.662,91
Inmuebles	13.909.280,42	-	2.031.756,91
- Inmuebles	13.909.280,42	-	2.031.756,91
Inversiones financieras (valores a efectos de cobertura)	20.646.151,62	3.315.778,31	11.516.763,64
- De renta fija	9.766.077,90	2.561.651,89	5.151.367,00
- De renta variable	308.070,95	6.029,49	302.041,46
- Fondos de inversión renta variable	-	-	-
- Depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras	6.873.247,70	-	3.598.367,96
- Inversiones en activos del mercado monetario	3.213.084,22	748.097,00	2.464.987,22
- Pagarés y Letras del Tesoro	-	-	-
- Otros	485.670,85	-	-
Créditos:	830.604,05	206.205,89	265.516,75
- A reaseguradores por la provisión prestaciones	100.000,00	100.000,00	-
- Créditos frente Hacienda por I. Sociedades	199.571,70	-	-
- Por intereses y dividendos devengados y no vencidos	531.032,35	106.205,89	265.516,75
<b>TOTAL BIENES APTOS</b>	<b>38.204.351,34</b>	<b>3.766.773,57</b>	<b>16.387.563,25</b>

COMPARACIÓN EJERCICIO 2009	VIDA	NO VIDA
Total provisiones a cubrir	3.647.090,97	16.319.718,76
Total bienes aptos	3.766.773,57	16.387.563,25
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>119.682,60</b>	<b>67.844,49</b>
Bienes aptos de libre disposición	18.050.014,52	

## 24. MARGEN DE SOLVENCIA II

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades aseguradoras deberán disponer a cada ejercicio económico de un patrimonio propio no comprometido (o margen de solvencia) y de un fondo de garantía (una tercera parte del margen de solvencia) que representen los porcentajes y cantidades establecidas legalmente.

El estado del margen de solvencia de la Mutua al cierre del ejercicio es el siguiente:

PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO	Ejercicio 2010		Ejercicio 2009	
	VIDA	NO VIDA	VIDA	NO VIDA
FONDO Mutua	9.015.181,57	2.103.542,37	3.445.945,95	804.054,05
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	470.195,54	15.202.989,20	470.195,54	15.202.989,20
OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES	510.957,61	16.520.962,96	714.338,46	23.096.943,67
SALDO ACREEDOR DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	71.201,21	2.302.172,52	3.300,18	106.705,72
PLUSVALIAS NO CONTABILIZADAS				
- de valores mobiliarios	66.847,01	204.443,93	252.902,09	355.511,65
COMISIONES TÉCNICAMENTE PENDIENTES DE AMORTIZAR NETAS	-	-	-	-
<b>TOTAL PARTIDAS POSITIVAS</b>	<b>10.134.392,94</b>	<b>36.334.110,96</b>	<b>4.886.682,22</b>	<b>39.566.204,29</b>
ELEMENTOS INMATERIALES	-	-	-	-
RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-	-	-	-
MINUVALIAS INVERSIONES MATERIALES	15.248,86	493.046,52	15.248,86	493.046,52
MINUSVALIAS NO DOTADAS DE INVERSIONES FINANCIERAS	18.649,92	254.431,75	4.480,50	21.332,19
<b>TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS</b>	<b>33.898,78</b>	<b>747.478,27</b>	<b>19.729,36</b>	<b>514.378,71</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>10.100.484,16</b>	<b>35.586.632,71</b>	<b>4.866.952,86</b>	<b>39.051.825,58</b>
50% BENEFICIOS FUTUROS	-	-	-	-
MARGEN DE SOLVENCIA	10.100.484,16	35.586.632,71	4.866.952,86	39.051.825,58
<b>CUANTÍA MÍNIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>177.292,62</b>	<b>14.094.222,99</b>	<b>196.992,44</b>	<b>13.330.622,84</b>
<b>SUPERÁVIT DEL MARGEN DE SOLVENCIA</b>	<b>9.923.191,54</b>	<b>21.492.409,72</b>	<b>4.669.960,42</b>	<b>25.721.202,74</b>

Las cuentas anuales adjuntas de Mutua GENERAL DE Cataluña, Mutua DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA correspondientes al ejercicio económico anual cerrado el 31 de diciembre de 2010, son formuladas por los miembros del Consejo de Administración de la entidad en 59 páginas impresas a una sola cara y compuestas por el balance de situación a 31 de diciembre de 2010 y 2009 (páginas I a III), cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2010 y 2009 (páginas IV a VI), estado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2010 y 2009 (páginas VII y VIII), estado de flujos de efectivo del ejercicio 2010 y 2009 (páginas IX y X), y memoria económica del ejercicio 2010 (páginas 1 a 51), en Barcelona con fecha 30 de marzo de 2011.

# Auditoría Actuarial



Barcelona, a 18 de enero de 2011

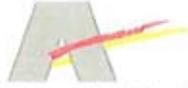
**INFORME RELATIVO A LA REVISIÓN DEL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES DE PRESTACIONES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA ENTIDAD "MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA, MÚTUA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES A PRIMA FIXA"**



**Enric Pena Riba**  
**Col·legiat núm. 233**  
**Informe INF1335 (2)**

COL·LEGI PROFESSIONAL

CAC 523309



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

D. Enric Pena Riba, Actuario de seguros, miembro titular nº 233 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya a requerimiento de la **Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa**, el presente:

### INFORME

relativo a la revisión del cálculo de las provisiones de prestaciones a 31 de diciembre de 2010.

#### RESULTADOS OBTENIDOS

La provisión de prestaciones está integrada por la provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago, la provisión de siniestros pendientes de declaración y la provisión de gastos internos de liquidación de siniestros.

La provisión de prestaciones pendientes de liquidación o pago corresponde al importe que la Entidad informa de los siniestros ocurridos y declarados antes del cierre del ejercicio.

Se ha comprobado que el método de cálculo utilizado por la Entidad para la estimación de las prestaciones pendientes de declaración y de los gastos internos de liquidación de siniestros sobre la base de su experiencia se adapta a la normativa del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados.

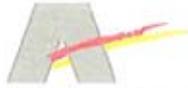
Los resultados de las provisiones de prestaciones no vida son:

<b>Relación de provisiones por prestaciones no vida</b>	
Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago	15.509.962,71€
Provisión de siniestros pendientes de declaración	1.120.675,01 €
Provisión de gastos internos de liquidación siniestros	226.274,60 €
<b>Total</b>	<b>16.856.912,33 €</b>

INF1335 (2) W2000 Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa Pg. 2

COL·LEGI PROFESSIONAL





Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Los resultados de las provisiones de prestaciones vida son:

Relación de provisiones de prestaciones vida	
Provisión de siniestros pendientes de liquidación o pago	0,00 €
Provisión de siniestros pendientes de declaración	0,00 €
Provisión de gastos internos de liquidación siniestros	0,00 €
<b>Total</b>	<b>0,00 €</b>

Las provisiones de prestaciones del ramo no vida de la Entidad Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2010 ascienden a **DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA SÉIS MIL NOVECIENTOS DOCE EUROS, CON TRENTA Y TRES CÉNTIMOS. (16.856.912,33 €)**

Las provisiones de prestaciones del ramo vida de la Entidad Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2010 ascienden a **CERO EUROS. (0,00 €)**

Barcelona, a 18 de enero de 2011

  
Enric Pena Riba  
Colegiado nº 233

INF1335 (2) W2000 Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa Pg. 8



COL·LEGI PROFESSIONAL

CAC 523311



**ACCON ACTUARIS**  
CONSULTORS EMPRESARIALS

**Barcelona, 20 de enero de 2011**

**Asamblea General de la  
MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA,  
MÚTUA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES  
A PRIMA FIXA**

**Distinguidos mutualistas,**

El cálculo de las Provisiones Matemáticas del Plan de Jubilación A-65 se ha realizado con los criterios generalmente aceptados.

La provisión matemática a 31 de diciembre del 2010 garantiza el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Mútua.

**Atentamente,**

**Enric Peña Riba**  
Actuario Colegiado núm. 233

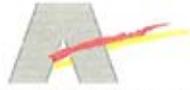
Registre Mesclat de Barcelona: Ins. 27754, del 31, del 11, B-122 117, inscripción 11, NIF: B-48714487

Ref. 01006

Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa

Bruç, 72, 5è - 08009 Barcelona  
Tel. 932 160 051 - Fax 934 879 537  
E-mail: [actuaris@accon.com](mailto:actuaris@accon.com)

[www.accon.com](http://www.accon.com)



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Barcelona, 28 de febrero de 2011

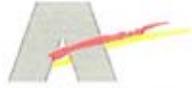
**INFORME RELATIVO A LA REVISIÓN DEL CÁLCULO DE LAS PROVISIONES MATEMÁTICAS  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 DE LA ENTIDAD MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA,  
MÚTUA D'ASSEGURANCES I REASSEGURANCES A PRIMA FIXA**



**Enric Pena Riba**  
Col·legiat núm. 233  
Informe INF1336 (2)

COL·LEGI PROFESSIONAL

CAC 522930



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

D. Enric Pena Riba, Actuario de seguros, miembro titular nº 233 del Col·legi d'Actuaris de Catalunya a requerimiento de la Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa emite el presente:

### INFORME

relativo a la revisión del cálculo de las provisiones matemáticas a 31 de diciembre de 2010.

#### BASES DE CÁLCULO

Para las prestaciones de vejez, invalidez R-68 y Sección complementaria, se han utilizado las tablas de mortalidad GRM-95.

Para las prestaciones de defunción R-68, Sección Complementaria y Sant Faust las tablas han sido las GKM-80, para la prestación de vida entera, escolaridad, decesos Socors, decesos Santa Dorotea Nuevos han sido las GKM-95 y para la prestación de vida temporal las GKM/F-95.

Para los pasivos de la prestación de invalidez de Socorro y capital diferido, las tablas utilizadas han sido las GRM-95.

El interés técnico del cálculo ha sido el 2,60% efectivo anual.

Para el plan de jubilación A-65 se han calculado los derechos consolidados de los asociados, a los tipos de interés del 5,18 %, del 4,17 % y del 3,70 %, según la fecha de contrato.

INF1336 (2) W2000 Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa



COL·LEGI PROFESSIONAL

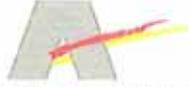
CAC 522931

## RESULTADOS OBTENIDOS

Los cálculos se han realizado de acuerdo con los criterios actuariales generalmente aceptados, el resultado de los cuales es el que a continuación se detalla:

Prestación	Provisión Matemática a 31-12-10
Plan de jubilación A-65	
Contratos al 5%	1.423.540,42 €
Contratos al 3%	122.445,00 €
Contratos al 1%	360.067,36 €
<b>Vejez</b>	
Activos	32.663,38 €
Pasivos	204.271,35 €
Invalidez R-68	14.422,45 €
Invalidez S.C.	22.711,06 €
Defunción R-68	48.584,08 €
Defunción S. C.	74.589,88 €
Defunción Sant Faust	1.353,65 €
Vida Entera	9.066,57 €
Escolaridad Activos	1.512,42 €
Escolaridad Pasivos	10.400,73 €
Vida temporal	17.275,13 €
<b>Santa Dorotea</b>	
Santa Dorotea Transitorio	56.167,46 €
Santa Dorotea Nuevos	2.691,55 €
Socors Mutus activos	100.331,64 €
Socors Mutus pasivos	4.011,04 €
Montepio Conductors de Terrassa	
Activos	20.009,39 €
Exentos	- €
Pasivos	53.818,07 €
Previsión Escolar Salesiana	
Pasivos	133.147,21 €
<b>Total Provisión Matemática a 31-12-2010</b>	<b>2.713.079,84 €</b>

INF1336 (2) W2000 Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa Pg. 3



Col·legi d'Actuaris de Catalunya

Por tanto, las provisiones matemáticas de la Entidad Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa a 31 de diciembre de 2010 ascienden a **DOS MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL SETENTA Y NUEVE EUROS, CON OCHENTA Y CUATRO CÉNTIMOS. (2.713.079,84 €)**

Barcelona, a 28 de febrero de 2011



Enric Pena Riba  
Colegiado nº 233

INF1336 (2) W2000 Mútua General de Catalunya, Mútua d'Assegurances i Reassegurances a Prima Fixa Pg. 43



COL·LEGI PROFESSIONAL

CAC 522933

# Informe del Servicio de Atención al Mutualista



MÚTUA  
General de Catalunya

**INFORME EMITIDO POR LA TITULAR DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL MUTUALISTA  
de acuerdo con lo que prevé la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo  
dirigido al Consejo de Administración de MUTUA GENERAL DE CATALUNYA MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**

De acuerdo con lo que dispone el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente de las entidades financieras, se presenta al Consejo de Administración de MUTUA GENERAL DE CATALUNYA MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA un informe explicativo del desarrollo de las funciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2010 con el contenido establecido en la normativa de aplicación.

## 1. PLAZO DE PRESENTACIÓN Y EJERCICIO AL QUE HACE REFERENCIA.

El presente informe anual se presenta dentro del primer trimestre de 2011 y se refiere, de acuerdo con la normativa que le es de aplicación, al desarrollo del Servicio de Atención al Mutualista durante el ejercicio 2010.

## 2.- RESUMEN ESTADÍSTICO DE RECLAMACIONES ATENDIDAS

Durante el ejercicio de 2010 fueron presentadas las siguientes quejas:

NÚM. DE TRAMITACIÓN	FECHA ADMISIÓN A TRÁMITE	CUESTIONES PLANTEADAS
1/2010	28/01/10	Reclamación subsidio por incapacidad laboral temporal
2/2010	05/08/10	Denegación reembolso de facturas de gastos sanitarios
3/2010	03/09/10	Desacuerdo en la aplicación del recargo por pago sin domiciliación bancaria
4/2010	22/09/10	Denegación de reembolso por gastos con motivo de un viaje
5/2010	24/09/10	Reclamación de cobertura de asistencia sanitaria
6/2010	21/12/10	Falta de autorización de intervención quirúrgica

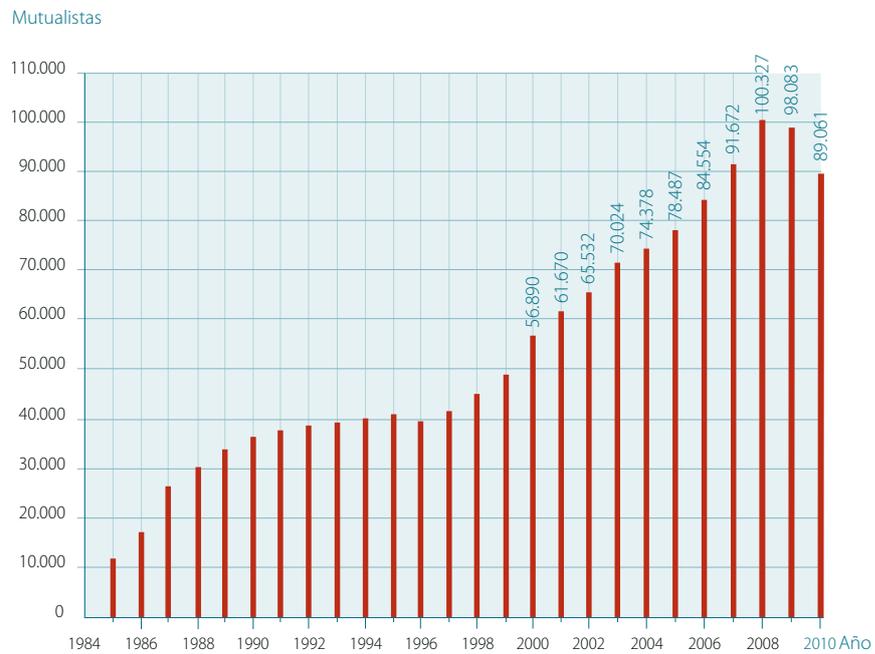


*estadísticas*

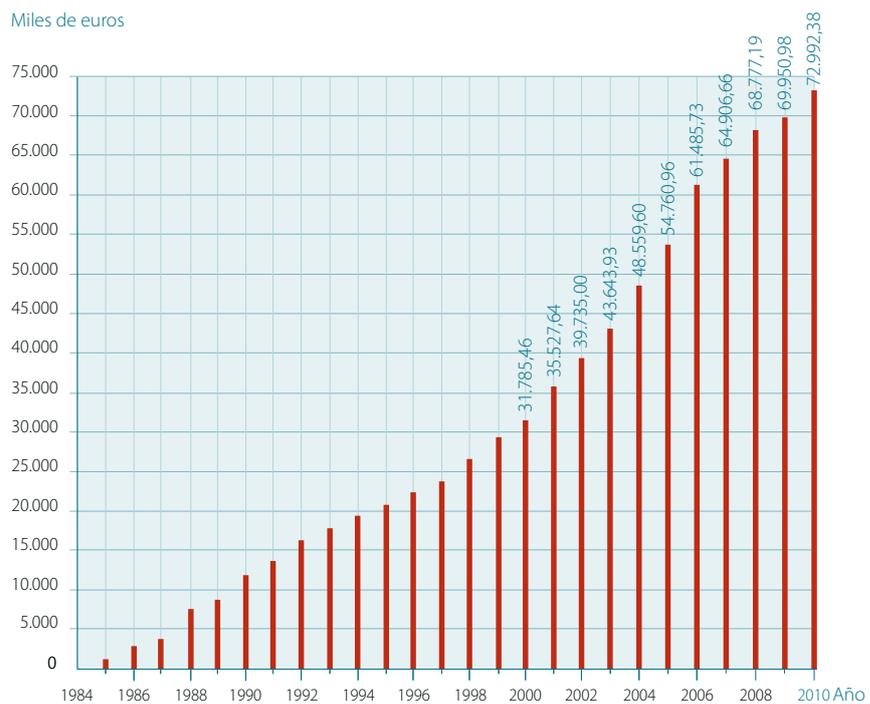


# Estadísticas

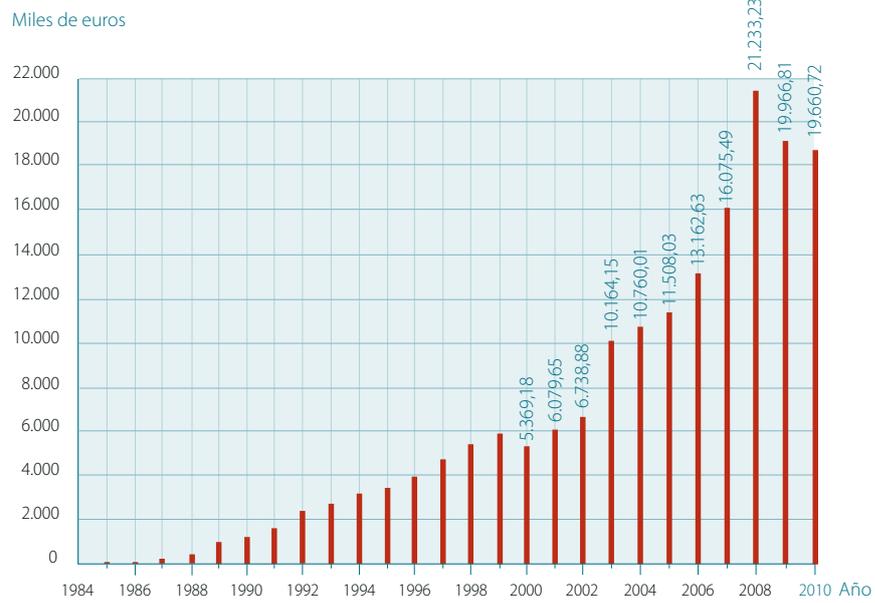
## Evolución del número de mutualistas



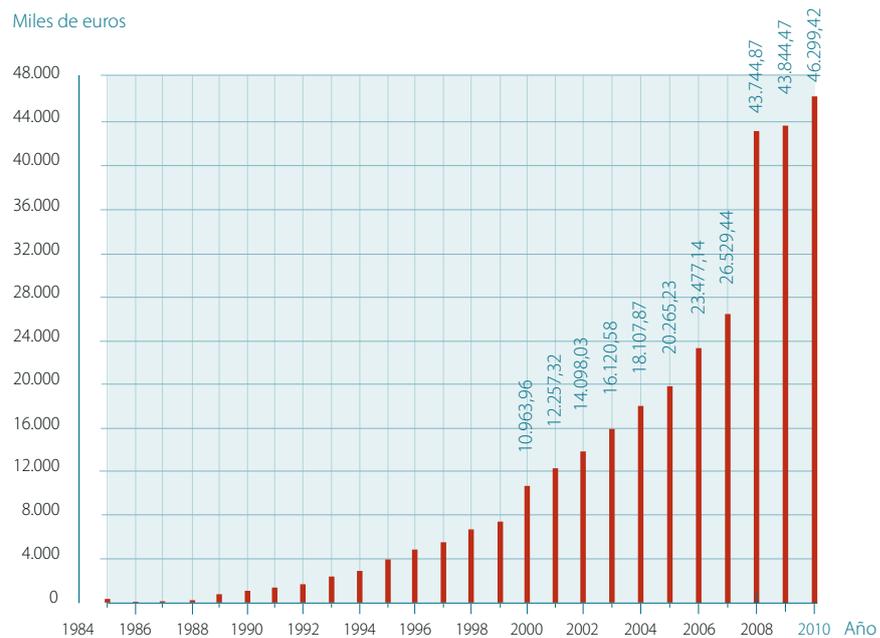
## Evolución de la facturación neta



## Evolución de las provisiones



## Evolución de los fondos propios



## *entorno legal*



# Entorn legal

El año 2010 han sido aprobadas o bien publicadas las siguientes disposiciones legales que tienen incidencia en el sector asegurador:

## a) A nivel de todo el Estado Español:

- La Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo.
- La Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, mediante la cual se estableció en un 4% el interés legal del dinero hasta el 31 de diciembre de 2010, y en un 5% el interés de demora.
- El Real Decreto 2030/2009, de 30 de diciembre, mediante el cual se fija el salario mínimo interprofesional para 2010.
- El Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, mediante el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de sociedades de Capital.
- El Real Decreto 897/2010, de 9 de julio, mediante el cual se modifica el reglamento del Impuesto sobre sociedades, aprobado por Real Decreto 1777/2004, del 30 de julio, en materia de obligaciones de documentación de las operaciones vinculadas.
- Orden EHA/1803/2010, de 5 de julio, mediante la que se establecen obligaciones en cuanto a la remisión por medios electrónicos de la documentación estadístico-contable de las entidades aseguradoras y de las entidades gestoras de fondos de pensiones y por la que se modifica la Orden EHA/1928/2009, de 10 de julio, por la que se aprueban los modelos de la documentación estadístico \_contable anual, trimestral y consolidada a remitir por las entidades aseguradoras, y por la que se modifica la Orden EHA/339/2007, de 16 de febrero, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados.
- Orden EHA/3241/2010, de 13 de diciembre, por la cual se aprueba la lista de información a remitir en supuestos de adquisición o incremento de participaciones significativas y por las que pretendan desarrollar cargos de administración y dirección a entidades aseguradoras, reaseguradoras y a sociedades cuya actividad principal consista en tener participaciones en las entidades mencionadas.
- La resolución, de 4 de enero de 2010, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, mediante la cual se hizo público que el interés máximo aplicable para el cálculo de la provisión de seguros de vida durante el 2010 sería del 2,60%.
- La Resolución, de 31 de enero de 2010, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, mediante la que se da publicidad a las cantidades de las indemnizaciones por muerte, lesiones permanentes e incapacidad temporal que resultan de aplicar, durante el 2010, el sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación.
- La Resolución, de 9 de febrero de 2010, de la Dirección General de Trabajo, mediante la cual se registra y publica el acuerdo referente a la aplicación de la cláusula de revisión salarial para el año 2009, así como la aplicación del artículo 36, sobre condiciones económicas para el año 2010, del Convenio colectivo de ámbito estatal para las entidades de seguros, reaseguros y mutuas de accidentes de trabajo.
- La Resolución, de 15 de febrero de 2010, de la Dirección General de Trabajo, mediante la cual se registra y publica la revisión salarial del convenio colectivo estatal para las empresas de mediación en seguros privados.
- La Resolución, de 6 de abril de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, mediante la que se modifican los modelos establecidos por el Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación y se da publicidad a las traducciones en lenguas cooficiales propias de cada comunidad Autónoma.
- La Resolución, de 30 de junio de 2010, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, mediante la cual se publica el tipo legal de interés de demora aplicable en las operaciones comerciales durante el segundo semestre natural del año 2010.

## b) A nivel de Catalunya:

- Ley 22/2010, de 20 de julio, del Código de consumo de Catalunya.
- Decreto 151/2010, de 2 de noviembre, por la que se modifica el Decreto 100/2005, de 31 de mayo, de creación del Consejo consultivo del Seguro Privado.

# *actividades*



# Primera asamblea abierta a todos los asociados



SR. DANIEL REDONDO, SR. JOAN GUITART, DR. BARTOMEU VICENS Y SR. DAVID SÁNCHEZ

La Mútua celebró, el pasado 30 de junio, su primera Asamblea General Ordinaria como mutua de seguros generales con motivo de su transformación aprobada este año por la Direcció General de Política Financera i Assegurances de la Generalitat de Catalunya y por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía y Hacienda, que permite a la entidad ampliar su actividad a toda España y ofrecer mayor número de coberturas.

La nueva naturaleza jurídica permite a la Mútua desarrollarse en las mejores condiciones en el actual entorno asegurador, lo que ha de favorecer la consolidación de la entidad e incrementar sus perspectivas de crecimiento.

En el transcurso de la Asamblea se proyectó un audiovisual con los datos más relevantes de la entidad y su evolución hasta nuestros días. Así mismo, se presentaron los resultados económicos del ejercicio 2009 y las actividades realizadas, y se dio a conocer la composición del nuevo Consejo de Administración, integrado, éste, por los mismos miembros de la anterior Junta Directiva. En el nuevo Consejo, el Dr. Bartomeu Vicens Sagrera ocupa el cargo de Vicepresidente – Consejero Delegado, que compatibiliza con el de Director General de la entidad, cargo, este último, que ha ejercido durante los últimos 22 años.

El Sr. Joan Guitart, Presidente de Mútua General de Catalunya, hizo hincapié en su discurso sobre la situación vivida de crisis generalizada, la respuesta dada por parte de la entidad ampliando las coberturas con nuevas prestaciones y tratamientos, el diseño de productos competitivos, el esfuerzo de contención del gasto y la gestión de la siniestralidad, “cuyas desviaciones –dijo- no pueden atribuirse, de manera primordial, a los mutualistas sino a la re-estructuración del sistema asistencial en respuesta a la actual crisis”.

“Todas estas medidas –señaló- se han llevado a cabo satisfactoriamente aunque con una lógica y esperada repercusión en la cuenta de resultados. En este contexto –añadió-, es obvio que la Mútua no puede hacer otra cosa que sostener con firmeza el timón a la espera de que las condiciones externas mejoren para poder proseguir su crecimiento, hasta la fecha siempre continuado.”

# Firma de acuerdos

La Mútua cerró 2010 con 23 nuevos acuerdos de colaboración, que se suman a los ya existentes, con diferentes colectivos profesionales para ofrecer los seguros de la entidad en condiciones especiales.

De estos, 19 fueron clubes que se adhirieron al "Proyecto Deportivo" de la Mútua, sumándose a los 34 que ya forman parte del mismo desde que se inició la colaboración con otras entidades deportivas en 2008. Así mismo, la Mútua firmó acuerdos de colaboración con 2 gremios de hostelería y 2 asociaciones empresariales.

Los colectivos son los siguientes:

## FEBRERO

Club Natació Sitges

## ABRIL

Centre d'Ensenyament de Natació S'Aigua Blava

Club Bàsquet Olot

Club Bàsquet Sitges

Club Esportiu Joventut L'Hospitalet

Colla Castellera de Figueres

## JUNIO

Club Bàsquet Castelldefels

Club Patí Riudoms

Club Tennis Masnou

## JULIO

Unió de Comerciants Units Santpedor

## SEPTIEMBRE

Club Bàsquet Artés

Unió Esportiva Olot

Gremi Comarcal d'Hostaleria i Turisme de l'Alt Penedès

## NOVIEMBRE

Club Bàsquet Amposta

Gremi d'Hostaleria de Sant Boi i Comarca

## DICIEMBRE

Club Bàsquet Femení Sant Adrià

Club Bàsquet Vila de Montornès

Club Esportiu Sitgeta de Basquetbol

Club Futbol Cerdanyola del Vallès

Penya Blanc Blava de la Roca

Unió Esportiva Sant Joan Despí

Mercat Municipal d'Igualada (Mermuvic SL)

Associació d'Empresaris de Garraf, Alt Penedès i Baix Penedès



CLUB TENNIS MASNOU



CLUB BÀSQUET ARTÉS



CLUB BÀSQUET AMPOSTA



UNIÓ ESPORTIVA SANT JOAN DESPÍ

# Actividad interna

## Convención anual del departamento de promoción

Los días 18 y 19 de febrero tuvo lugar la Convención Anual del departamento de Promoción en Cambrils. El primer día se hicieron las dinámicas de grupo consistentes en escenificar situaciones ficticias de venta de los productos aseguradores, filmadas en vídeo y recopiladas en un CD que se entregó a todos los participantes.

El segundo día se expusieron las conclusiones de las dinámicas, en las que se definieron las condiciones óptimas para tener éxito en las entrevistas de venta de seguros de la Mútua. Así mismo, se hizo balance de los diversos proyectos de la entidad, un resumen del ejercicio 2009 y se presentaron los objetivos y novedades para el 2010, destacando el lanzamiento del nuevo seguro A-S Junior. Para acabar, se anunció el viaje de incentivos, cuyo destino era Budapest, y se hizo entrega de los diferentes premios anuales del departamento.

Al final de la Jornada tuvo lugar la conferencia a cargo del filólogo y escritor Màrius Serra, autor de los pasatiempos de la Vanguardia y del Enigmàrius de Catalunya Ràdio. Antes de

empezar, los asistentes rellenaron la quiniela "Enigmútua", en base a la cual el conferenciante inició su charla.

La convención finalizó con la tradicional cena de gala y la entrega de premios al ganador del trabajo en grupo de la Convención.



FOTO DE GRUP



SR. MÀRIUS SERRA DURANT LA CONFERÈNCIA



JORNADES DE FORMACIÓ DE L'EQUIP COMERCIAL

## Jornadas de formación

En noviembre se realizaron las sesiones de In-Formación Corporativa para todos los trabajadores de la Mútua, siguiendo la línea de años anteriores, en las que se trató, entre otros temas, la transformación a mutua de seguros generales, la actual situación de la entidad y del entorno, la evolución de las principales cifras y las actuaciones previstas para el 2011.

Así mismo, siguiendo el calendario previsto, el equipo comercial recibió varias sesiones de formación sobre los paquetes aseguradores de asistencia sanitaria y los productos de la correduría, con el objetivo de conocer en profundidad las coberturas, servicios y ventajas de la Mútua así como los hechos diferenciales respecto a los productos de la competencia.



JORNADES DE FORMACIÓ

## Fiesta de la Rosa y fiesta de Navidad

### ROSA DE SANT JORDI 2010



En el año 2010 de nuevo la rosa de Sant Jordi para el personal fue virtual, tal y como sucedió el año anterior. Todo el mundo volvió a quedar muy sorprendido por su originalidad. En esta ocasión, fueron Cristina Tomàs i Xavier Gilibert, del departamento de Marketing, los que se encargaron de ponerle imaginación y demostrar un talento extraordinario. Unas servilletas de papel fueron suficientes para confeccionar esta preciosa rosa, utilizando el arte de la papiroflexia, y hacer una postal virtual de lo más original.

La rosa, además, se colgó en la web de la Mútua y también se envió a los mutualistas vía mail, mediante nuestro

boletín electrónico, para que se la pudiesen hacer llegar a sus amigos. El éxito fue considerable ya que más de 500 personas felicitaron la jornada con nuestra rosa.

### FIESTA DE NAVIDAD

El 16 de diciembre se celebró en la Sede de la Mútua el tradicional encuentro de Navidad entre todos los trabajadores que, como en el año anterior, se celebró en el vestíbulo y fue organizada por el personal de Telecitaciones y de Mantenimiento.

La celebración comenzó a las 19'30 h. y duró hasta pasadas las 22 h. El Presidente, el Sr. Joan Guitart, y el Director General, el Dr. Bartomeu Vicens, pronunciaron unas palabras a los asistentes y desearon felices fiestas a todo el mundo. En el discurso, el Dr. Bartomeu Vicens dio un mensaje esperanzador de cara al 2011.

Acto seguido, se realizó la tradicional entrega de premios y obsequios al personal. Del mismo modo, los ya habituales premios a las mejores sugerencias del 2009 hechas por el personal, a través de la Base Interna Corporativa, el canal de comunicación interno, también fueron otorgados tras los discursos. Al acabar los parlamentos, se brindó con cava y se disfrutó del magnífico pica-pica.



# *política de comunicación*



# Política de comunicación

La comunicación dirigida a los socios, colaboradores, personal interno y a la sociedad en general es fundamental para la Mútua. La entidad, consciente de la importancia de difundir las acciones, novedades y compromisos adquiridos con sus grupos de interés, destina muchos esfuerzos, que se gestionan a nivel interno optimizando los recursos humanos y materiales. La edición de revistas, tanto la elaboración de contenidos como el diseño gráfico, la actualización permanente del portal web, las campañas publicitarias de radio y en los medios escritos (principalmente de los colectivos profesionales con quienes colaboramos), se realizan internamente, desde el diseño de los anuncios a las voces que participan en la locución de las cuñas de radio (que pertenecen a mutualistas). Todo ello nos permite optimizar costes e involucrar a las personas, que se implican firmemente en el proyecto del que forman parte.

## Publicaciones corporativas

### "INTERÉS MUTUO" PARA LOS MUTUALISTAS, MIEMBROS DEL CUADRO FACULTATIVO Y PARA EL PERSONAL

A lo largo de 2010 se han publicado 5 números de la revista corporativa "Interés Mutuo": 2 dirigidos a los mutualistas, 1 a los miembros del cuadro facultativo y 2 al personal de la Mútua.

La odontofobia (o fobia al dentista) fue el tema de portada del número dirigido a los mutualistas del mes de abril. En esta edición se trató en profundidad un tema que afecta a muchas personas: el miedo a visitar al dentista. Más de un tercio de la población la sufre. El Dr. José Jiménez, odontólogo de Clínica Belodonte, elaboró un artículo en el que analizaba las causas que la provocan, argumentaba porqué hoy en día, con el avance de las tecnologías, ya no tiene sentido sufrirla y ofrecía una serie de recomendaciones prácticas para perderla.

Otros temas de salud que se abordaron en este número fueron la prevención de las enfermedades cardiovasculares, concretamente la cardiopatía isquémica, en el artículo del Dr. Eduard Homs, cardiólogo que en 2010 se incorporó a nuestro Centro Médico. Por otro lado, la dietista y nutricionista, también del Centro Médico Mútua General de Catalunya, contestó algunas preguntas sobre su especialidad como, por ejemplo, que son las "dietas milagro" o que parámetros definen una dieta adecuada.

En cuanto a la entrevista, en esta ocasión contamos con la inestimable colaboración de la Dra. María José Alonso, vocal de plantas medicinales del Colegio de Farmacéuticos



de Barcelona, que nos habló sobre la fitoterapia: el efecto terapéutico de los productos de origen vegetal, el creciente conocimiento y consumo en nuestro país de los mismos y su uso más adecuado. María José Alonso fue, además, la ponente de la conferencia de las Semanas de la Prevención, que tuvieron lugar el 26 de abril en la Fundación, y que se centró en el papel de las plantas medicinales y los complementos alimenticios en la etapa de la menopausia.

Por último, y como ya es habitual, los mutualistas encontraron en la revista información sobre las coberturas y servicios de la Mútua, poniendo especial atención al servicio de crioconservación de células madre del cordón umbilical, novedad de 2010, y también a las últimas noticias de la entidad.

El segundo número del año se publicó en noviembre y como ya es habitual, incluyó artículos sobre temas de salud de gran actualidad elaborados por los médicos colaboradores de la Mútua.

La doctora de familia del Centro Médico Mútua General de Catalunya, Juliana Martínez, hizo una reflexión en profundidad sobre su especialidad, como se ha modificado el papel

que tradicionalmente desarrollaba el médico de familia -que ha ido paralelo a los cambios culturales y de mentalidad-; los nuevos compromisos adquiridos con los pacientes y la implicación, tanto a nivel profesional como personal, que comporta hoy en día su actividad asistencial, muy alejada del rol paternal de antes.



soramiento personal, con lo que pretendíamos potenciar uno de nuestros puntos fuertes, la red comercial, destacando algunas de nuestras diferencias más importantes de las coberturas de salud.

Las revistas corporativas de los diferentes colectivos profesionales con los que tenemos convenios de colaboración, y también nuestra página web, fueron el soporte visual en los que, con la imagen gráfica, se jugaba con el concepto de apariencia, mediante el equívoco de las ilusiones ópticas.

Para conseguir nuestro objetivo se planteó una estructura de anuncio en la que el protagonismo lo acaparaba una imagen que podemos catalogar como efecto óptico, ilusión óptica, imagen imposible, y un lema relacionado con la imagen: "No todo es lo que parece y en seguros de salud a menudo tampoco"; un sublema: "Ante cualquier oferta hay que informarse bien para tomar la mejor decisión"; un cuerpo argumental que desarrolla las principales ventajas de la cobertura y un cierre que sintetizaba todo lo anterior: "Piense que cuando más lo necesite quizá ya no podrá cambiar de aseguradora".

## PUBLICIDAD EN RADIO

### Disfrutar de la tranquilidad que proporciona un buen seguro de salud.

"Sabe cual es el valor de los seguros de salud de la Mútua General de Catalunya? Su tranquilidad". Éste fue el lema de la campaña institucional de publicidad de la Mútua en la radio para 2010. Con el mensaje que enviábamos a los oyentes, queríamos invitarlos a descubrir el valor real de un buen seguro de salud como son los de la Mútua, que se basa, principalmente, en la tranquilidad que proporciona la calidad y amplitud de coberturas que ofrecemos y la atención médica de primer nivel que reciben las personas que necesitan darle uso.

Los argumentos que se utilizaban servían para recalcar los aspectos diferenciales de nuestros seguros. Tal y como se expresaba en una de las cuñas que se emitieron, el valor de las mismas reside en: "La tranquilidad de saber que, aún no pudiendo predecir el futuro de su salud, con la Mútua podrá protegerla y, en caso de enfermedad, ponerla en las mejores manos gracias al amplio abanico de coberturas de sus seguros y el cuadro médico más extenso".

Fueron un total de 9 cuñas que se pudieron escuchar en Catalunya Ràdio, Rac 1, Onda Cero, y Ràdio Santanyí y Ràdio Murta de las Baleares. Tal y como se hizo con las cuñas de los "Consejos de Salud" de la Fundación, los programas y horarios elegidos fueron los de máxima audiencia. En lo que respecta a la locución, Núria Morer, responsable de Marketing, fue nuevamente la encargada de poner la voz.

## REPERCUSSION PÚBLICA EN LOS MEDIOS

La Mútua fue noticia el pasado año por diversos motivos, entre los que destaca la transformación de la entidad en mutua de seguros generales. Así lo recogieron las agencias de noticias como EFE y Europa Press y diarios como La Vanguardia y Avui, medios que, además, hablaron de los resultados económicos, como también lo hicieron las revistas del sector Aseguración y Actualidad Aseguradora.

Por otro lado, Actualidad Aseguradora publicó el habitual ranking de webs aseguradoras en el que la Mútua volvió a sacar muy buena nota, destacando de nuestra web "su carácter informativo, la calidad de contenidos y las herramientas para sus clientes".

Mediario pidió nuestra opinión acerca del sector de los seguros de salud, los efectos de la crisis, las tendencias en el futuro y las características diferenciales de nuestra entidad.

Respecto a las revistas corporativas de los colectivos con los que tenemos acuerdos de colaboración y en las que tenemos una presencia habitual con publicidad institucional, también recogieron en sus páginas noticias sobre la Mútua, mayoritariamente sobre nuestros productos de salud. Es el caso de la revista Eix COPEC, del Colegio de Pedagogos o, en el caso de los colectivos escolares, la revista del Estonnac o la de Salesianos.

Mútua General de Catalunya

### Assistència sanitària d'urgències

La MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA, mutua d'asseguradora especialitzada en les assegurances de salut, ha estat escollida pel col·legi català com a NOVA ASSEGUADORA DE ESCOLA.

Aquesta fe, garanteix als alumnes una completa cobertura sanitària d'urgències en cas d'accidents durant la jornada escolar.

La MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA és una entitat sense afany de lucre que ofereix assegurances de qualitat, garanteix una atenció integral i les millors cobertures. És per això que diversos col·legis professionals, escoles, associacions i empreses hi han depositat la seva confiança.

La Mútua ofereix, als pares dels alumnes i als tituladors de l'escola catalana, als seus familiars de primer grau que ho desitgen, CONDICIONS AVANTATJOSSES EN LA CONTRACTACIÓ DE LES SEVES ASSEGURANCES SANITÀRIES.

Si desitja saber més informació, trucar al 872 27 80 13 en personal de la Mútua i assessorarà sense cap compromís. També pot contactar personalment al Col·legi o bé a través de l'adreça de correu electrònic: [collegi@mutua.cat](mailto:collegi@mutua.cat), o a través de la web: [www.mutua.cat](http://www.mutua.cat).

### No tot és el que sembla

I en assegurances d'assistència sanitària, sovint tampoc...

Usuari de qualsevol edat cal informar-se bé.

Abans de prendre cap decisió, parli amb un assessor de Mútua General de Catalunya.

Pensi que quan més ho necessiti potser ja no podrà canviar d'asseguradora.

**MÚTUA** General de Catalunya

Tel. 872 27 80 13 - 872 27 80 14 - 872 27 80 15 - 872 27 80 16 - 872 27 80 17 - 872 27 80 18 - 872 27 80 19 - 872 27 80 20 - 872 27 80 21 - 872 27 80 22 - 872 27 80 23 - 872 27 80 24 - 872 27 80 25 - 872 27 80 26 - 872 27 80 27 - 872 27 80 28 - 872 27 80 29 - 872 27 80 30 - 872 27 80 31 - 872 27 80 32 - 872 27 80 33 - 872 27 80 34 - 872 27 80 35 - 872 27 80 36 - 872 27 80 37 - 872 27 80 38 - 872 27 80 39 - 872 27 80 40 - 872 27 80 41 - 872 27 80 42 - 872 27 80 43 - 872 27 80 44 - 872 27 80 45 - 872 27 80 46 - 872 27 80 47 - 872 27 80 48 - 872 27 80 49 - 872 27 80 50 - 872 27 80 51 - 872 27 80 52 - 872 27 80 53 - 872 27 80 54 - 872 27 80 55 - 872 27 80 56 - 872 27 80 57 - 872 27 80 58 - 872 27 80 59 - 872 27 80 60 - 872 27 80 61 - 872 27 80 62 - 872 27 80 63 - 872 27 80 64 - 872 27 80 65 - 872 27 80 66 - 872 27 80 67 - 872 27 80 68 - 872 27 80 69 - 872 27 80 70 - 872 27 80 71 - 872 27 80 72 - 872 27 80 73 - 872 27 80 74 - 872 27 80 75 - 872 27 80 76 - 872 27 80 77 - 872 27 80 78 - 872 27 80 79 - 872 27 80 80 - 872 27 80 81 - 872 27 80 82 - 872 27 80 83 - 872 27 80 84 - 872 27 80 85 - 872 27 80 86 - 872 27 80 87 - 872 27 80 88 - 872 27 80 89 - 872 27 80 90 - 872 27 80 91 - 872 27 80 92 - 872 27 80 93 - 872 27 80 94 - 872 27 80 95 - 872 27 80 96 - 872 27 80 97 - 872 27 80 98 - 872 27 80 99 - 872 27 80 100

## MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA Facturación de 70 millones en un entorno complejo

■ Mútua General de Catalunya facturó 69,9 millones de euros en el 2009, lo que supone un



**Bartomeu Vicens**

1,67% más que el año anterior, según la compañía de seguros. Sin embargo, rompiendo la tendencia de los últimos ejercicios, 2009 se cerró con 2.244 personas aseguradas menos que el año anterior (un 24,9% más sobre cinco años). / Redacción

Cabe destacar, por último, la mención de Mútua General de Catalunya a los habituales “Quien es quien” y los rankings de la prensa económica y del sector, en los que la Mútua ocupa el 13º lugar en España en aseguradoras de salud.

## EL PORTAL DE LA MÚTUA

### Una de las mejores web del sector

En el informe anual “Web de aseguradoras 2010” que se publicó en el mes de marzo y como resultado del análisis que realiza la revista Actualidad Aseguradora entre 146 webs del sector asegurador, la página de la Mútua se haya, por cuarto año consecutivo, entre las primeras, con excelentes puntuaciones en todos los aspectos valorados: diseño y navegabilidad (D&N); contenidos (CON); servicios on-line a mediadores, agentes y colaboradores (SaM); servicios on-line de gestión para clientes (SaC), y servicios on line para potenciales clientes y usuarios en general (SaU). En cada caso se aplica una puntuación del 1 al 5 (donde 1 es el mínimo).



La página web de la Mútua, con una puntuación de 4 (D&N), 4 (CON), 5 (SaM), 5 (SaC) y 5 (SaU) volvió a sacar muy buena nota, destacando de nuestra web “su carácter informativo, la calidad de los contenidos y las herramientas para los clientes”.

En la valoración hecha por la publicación, se tienen en cuenta criterios como la claridad y la simplicidad del diseño, la facilidad para navegar y los aspectos estéticos. En cuanto a los contenidos, se presta especial atención a la explicación que se hace de los productos. Así mismo, se analiza la información corporativa y otro tipo de información de interés para el usuario que aporte un valor añadido.

### Boletín electrónico: “Píldora de salud”

El boletín, que nació en octubre de 2009, está pensado exclusivamente para los mutualistas, dando prioridad a la información divulgativa sobre salud, tal y como hacemos con nuestra publicación en papel “Interés Mutuo”. En 2010, los mutualistas recibieron mensualmente la “Píldora de salud” con un consejo de salud e información de interés sobre las novedades en coberturas, servicios y ventajas de la Mútua.

Un dibujo del ilustrador Jose Maria Blanco, que ofrece un consejo, encabeza la newsletter y da pie a hablar sobre el tema en cuestión, siempre desde la óptica de la prevención, con sentido práctico, lenguaje claro y brevedad. De ahí el nombre “Píldora de salud”, porque es como un comprimido de pequeño tamaño, inmediato y efectivo, y una forma original de tratar la información, lo que nos ha permitido diferenciarnos, de la gran cantidad de boletines que llenan diariamente nuestros correos electrónicos.

Los temas tratados fueron de diversa índole, como por ejemplo: combatir el mal aliento, los riesgos de la hipertensión, la relación entre dieta y depresión, las precauciones que deben tomarse con el sol, el síndrome de la clase turista, que hacer si nos pica una medusa, como prevenir el dolor de espalda, los peligros poco conocidos de la obesidad y la prevención del cáncer de mama.



**Consell del mes: Lluitar contra l'obesitat**

NOUS SEMPREM DE GANAR DE COSTUMS I APROBAR VOLEM, MÚ PARDI PENSAM QUE SI NO TENIM DIFÍCILS AGUDES D'ESTÍMULS...

PERÒ! I QUÈ SERÀ AIGÜE DIFÍCIL...

NO M'É POTESSE HO TANT? TINC UN AMIC QUE M'É MÉS FORT...

NO M'É DIFÍCIL A MÉS?

NO M'É DIFÍCIL A MÉS?

VEU, SABER ALGUNS D'ELS PERILLS POC CONEGUTS QUE CONPORTA L'OBESITAT?

DIFÍCILS L'ADMINISTRACIÓ DE MEDICAMENT PER A NOSTRA ANIMALS. ANALITICA PER QUÈ EL RISC DE QUÈ SE'HA EN TANCAR L'INFORMACIÓ DE LA MÚTUA EN EL MÓN DE LA SALUT. ALGUNES ALTERNATIVES AL CÀNCER DE CERVIX EN EL CAS D'UNA MALALTIA BATEJADA COM "L'EPIDÈMIA DEL SEGLE XXI" I "L'ENEMIG PÚBLIC NÚMERO 1" OCUPA I PRECUPA TOTHOM. L'OMS ALERTA QUE JA É LA SEGONA CAUSA DE MORT EVITABLE, DESPRÉS DEL TABAC.

[:: Vull llegir més](#)

**A-S Dental Complement F** complementa la seva assegurança de salut

Tenir una boca sana és important, no només per motius estètics sinó sobretot per motius de salut.

## Participación en ferias

### Concurso para los niños "LOS REYES DE LA MÚTUA"

Como cada año, la Mútua participó en 2010 en varias ferias multisectoriales de alrededor de Catalunya, donde instaló un stand para dar a conocer las coberturas y los servicios a nuevos posibles mutualistas y ampliar así el número de socios. Para conseguirlo se realizaron varias acciones promocionales y de dinamización como el concurso de títeres.

En este concurso participaron más de 2.200 niños y niñas de entre 2 y 10 años que se fotografiaron con la corona que previamente decoraron en el stand de la Mútua. En la imagen podemos ver a Gal·la, de 10 años, de Igualada, una de las ganadoras del concurso "Los reyes de la Mútua", que recibió un lote de juegos y libros educativos. ¡Enhorabuena!



GANADORA DEL CONCURSO

Nuestra entidad participó en las siguientes ferias:

**Fira de Sant Josep de Mollerussa** (del 19 al 21 de març)

**EXPO SALUT I BENESTAR Tarragona** (del 9 a l'11 d'abril)

**Fira de Maig de Vilafranca del Penedès** (del 15 al 17 de maig)

**XXV Fira de Calella i l'Alt Maresme** (del 23 al 26 de setembre)

**Fira Multisectorial d'Igualada** (del 23 al 26 de setembre)

**Fira de Santa Teresa de El Vendrell** (del 14 al 17 d'octubre)

**Fira Industrial, Agrícola i Comercial de Girona** (del 28 d'octubre a l'1 de novembre)

**Fira Multisectorial de Vilanova i la Geltrú** (novembre de 2010)

**50a Fira de Mostres d'Amposta** (desembre de 2010)

*coberturas*



# Coberturas

## Seguros de asistencia sanitaria

Los seguros de salud de la Mútua ofrecen atención sanitaria a medida, prestada por los mejores profesionales, centros y clínicas de toda España, y complementada con el más amplio abanico de servicios para garantizar a los asociados una atención integral e inmediata.

### A-S GLOBAL

El seguro de salud para los más exigentes que combina el cuadro médico más amplio con el reembolso de gastos y permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.



### A-S TOTAL

El seguro más completo con las mejores coberturas y cuadro médico en toda España, en el que se incluyen más de 9.000 facultativos y centros asistenciales en toda Cataluña y Baleares.

A-S Total pone los mejores profesionales y las instituciones más prestigiosas al servicio de una atención sanitaria integral y exhaustiva.

### A-S IDEAL

El seguro con un cuadro médico especialmente seleccionado con 4.000 facultativos y centros asistenciales para no tener que renunciar a ninguna cobertura.

### A-S BASIC

El seguro que cubre íntegramente las eventualidades más costosas de la asistencia sanitaria y, de forma franquiciada, todo el resto.

### A-S JUNIOR

Un seguro diseñado especialmente para los más jóvenes, sin el coste extra que representa aquellas coberturas que no necesitan, como la de embarazo y parto.

### A-S DENTAL COMPLEMENT F

El seguro dental más completo que complementa las prestaciones odontológicas (sin coste para el asegurado o franquiciadas) incluidas en los seguros de salud de la Mútua.

### A-S DENTAL COMPLET F

El seguro dental para todos aquellos asegurados que no tienen una cobertura de salud concertada.



### A-S PRÓTESIS

El seguro que cubre la implantación de prótesis internas, el material de osteosíntesis y osteotaxis, las audioprótesis, los aparatos de fonación, las sillas de ruedas para discapacitados y todos los costes derivados del proceso y la preservación de tejidos y órganos humanos.

### A-S CLÍNICA

El seguro para los médicos que, sin incluir los honorarios médicos, permite hacer frente a los grandes riesgos, dando cobertura en caso de urgencia, hospitalización e intervención quirúrgica, así como para las exploraciones y tratamientos más costosos.

## Seguros de indemnización salud

Los seguros de indemnización económica de la Mútua garantizan poder hacer frente a la reducción de los ingresos y al incremento de los gastos que originan una hospitalización, una intervención quirúrgica, un accidente o una baja laboral.

### I-S SALUD

El seguro que garantiza un subsidio diario en caso de hospitalización, además de una indemnización económica en caso de intervención quirúrgica o de implantación de prótesis internas o dentales.



### I-S RENTA

El seguro que complementa los ingresos de los profesionales autónomos en caso de baja por enfermedad o accidente.

### I-S RENTA PLUS

El seguro que amplía las coberturas de I-S Renta con una indemnización por día de hospitalización.

### I-S SALUD COMPLEMENT

El seguro que complementa cualquier seguro de salud con la cobertura de prótesis (A-S Prótesis), el seguro dental (A-S Dental Complet F) y una indemnización por hospitalización.



## Seguros de vida

Los seguros de vida de la Mútua garantizan el futuro de la familia, ofreciendo un amplio abanico de coberturas que se pueden modular según las necesidades del mutualista.

### A-V VIDA ANUAL RENOVABLE

El seguro de vida renovable cada año que garantiza el bienestar futuro de la familia. Incluye, de forma complementaria y opcional, una garantía en caso de invalidez permanente y absoluta.

### A-V VIDA TEMPORAL

El seguro de vida más flexible que permite escoger el plazo de la cobertura. Incluye una garantía complementaria y opcional en caso de invalidez permanente y absoluta.



### A-V RENTA ESTUDIOS

El seguro que protege a los hijos en caso de que el asegurado falte, garantizándoles una renta mensual para hacer frente a los gastos de sus estudios o para ayudarles en sus inicios profesionales.



### A-V DECESOS

El seguro de decesos que ofrece cobertura económica y un servicio de orientación a los familiares.

## Seguros de accidentes

### A-V ACCIDENTES

El seguro A-V Accidentes de la Mútua garantiza una indemnización económica en caso de muerte o lesiones por causa de un accidente. Permite asegurar un capital adicional en caso de muerte por accidente de circulación o invalidez permanente absoluta o parcial.



## Seguros para la empresa

Uno de los principales retos de las empresas del siglo XXI es fomentar la motivación, lealtad y bienestar de sus trabajadores con planes y beneficios adicionales a la remuneración del trabajo. Las coberturas aseguradoras son cada vez más frecuentes como incentivo para los trabajadores y, además, permiten a las empresas obtener importantes ventajas fiscales.

La gama de seguros para empresas de Mútua General de Catalunya incluye, además, las coberturas contempladas en los convenios colectivos.

### ASISTENCIA SANITARIA: A-S EMPRESA

Seguro médico para trabajadores residentes en España.

#### Modalidad Global

Seguro médico que combina el cuadro facultativo y de servicios asistenciales más amplio con el reembolso de gastos. A-S Global permite la libre elección de médico y centro en cualquier país del mundo.



#### Modalidad Total

Seguro integral de asistencia sanitaria con todas las coberturas y un cuadro médico en toda España.

#### Modalidad ideal

Seguro de salud con un cuadro médico especialmente seleccionado para que sus trabajadores no tengan que renunciar a ninguna cobertura. Incluye las visitas de urgencias en el Centro Médico Téknon.

## SEGUROS DE VIDA

### Vida Anual renovable

Seguro de vida que puede renovar cada año para garantizar el bienestar futuro de los suyos. Opcionalmente, permite concertar una cobertura en caso de invalidez, ya sea permanente o absoluta.



### Vida Temporal

Seguro de vida que permite elegir el plazo de la cobertura. Puede complementarse con una cobertura en caso de invalidez, ya sea permanente o absoluta.

## CONVENIOS COLECTIVOS

### Accidentes colectivos

Seguros de accidente según los criterios recogidos en los diferentes convenios colectivos. En sus diferentes modalidades, incluye las contingencias de fallecimiento y diferentes grados de incapacidad laboral.

### Vida colectivos

Seguros de vida recogidos en los convenios colectivos con las garantías de fallecimiento e incapacidad permanente.



# *servicios y ventajas*



# Serveis i avantatges

Mútua General de Catalunya complementa sus seguros con los servicios más completos para sus mutualistas.

## Teleconsulta Médica

### MÚTUA 24 HORAS

Urgencias Mútua 24 horas es un servicio que la Mútua pone a disposición de los mutualistas para que sean atendidos a cualquier hora durante todos los días del año, especialmente en casos de urgencia.

**902 44 46 48**

**+ 34 93 414 36 00**

(desde el extranjero)

Este servicio telefónico, a disposición de los socios a cualquier hora del día o de la noche, es uno de los más valorados por los mutualistas. Pueden realizarse consultas de urgencia al médico, solicitar una visita a domicilio, obtener información sobre el centro asistencial más próximo al domicilio, tramitar las autorizaciones derivadas de un ingreso de urgencia o, en los casos más extremos, pedir una ambulancia para el traslado al hospital.

### TELECONSULTA PEDIÁTRICA

Para resolver cualquier duda sobre pediatría y puericultura las 24 horas del día.

### TELECONSULTA PSICOLÓGICA

Para dudas de carácter psicológico, tratables por vía telefónica de 7h a 23h.



## Atención al Mutualista

Atención telefónica personalizada y en las oficinas de la entidad para resolver las necesidades de los socios de forma ágil y eficaz. Permite realizar consultas sobre la cobertura contratada, el cuadro facultativo, tramitar autorizaciones, hacer reclamaciones o sugerencias.

## Servicios relacionados con la salud



### ASISTENCIA A DOMICILIO POSTHOSPITALIZACIÓN

La Mútua ofrece un servicio de asistencia a domicilio posthospitalización a cargo de un trabajador familiar a aquellos mutualistas que, saliendo de un ingreso hospitalario por un proceso agudo, tienen que continuar el reposo en casa por prescripción médica.

### TELEASISTENCIA POSTHOSPITALIZACIÓN

Se trata de un servicio de telealarma que la Mútua ofrece como apoyo a aquellos mutualistas que, saliendo de un ingreso hospitalario por un proceso agudo, tienen que continuar el reposo en casa por prescripción médica, durante un periodo superior a un mes.

Un pequeño transmisor conectado al teléfono permite al mutualista estar acompañado las 24 horas del día y ser atendido inmediatamente en caso de urgencia.



#### COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA MÉDICA NO URGENTE A PACIENTES EN CAMA

La coordinación de la asistencia médica no urgente al paciente en cama es un servicio que la Mútua ofrece con el objetivo de procurar al enfermo un trato con la máxima personalización y eficacia.

Por medio de este servicio, se coordinan todos aquellos controles y servicios asistenciales necesarios con una determinada periodicidad, como son:

- las visitas del médico de cabecera (o del pediatra),
- los servicios de enfermería (extracciones de sangre, recogida de orina, sondas, inyecciones, etc.),
- el servicio de rehabilitación,
- el servicio de podología.

Estos servicios son coordinados por un médico de la Mútua para evitar que sean atendidos como una urgencia puntual desvinculada de cualquier proceso.

#### ESTÉTICA

El servicio de estética se ofrece a todos los mutualistas desde junio de 2007. Permite acceder a todas las prestaciones de la especialidad de cirugía estética y a los tratamientos de medicina estética a precios especiales con un importante ahorro respecto a los precios del mercado.

Los servicios que se ofrecen son los siguientes:

- **Cirugía estética** (cirugía facial, del contorno corporal, de la mama y capilar)
- **Medicina y tratamientos estéticos** (fotodepilación, botox, rellenos faciales con ácido hialurónico, peelings, mesoterapia, Vela Smooth, drenajes linfáticos, etc.)
- **Tratamiento integral de la obesidad** (endocrinología, dietética y nutrición, psicología, técnicas especiales – balón intragástrico, cirugía bariátrica y cirugía reconstructora-)



Este servicio se ofrece exclusivamente en Clínica Belodonte, situada en el centro de Barcelona (en la calle Valencia, 211), que cuenta con un quirófano en el que se practican las pequeñas intervenciones ambulatorias. La cirugía mayor está concertada en el Hospital Quirón, que dispone de todos los servicios de un centro hospitalario de primer orden (UCI, quirófanos, habitaciones individuales...).

#### ODONTOLOGÍA

El deseo de lucir una sonrisa bonita es más que una aspiración estética. Cada vez son más las evidencias científicas que demuestran que los problemas bucodentales pueden afectar a nuestro organismo. Tener una boca sana y prevenir futuros problemas dentales proporciona seguridad y aumenta la confianza en uno mismo, además de contribuir directamente a mejorar nuestra salud en general.

La Mútua ofrece a los mutualistas el servicio de odontología a precios especiales para las prestaciones no cubiertas por su seguro de salud en Clínica Belodonte con un descuento del 10%.

## CONSERVACIÓN DE CÉLULAS MADRE EL CORDÓN UMBILICAL

Mútua General de Catalunya ofrece la posibilidad de contratar a precios especiales el servicio de extracción, análisis y crioconservación de las células madre del cordón umbilical.

El procedimiento de extracción de las células madre es muy sencillo, no resulta doloroso ni para la madre ni para el bebé y supone una esperanza para el futuro en caso de sufrir determinada afecciones difíciles de tratar. Además, el hecho de que se siga investigando sobre sus posibilidades terapéuticas hará que, con el paso del tiempo, las áreas de esta práctica aumenten.



## ASISTENCIA EN VIAJE

La asistencia en viaje también está cubierta para todos los socios que tienen concertado un seguro de salud de la Mútua: asistencia médica de urgencias (gastos médicos, quirúrgicos y de hospitalización en el extranjero), transporte o repatriación sanitaria de heridos o enfermos, anticipo de fondos en caso de robo, defensa jurídica automovilística, retorno anticipado en caso de fallecimiento de algún familiar, en caso de incendio o de siniestro en el domicilio.

## Servicio de asesoramiento

### ASISTENCIA JURÍDICA

El servicio ofrece orientación legal gratuita en caso de muerte o invalidez como, por ejemplo, la presentación de reclamaciones a la Seguridad Social, la solicitud de pensiones, el reconocimiento administrativo de invalidez, las reclamaciones a terceros por daños físicos y, en general, los trámites relacionados con la defunción de familiares.

Para acceder a este servicio, hay que llamar para concertar una visita y, si el planteamiento de la cuestión requiere un tratamiento más exhaustivo (requiere el trámite de un procedimiento judicial o administrativo), desde la Mútua se pone en contacto al mutualista con despachos profesionales externos de acreditada experiencia, que le ofrecerán condiciones especiales.



## Viajes

### MGC TRAVEL



MGC Travel pone a disposición de los mutualistas todos los servicios propios de una agencia de viajes en condiciones muy ventajosas. Además, periódicamente se organizan viajes especialmente pensados para los mutualistas.



## Salud y bienestar

### BALNEARIOS

Ofrecer la posibilidad de disfrutar de los beneficios que proporciona las estancias en un balneario es otro servicio al que pueden acceder los mutualistas. La Mútua ha realizado una selección de balnearios donde se puede disfrutar de los tratamientos y servicios en condiciones exclusivas para los socios.



## Ópticas

### GENERAL ÓPTICA

Gracias al convenio firmado entre Mútua General de Catalunya y General Óptica, los mutualistas pueden obtener los siguientes descuentos en cualquier tienda de General Óptica de España:

15% de descuento en todos los productos que no estén de oferta o promoción y 50% de descuento en la adquisición de la tarjeta Privilege.



## Automoción

### M - AUTOMOCIÓN

Descuento de un 15% en el mantenimiento y reparaciones mecánicas de los vehículos y accesorios en M – AUTOMOCIÓN. Además, garantiza una financiación hasta 72 meses y servicio preferencial de chapa y pintura a los asegurados de la Mútua.



## Club de compra

### PIU STYLE

A través de La Mútua los mutualistas se pueden hacer socios de Piu Style, un atractivo web shopping on-line de marcas de lujo. Productos de Dior, Prada, Armani Jeans, Marc Jacobs



## Campamentos

### EIX ESTELS

Es una empresa dedicada a organizar colonias, campamentos y otras actividades pensadas para las familias y para los niños con la que la Mútua ha firmado un convenio de colaboración en virtud del cual los mutualistas se pueden beneficiar de un 10% de descuento al contratar algunas de las actividades de La empresa.



*centro médico propio*



# Un centro médico abierto a todo el mundo

## Centro Médico Mútua General de Catalunya

El Centro Médico Mútua General de Catalunya fue concebido con la voluntad de ofrecer la comodidad de disponer en un mismo espacio de una gran variedad de especialidades médicas, ofrecer asistencia médica inmediata sin necesidad de pedir cita previa, y potenciar de manera decidida la Unidad de Medicina Preventiva de la Fundación.



### EXCELENCIA EN LOS SERVICIOS

La Mútua pretende distinguirse del resto de entidades por la excelencia de sus servicios, razón por la cual, año tras año, damos un paso adelante para crecer y ofrecer más y mejores coberturas a los mutualistas. Con nuestro propio Centro Médico queremos dar un salto cualitativo y enfatizar en la prevención de la salud. Nuestro deseo es que sea un referente de calidad en la atención sanitaria.

Por este motivo, el centro dispone de equipamiento médico de última generación y lo conforma un excelente equipo de médicos y profesionales sanitarios. Se trata de los mejores especialistas cuya misión es ofrecer un trato personalizado, altamente profesional y de toda confianza. El compromiso del centro es que los profesionales sanitarios destinen el tiempo y los recursos necesarios para atender y comprender a los pacientes y transmitirles de forma comprensible la información médica que les concierne.



### UBICADO EN LA SEDE DE LA MÚTUA

El Centro Médico Mútua General de Catalunya, ubicado en la segunda planta de la sede de la Mútua en la calle

Tuset, 5-11, de Barcelona, y con horario de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h. los viernes (excepto festivos), dispone de una superficie de 800 m2. El centro dispone de 16 consultorios equipados con las últimas novedades tecnológicas y ofrece diferentes servicios asistenciales, especialidades médicas y programas de medicina preventiva, que se van ampliando para completar una oferta asistencial de máxima calidad que dé cobertura a las necesidades médicas fundamentales de los asegurados.

### ESPECIALIDADES MÉDICAS

El Centro Médico Mútua General de Catalunya dispone de un amplio cuadro de especialidades médicas, pensadas para ofrecer la mejor asistencia y garantizar una atención a medida de las necesidades de los pacientes. Las especialidades que se ofrecen son:

- Acupuntura
- Angiología y Cirugía vascular
- Cardiología
- Dermatología
- Endocrinología y Nutrición
- Ginecología y Obstetricia
- Homeopatía
- Medicina General
- Neumología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Podología
- Psicología
- Reumatología
- Reumatología
- Traumatología y Ortopedia
- Unidad de diagnóstico por la imagen
- Urología

## SERVICIOS ASISTENCIALES

Además de las especialidades mencionadas, el Centro Médico Mútua General de Catalunya pone también a disposición de sus usuarios una serie de servicios asistenciales que les facilitan una atención rápida, segura y adecuada.



### Atención Médica Inmediata

Este servicio facilita a los usuarios una consulta sanitaria inmediata que les ahorra esperar los días de demora habituales de su médico de cabecera, siempre que el caso no revista la gravedad suficiente como para requerir atención urgente en una clínica o centro hospitalario. Para garantizar esta asistencia, el Centro Médico Mútua General de Catalunya cuenta con tres facultativos, un médico de cabecera y dos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, además de personal de enfermería y auxiliares de clínica. Este servicio posibilita la atención médica, sin cita previa, en horario ininterrumpido, de 9 a 20 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15 h., los viernes (excepto festivos).

### Enfermería Asistencial Permanente

El usuario que necesite, por ejemplo, que le realicen una cura, que le pongan una inyección o que le retiren los puntos de una herida, podrá hacerlo utilizando este servicio en horario ininterrumpido de 9 a 17 h., de lunes a jueves, y de 9 a 15h., los viernes (excepto festivos).

## UNIDAD DE MEDICINA PREVENTIVA

La Unidad de Medicina Preventiva desarrolla una serie de programas de la Fundación Mútua General de Catalunya destinados a prevenir la aparición de enfermedades: Programa de Podología Preventiva, Programa de Biomecánica de la Marcha, Programa de Control de la Grasa Abdominal, Programa de Despistaje de la Apnea/Hipoapnea del sueño y Plan Personal de Salud.

Este último consiste en un exhaustivo reconocimiento, de unas dos horas de duración, consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso particular, así como una evaluación completa por parte del equipo médico para identificar posibles patologías o estados de riesgo que podrían evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías se recomienda la visita a los especialistas que convenga. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado y, de este modo, revertir la situación.



[mgc.es](http://mgc.es)

El portal de la Mútua ([www.mgc.es](http://www.mgc.es)) dispone de un área específica denominada "Centro médico propio" para que todo el que lo desee pueda ampliar la información que necesite sobre nuestro centro asistencial.

CENTRO MÉDICO MÚTUA GENERAL DE CATALUNYA

Tuset, 5-11, 1a planta - 08006 Barcelona - 93 414 36 00

Fax 93 201 22 22 - [www.mgc.es](http://www.mgc.es) - [centremedic@mgc.es](mailto:centremedic@mgc.es)

## *acuerdos con colectivos*



# Acuerdos con colectivos

Varios colectivos de profesionales han designado a Mútua General de Catalunya para dar a sus miembros diferentes coberturas de asistencia sanitaria y de previsión social. Estos colectivos son los siguientes:

## Colegios Profesionales en Catalunya

- Alter Mutua Advocats
- Col·legi d'Administradors de Finques de Barcelona-Lleida
- Col·legi d'Agents Comercials de Girona i Província
- Col·legi d'Agents de la Propietat Immobiliària de Barcelona i Província
- Col·legi de Bibliotecaris-Documentalistes de Catalunya
- Col·legi d'Economistes de Catalunya
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Barcelona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Industrials de Tarragona
- Col·legi d'Enginyers Tècnics Agrícoles i Pèrits Agrícoles de Catalunya
- Col·legi de Farmacèutics de la Província de Barcelona
- Col·legi de Farmacèutics de Girona
- Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya
- Col·legi de Logopedes de Catalunya
- Col·legi de Metges de Girona
- Col·legi de Pedagogs de Catalunya
- Col·legi de Periodistes de Catalunya
- Col·legi de Politòlegs i Sociòlegs de Catalunya
- Col·legi de Titulats Mercantils i Empresarials de Barcelona
- Col·legi de Titulats Mercantils i Empresarials de Girona
- Col·legi Oficial de Diplomats en Infermeria de Girona
- Col·legi Oficial de Gestors Administratius de Catalunya
- Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona
- Col·legi Oficial d'Odontòlegs i Estomatòlegs de Catalunya
- Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya
- Col·legi Oficial de Químics de Catalunya
- Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Barcelona, Lleida i Girona
- Il·lustre Col·legi Oficial de Graduats Socials de Tarragona
- Mutualitat de Previsió Social del Col·legi Oficial d'Enginyers Industrials de Catalunya

## Colegios Profesionales en Balears

- Mutual Mèdica de Catalunya i Balears
- Colegio de Aparejadores i Arquitectos Técnicos de Mallorca
- Colegio Oficial de Agentes de la propiedad Inmobiliaria de Balears
- Col·legi d'Administradors de Finques de Balears
- Col·legi d'Advocats de les Illes Balears
- Col·legi de Dissenyadors d'Interiors / Decoradors de les Illes Balears
- Col·legi d'Economistes de Balears
- Col·legi de Logopedes de les Illes Balears

## Altres col·lectius assegurats

- Assegur, Grup Assegurador (Andorra)
- Asociación Empresarial de Restauración de Mallorca
- Associació d'Antics Alumnes de Sant Ignasi-Sarrià
- Associació de Comerciants de Barberà del Vallès
- Associació de Comerciants Eix Terrassa Nord
- Associació de Comerciants i Industrials Pardiniyes
- Associació de Concessionaris Mercat Santa Caterina
- Associació d'Empresaris Castell, Platja d'Aro, S'Agaró
- Associació d'Empresaris de Garraf, Alt Penedès i Baix Penedès
- Associació d'Empresaris de Gèneres de Punt de Mataró i Comarca
- Associació d'Empresaris del Polígon Industrial Torrefarrera
- Associació d'Hosteleria i Comerç de Cubelles
- Associació Intersectorial d'Autònoms de Catalunya
- Centre d'Ensenyament de Natació S'Aigua Blava
- Centre d'Iniciatives i Turisme del Vendrell
- Club Ball Esportiu Amposta Quick Dance
- Club Bàsquet Amposta
- Club Bàsquet Artés
- Club Bàsquet Castelldefels
- Club Bàsquet Femení Sant Adrià
- Club Bàsquet Igualada
- Club Bàsquet Martorell
- Club Bàsquet Olot
- Club Bàsquet Sitges
- Club Bàsquet Vila de Montornès
- Club Bàsquet Femení Viladecans
- Club Bàsquet Vilanova
- Club Deportivo y Social La Salle de Mahón
- Club Escacs Olot
- Club Esportiu Joventut L'Hospitalet
- Club Esportiu Natació Cabrera de Mar
- Club Esportiu Penedès
- Club Esportiu Sant Andreu
- Club Esportiu Sitgeta de Basquetbol
- Club Esportiu Xamba
- Club Futbol Alzamora
- Club Futbol Barceloneta
- Club Futbol Can Buxeres
- Club Futbol Cerdanyola del Vallès
- Club Futbol Mirasol-Baco
- Club Futbol Vilanova del Vallès
- Club Handbol Igualada
- Club Hoquei Atlètic Terrassa
- Club Hoquei Caldes
- Club Hoquei Cerdanyola
- Club Hoquei Igualada
- Club Hoquei Mataró
- Club Hoquei Piera
- Club Natació Badalona
- Club Natació Prat
- Club Natació Reus Ploms
- Club Natació Sitges
- Club Patí Congrés
- Club Patí Riudoms

- Club Patí Voltregà
- Club Professional i Empresarial Golf, Travel & Wine
- Club de Rem Palamós
- Club Sport Area
- Club Tennis Masnou
- Club Tennis Urgell
- Club de Vela Sant Antoni
- Confederació Empresarial de Comerç i de Serveis de les Comarques Tarragonines
- Consell Regulador de la Denominació d'Origen de Tarragona
- Cooperativa 70, SCCL
- Colla Castellera de Figueres
- Escola Nàutica Focus
- Escola sagrat cor d'Amposta
- Federació d'Associacions de Pares i Mares de les Escoles Lliures de Catalunya
- Gremi Comarcal d'Hostaleria i Turisme de l'Alt Penedès
- Gremi de Forners de les Terres de Lleida
- Gremi d'Hostaleria de Sant Boi i Comarca
- Gremi d'Hostaleria de Sitges
- Gremi d'Hostaleria i Restauració de Vilanova i la Geltrú
- Gremi d'Hostaleria i Turisme de Mataró i Maresme
- Gremi d'Instal·ladors de Terrassa i Comarca (GREINTEC)
- Gremi de Venedors de Vehicles a Motor de Barcelona i Província
- Mercat Municipal d'Igualada (MERMUVIC SL)
- Penya Blanc Blava de la Roca
- Unió de Comerciants i Empresaris de La Pineda
- Unió de Comerciants Units Santpedor
- Unió de Federacions Esportives de Balears
- Unió de Federacions Esportives de Catalunya
- Unió de Botiguers de Montornès del Vallès
- Unió de Botiguers i Comerciants de Sant Celoni
- Unió Empresarial de l'Anoia
- Unió Empresarial del Penedès
- Unió Esportiva l'Estartit
- Unió Esportiva Olot
- Unió Esportiva Sant Joan Despí
- Unión Deportiva Parc
- Unión Deportiva Vallirana

# *Fundación Mútua General de Catalunya*



# Fundación Mútua General de Catalunya

La Fundación Mútua General de Catalunya se constituyó en 1996, promovida por Mútua General de Catalunya, tiene como órgano de gobierno el Patronato. El objeto fundacional de la Fundación es el fomento de la previsión social y de la salud en todas sus vertientes, además de otros fines de interés general. Su finalidad no es otra que la universalización de la vocación divulgativa y de servicio de la Mútua.



**MÚTUA** General de Catalunya **FUNDACIÓ**

Después de más de una década de existencia, período durante el cual la Fundación, de acuerdo con su objetivo fundacional, ha llevado a cabo diferentes actividades de interés general (servicios asistenciales, patrocinio de actuaciones culturales y proyectos solidarios, organización de iniciativas dirigidas a difundir diferentes aspectos relacionados con la prevención de la salud), su Patronato acordó potenciar los servicios asistenciales ofrecidos por la entidad.

## Prevención de la enfermedad: Programas de Medicina Preventiva

En el año 1998, la Generalitat de Catalunya concedió a la Fundación el "Reconocimiento de Interés Sanitario" por sus actividades de establecimiento, mantenimiento y actualización de programas de promoción, tutela y prevención de la salud, útiles, de calidad y accesibles a toda la sociedad.

El ámbito de la prevención es la principal razón de ser de la Fundación. En la Unidad de Medicina Preventiva, ubicada en el Centro Médico Mútua General de Catalunya, están a disposición de toda la sociedad los siguientes programas, destinados a prevenir la enfermedad:

### PROGRAMA "PLAN PERSONAL DE SALUD": RECONOCIMIENTOS DE MEDICINA PREVENTIVA

Mediante un reconocimiento consistente en la realización de las pruebas médicas necesarias en cada caso y una evaluación completa por parte del equipo médico, se valora el estado de salud general y se identifican posibles patologías o estados de riesgo que pueden evolucionar hacia alteraciones de diferentes órganos y sistemas. Si se detectan patologías, se recomienda la visita a los especialistas que convengan. Si se detectan situaciones de riesgo (prepatológicas), se elaboran consejos de salud individualizados para modificar los hábitos de vida poco saludables que se hayan detectado con el objetivo de revertir la situación.

### PROGRAMA DE PODOLOGÍA PREVENTIVA

El objetivo de este programa es la detección de alteraciones podológicas y ortésicas, la eliminación de helomas, tielotas y quelomas y la prescripción y elaboración de ortesis y plantillas, si procede.

### PROGRAMA DE BIOMECÁNICA DE LA MARCHA

El programa consiste en la realización de un estudio estático y dinámico de los componentes que pueden alterar la dinámica de la marcha: pies, rodillas, caderas... Asimismo, se realizan recomendaciones y prescripciones ortopédicas u ortésicas, según la necesidad.



#### PROGRAMA DE DESPISTAJE DE LA APNEA/HIPOAPNEA

Durante el sueño se puede producir un cierre parcial o total de la vía aérea superior, con la consecuente limitación del flujo aéreo hacia los bronquios y los pulmones, siendo este fenómeno el responsable del síndrome de apnea/hipoapnea del sueño. En la Unidad de Medicina Preventiva del Centro Médico hemos diseñado un nuevo programa extrahospitalario para diagnosticar este problema. Su finalidad es ayudar a identificar aquellos pacientes propensos a sufrir este trastorno y proponer, si procede, el tratamiento para solucionarlo.

Los pacientes susceptibles de poder beneficiarse de este programa son aquellos que presenten la siguiente sintomatología:

- ronquidos durante el sueño
- pausas respiratorias durante el sueño
- movimientos corporales excesivos durante el sueño
- dolor de cabeza al levantarse después de dormir
- Somnolencia diurna



#### PROGRAMA DE CONTROL DE LA GRASA ABDOMINAL (CGA)

El objetivo de este programa preventivo es hacer una valoración sobre si la grasa acumulada en el perímetro abdominal constituye un riesgo para la salud. Incluye las siguientes exploraciones:

**1. Análítica básica:** Hemograma completo con fórmula leucocitaria, PCR, Ferritina, Creatina, Glucosa, Colesterol total, Colesterol HDL, Colesterol LDL, Triglicéridos, Ácido úrico, Transaminasas GOT, GPT, GGT/FA, Sedimento de orina con cultivo y antibiograma, si procede.

- Medida de peso, talla e IMC (Índice de Masa Corporal)
- Índice perímetro abdominal/cintura pelviana (PA/CP)
- Presión arterial
- Identificación de factores de riesgo: historia clínica, estilo de vida.

**2. Valoración por parte del médico en caso de:**

- IMC > 25
- PA > 102 cm en hombres y 88 cm en mujeres
- Dislipemia o cualquier otra alteración analítica
- Intolerancia a la glucosa/diabetes
- Hipertensión arterial

**3. Derivación a la nutricionista** para definir una dieta adecuada y cambios de estilo de vida.

**4. Derivación al especialista** que corresponda en caso de descubrir patologías.



## Difusión formativa de la salud y los hábitos que la fomentan

### CICLOS DE CONFERENCIAS: SEMANAS DE LA PREVENCIÓN

A lo largo del año, la Fundación organiza ciclos de conferencias en las que se tratan los temas centrales de los programas de prevención y otros temas de interés relacionados con la salud. Estos ciclos de conferencias, que se enmarcan en lo que hemos bautizado como "Semanas de la Prevención", vienen realizándose desde el año 2000 y en ellas se han tratado ya más de 70 temas, han contado con más de 50 conferenciantes y han convocado a más de 3.000 personas.

Desde sus inicios se han abordado temas tan diversos como la osteoporosis, el estrés y la ansiedad, la anorexia y la bulimia, la diabetes, las medicinas alternativas, la fibromialgia y el dolor crónico, las enfermedades cardiovasculares y un largo etcétera. En todas y cada una de las Semanas han colaborado los mejores especialistas en cada área transmitiendo sus conocimientos al público asistente. Durante estos años, la Fundación ha contado con expertos tan reconocidos como la Dra. Carme Vidal, psicóloga de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC); el Dr. Lluís Recasens, cardiólogo; la Dra. Magda Carlas, médico nutricionista; el Dr. Jordi Domingo, jefe de psiquiatría del Hospital General de Catalunya; el Dr. Vicente González Mestre, jefe de medicina y cirugía estética de Clínica Belodonte; el Dr. Ferran García, reumatólogo; o la Dra. Isabel Giralt, médico acupuntora y presidenta de la Sección Colegial de Acupuntura del Colegio de Médicos de Barcelona.



MARIA JOSÉ ALONSO

Después de más de 52 ediciones, podemos afirmar que las Semanas de la Prevención han logrado éxito de asistencia y continuidad en el tiempo gracias a los ponentes, grandes expertos en sus respectivas materias, y a un público fiel que aumenta con cada nueva edición y espera la siguiente Semana con ganas e interés. En la web corporativa se la Mútua ([www.mgc.es](http://www.mgc.es)), en el área "Fundación MGC", se pueden consultar los dossiers con información sobre los temas tratados y las diferentes presentaciones de los conferenciantes.

### Conferencias 2010

La 53ª Semana de la Prevención estuvo dedicada a la **fitoterapia aplicada a la menopausia** en la conferencia que se celebró el 26 de abril. **María José Alonso**, vocal de Plantas Medicinales del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona fue la encargada de impartirla.

El 31 de mayo, el **Dr. Josep Valverde**, responsable del Servicio de Reumatología del Hospital Universitario de Bellvitge, habló sobre **reuma** en la conferencia que impartió en la 54ª Semana de la Prevención de la Fundación Mútua General de Catalunya.



El **Dr. Marcelo Horacio Tegiacci**, Médico Acupuntor del Centro Médico Mútua General de Catalunya y Traumatólogo por la Universidad de Buenos Aires, habló sobre las **aplicaciones de la acupuntura el tratamiento de la migraña** en la conferencia que impartió el 27 de septiembre, en el marco de la 55ª Semana de la Prevención.

La siguiente edición de conferencias divulgativas sobre salud de la 56ª Semana de la Prevención trató sobre las



últimas tecnologías aplicadas a la implantología dental. El **Dr. Carles Martí Pagès**, cirujano maxilofacial de Clínica Belodonte habló sobre los últimos avances en **implantología y odontología protésica** en la conferencia que impartió el 25 de octubre.

La última edición de conferencias del año, en el marco de la **57ª Semana de la Prevención** trató sobre el conflictivo período de **la adolescencia** y como esta etapa de la vida afecta a la convivencia entre padres e hijos. El **Dr. Pedro Clavero**, Psicólogo clínico y psicoterapeuta de la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) hizo una reflexión sobre la dificultad de entenderse con los adolescentes en la conferencia que impartió el 29 de noviembre.

#### MEDIOS DE COMUNICACIÓN: CONSEJOS DE SALUD EN LA RADIO

Desde el año 2006, en que la Fundación empezó a emitir los Consejos de Salud, se han grabado más de 50 cuñas radiofónicas diferentes sobre temas tan diversos como la prevención del cáncer de piel, la hipertensión, el sobrepeso y la obesidad, los beneficios del ejercicio físico o la vacunación en la infancia.

La búsqueda y selección de los temas, en cada una de las ediciones, se define en función de la actualidad médica y teniendo muy presentes las inquietudes de información y de prevención de la salud de la población. Los consejos buscan establecer una complicidad con los oyentes y captar su atención ya que, en mayor o menor medida, todo el mundo se puede sentir identificado con muchos de los temas. La vertiente divulgativa y de fomento de hábitos saludables es el principal objetivo, en la medida que se pretende proporcionar conocimientos, a nivel muy práctico, sobre aspectos de la salud que no siempre están al alcance de todos o que simplemente desconocemos.

#### Consejos de salud en la radio 2010

Por 5º año consecutivo, la campaña radiofónica 'Fomento de la Salud y Prevención de la Enfermedad', promovida por la Fundación Mútua General de Catalunya, volvió a las emisoras de más audiencia para sugerir pautas a los oyentes para prevenir enfermedades tan diversas como el cáncer de próstata, de colon o de piel, la degeneración macular (pérdida de visión severa), el sobrepeso, la diabetes tipo 2, etc.

Por otra parte, las cuñas de radio también orientaban a la audiencia sobre como mantener y mejorar la salud mediante consejos prácticos, como, por ejemplo, hacer deporte para minimizar los riesgos de caer en una depresión, como mantener a ralla la presión arterial, los beneficios de la práctica de tai-chi, las bondades de la gimnasia mental para mantener el cerebro joven, como prevenir el dolor de oído en los viajes de avión, etc., o, en otro orden de cosas, alertar sobre el peligro de posibles lesiones con el deporte virtual, el porqué se han de masticar bien los alimentos o qué hacer si nos pica una medusa, por ejemplo.



La campaña se inició el 15 de febrero y finalizó en diciembre. Se pudo oír en Catalunya Ràdio, Rac 1, Cadena Ser, Onda Cero, Punto Ràdio y en las emisoras de Baleares Radio Murta y Ràdio Santanyí.



CONSEJO DE SALUD DEL ILUSTRADOR SR. JOSEP M. BLANCO

### ILUSTRACIONES CON CONSEJOS DE SALUD EN EL CENTRO MÉDICO

El Centro Médico Mútua General de Catalunya expone, desde octubre de 2008, 168 ilustraciones del reconocido dibujante Josep Maria Blanco, autor del libro "La Barcelona 'en Blanco'" y de publicaciones como el TBO, entre otras. Las viñetas decoran los pasillos y las salas de espera con consejos de salud de muy diversa índole en línea con la campaña de prevención de la salud que se emite en la radio. Los motivos escogidos van desde las enfermedades cardiovasculares, a la diabetes, pasando por cuestiones de odontología, enfermedades broncopulmonares, etc., temas serios tratados de manera simpática. En definitiva, versan de manera didáctica sobre la importancia de llevar un estilo de vida sano y reflejan gráficamente la conveniencia de consultar al especialista.